

Proyecto financiado por la
Unión Europea



Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato N° LA/2017/391-895

Misión: Definición de Modelos de Gestión para Facilidades Pesqueras
construidas por la Secretaría Técnica de Reconstrucción y
Reactivación Productiva.

Informe del producto 5

DOCUMENTO 5: MODELO DE GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS ARTESANALES PESQUEROS

Autores:

Attilio Aleotti

Luis Ambrosio

Carol Chehab

Raúl Súnico

Esteban Vega

Ecuador, octubre 2018

Consorcio AGRER - TYPASA



Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER-TYPSA con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.



MODELO DE GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS ARTESANALES PESQUEROS

Tabla de contenido

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | ANTECEDENTES SOBRE LAS FACILIDADES Y PUERTOS PESQUEROS ARTESANALES | 4 |
| 2 | DESCRIPCION DE LAS FACILIDADES PESQUERAS | 7 |
| 2.1 | FACILIDAD PESQUERA DE SAN MATEO | 7 |
| 2.1.1 | Caracterización del territorio | 8 |
| 2.1.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 8 |
| 2.2 | FACILIDAD PESQUERA DE JARAMIJÓ | 17 |
| 2.2.1 | Características del territorio | 17 |
| 2.2.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 17 |
| 2.3 | FACILIDAD PESQUERA DE COJIMÍES | 23 |
| 2.3.1 | Caracterización del Territorio | 24 |
| 2.3.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 25 |
| 2.4 | PUERTO PESQUERO DE ESMERALDAS | 30 |
| 2.4.1 | Caracterización del Territorio | 30 |
| 2.4.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 31 |
| 2.5 | FACILIDAD PESQUERA DE CRUCITA (EN CONSTRUCCIÓN) | 37 |
| 2.5.1 | Caracterización del territorio | 38 |
| 2.5.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 38 |
| 2.6 | FACILIDAD PESQUERA DE PUERTO LÓPEZ (EN CONSTRUCCIÓN) | 44 |
| 2.6.1 | Caracterización del Territorio | 44 |
| 2.6.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 45 |
| 2.7 | FACILIDAD PESQUERA DE CHAMANGA (EN CONSTRUCCIÓN) | 51 |
| 2.7.1 | Caracterización del territorio | 51 |
| 2.7.2 | Características de la Facilidad Pesquera | 52 |
| 3 | PROPUESTA DE MODELO DE GESTION | 56 |
| 3.1 | MODELO DE GESTION OPTIMO | 56 |
| 3.2 | MODELO DE ADMINISTRACION RECOMENDADO | 59 |
| 4 | ACCIONES RELACIONADAS CON LA FACILIDAD PESQUERA | 64 |
| 4.1 | Manejo de las facilidades pesqueras | 64 |
| 4.2 | Empoderamiento pescadores | 65 |



| | | |
|-----|---|----|
| 4.3 | Diversificación y reconversión..... | 67 |
| 4.4 | Propuesta para incrementar ingresos y reducir gastos en las facilidades pesqueras..... | 70 |
| 4.5 | Marco Legal para la implementación del Modelo sugerido, por parte de Inmobiliar, durante el Proceso de Transición de 5 años | 75 |
| 5 | PERFILES DE PROYECTO..... | 77 |

MODELO DE GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS ARTESANALES PESQUEROS

El Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto financiado por la Unión Europea contrató una asistencia técnica internacional con el objetivo de definir los modelos de gestión que sean aplicables a las facilidades o puertos pesqueros artesanales que tienen incidencia en las áreas de Manabí y Esmeraldas, considerando las características sociales, económicas, productivas y comerciales de los distintos territorios.

El resultado 5 de la consultoría consiste en un documento en el cual se desarrolle el modelo de gestión idóneo propuesto por los consultores para las facilidades y puertos pesqueros artesanales, que esté acorde con la normativa establecida y la realidad de la actividad pesquera. Dicho modelo incluirá la descripción del esquema de administración y los requerimientos para que dicho esquema funcione.

Para la elaboración del trabajo se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias corresponden a todas las entrevistas realizadas tanto a los actores públicos como privados incluyendo: pescadores, comerciantes, industriales, instituciones públicas, instituciones financieras, entre otros; los aportes realizados por el personal de INMOBILIAR para varios apartados del documento; las conclusiones de la reunión realizada con las autoridades ecuatorianas relacionadas a la actividad pesquera y las conclusiones y recomendaciones de las dos mesas de trabajo de pesca realizadas durante el mes de octubre del 2018. Las fuentes secundarias se basaron en una revisión bibliográfica de los documentos que hacen referencia a las caletas y facilidades pesqueras. Adicionalmente, este documento sistematiza varios elementos en los documentos anteriores de consultoría.

El documento contiene tres partes: (1) una caracterización de cada una de las siete facilidades pesqueras, objeto de estudio; (2) la descripción del modelo de gestión óptimo y del modelo de administración recomendado; y (3) las propuestas de política relacionadas con las facilidades pesqueras que incluyen: la diversificación productiva, el desarrollo de la asociatividad; la propuesta de reducción de déficit y los perfiles de proyecto de mejoramiento de las facilidades.

1 ANTECEDENTES SOBRE LAS FACILIDADES Y PUERTOS PESQUEROS ARTESANALES

Para iniciar un proyecto de apoyo a la pesca artesanal del Ecuador, el gobierno nacional gestionó ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un crédito que se concretó en marzo de 2009, para ejecutar el proyecto “Apoyo a la Pesca Artesanal Costera” (PROPESCAR) por un monto de US\$ 50 millones de dólares y una contraparte nacional por US\$ 23 millones de dólares.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-
Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

El proyecto se planteó como objetivo general mejorar la competitividad y sostenibilidad de la pesca artesanal, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico de las comunidades pesqueras de la costa continental del Ecuador. Los objetivos específicos de la operación fueron: (i) mejorar la calidad y la sostenibilidad de los servicios requeridos para la captura, el desembarque y la comercialización del producto de la pesca artesanal en las caletas costeras; y (ii) manejar, conservar y aprovechar sustentablemente los recursos pesqueros que se encuentren en los ecosistemas marinos costeros de la costa continental del Ecuador.

El diseño original del proyecto, según consta en los documentos respectivos, incluyó dos componentes:

Componente 1: Mejoramiento de las Facilidades Pesqueras Artesanales

Inversión en obras públicas prioritarias en municipios de la costa continental del Ecuador, entre otros, rompeolas, muelles pesqueros, facilidades de atraque y desembarque; equipamiento para el procesamiento y comercialización a fin de asegurar la sanidad e inocuidad de los productos de la captura; construcción y equipamiento de servicios asociados y de las oficinas administrativas para entidades sectoriales y de investigación. También incluía la fiscalización, asistencia técnica y capacitación, incluyendo el apoyo a la elaboración e implementación de modelos de gestión para la operación y el mantenimiento de las facilidades pesqueras, fortalecimiento institucional de las municipalidades y organizaciones gremiales de pescadores, y participación ciudadana para definir los requerimientos de infraestructura.

Componente 2: Sistemas de Manejo de la Pesca Artesanal

Este componente era financiado en su totalidad con fondos de contraparte local y comprendía actividades dirigidas a contribuir a la sostenibilidad de la actividad pesquera artesanal y su correspondiente institucionalidad, gestión y diversificación, en línea con el Plan de Acción para el sector:

a. Ordenamiento de la pesca artesanal; (i) apoyo al establecimiento e implantación de un esquema de zonificación integral de la zona marina costera, estableciendo áreas exclusivas para la pesca artesanal, de conservación y recuperación de los recursos; (ii) realización de un plan piloto de co-manejo de la pesca asignando derechos de usos territoriales de los recursos a grupos gremiales de pescadores sobre la base de planes de manejo participativo a nivel local; y (iii) desarrollo de la capacidad de análisis económico dentro de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) y del Instituto Nacional de Pesca (INP), como herramienta para la formulación de reformas para el sector y la toma de decisiones;

b. Monitoreo y control: (i) reclutamiento, capacitación y movilización de inspectores en las facilidades pesqueras para promover la desconcentración de las funciones de asistencia técnica, seguimiento y vigilancia; (ii) diseño y establecimiento de un sistema de monitoreo que permita la recolección y análisis de datos estadísticos sobre la actividad pesquera artesanal, considerando variables biológicas, económicas y sociales; y, (iii) el establecimiento de una red de centros de servicios en las facilidades pesqueras y la difusión de la información a los usuarios de manera oportuna;

c. Investigación aplicada: diseño e implementación de un plan integral de investigación que permita generar la información necesaria para la gestión de la pesca artesanal, incluyendo conocimiento sobre los hábitats, la dinámica y conectividad de los recursos y factores sociales;



d. Desarrollo micro empresarial: asistencia técnica para la formación de microempresas y la elaboración de proyectos para la diversificación de las actividades productivas y productos pesqueros en comunidades locales costeras

Ejecución del Proyecto

El proyecto preveía construir cinco muelles en la primera fase: Esmeraldas, Jaramijó, San Mateo, Santa Rosa y Anconcito, en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santa Elena; la segunda fase comprendía 12 obras adicionales y una tercera fase 10 muelles en distintas caletas pesqueras. En total, se preveía construir 27 muelles y facilidades pesqueras.

La Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) fue la encargada de realizar los estudios de factibilidad técnica de los muelles y facilidades pesqueras a construirse.

El aporte del Gobierno provino del Banco de Desarrollo del Ecuador (BEDE), que trasladó los fondos a los municipios con la finalidad de que sean estas instituciones sean las que contraten la construcción de las facilidades pesqueras y luego las administren.

Inicio de las construcciones

En noviembre de 2009, el Municipio de Manta inició el proceso de contratación del Puerto Pesquero Artesanal de San Mateo, que entró en operación en agosto de 2013.

En 2009, la Autoridad Portuaria de Esmeraldas contrató la construcción de la primera etapa del Puerto Pesquero Artesanal de Esmeraldas, que entró en operación en agosto de 2015.

En 2010, el Municipio de Manta inició la construcción de la primera etapa del Puerto Pesquero Artesanal de Jaramijó, que entró en operación en marzo de 2014.

En septiembre de 2010 se inició la construcción de las facilidades pesqueras de Santa Rosa y Anconcito; la primera entró en operación en marzo de 2014 y la segunda en junio de 2014

A pesar de la experiencia de la SRP con el sector de pesca artesanal, en la tarea de contratar y supervisar el diseño de las obras de esta magnitud, no contó con la experiencia y personal requeridos. El cronograma de preparación de estos estudios sufrió muchos atrasos, lo que llevó a que no se pudiera cumplir la ruta crítica de la operación (priorización de obras – diseños – contratación y ejecución de obras – implementación de modelos de gestión y funcionamiento de puertos y facilidades).

Los atrasos en los diseños, se dio en la ejecución de los contratos de la SRP con firmas externas. El proyecto sufrió adicionalmente los efectos de varios cambios en el personal de la SRP a cargo del proyecto, cambios que afectaron el proceso de toma de decisiones.

Por otra parte, la debilidad financiera e institucional de los municipios beneficiarios salió a flote, lo que se manifestó en su limitada capacidad para cumplir con sus compromisos financieros y con sus funciones de administradores de contratos. Esta situación, unida a la dificultad de coordinación interinstitucional, llevó a que el gobierno modifique su estrategia para la gestión de la infraestructura pesquera artesanal del país y cree la Empresa Pública de Infraestructuras Pesqueras del Ecuador (IPEEP).



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

El 7 de marzo de 2012 mediante Decreto Ejecutivo No. 1086 se creó esta empresa como persona de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, con domicilio principal en la ciudad de Manta. La IPEEP tenía como objetivo construir, implementar, administrar y definir modelos de gestión de las facilidades pesqueras asignadas; en tal virtud, recibió los puertos y contrató las siguientes etapas con el Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP). Esta empresa pública elaboró también un nuevo modelo de gestión que dejó a los municipios sin la opción de administrar los puertos.

En 2012 el Gobierno decidió además que las obras de las facilidades pesqueras se ejecutarían con recursos fiscales, dejando a un lado la fuente BID; en tal virtud, en enero de 2013 se cerró la operación con el Banco y devolvió a los municipios el dinero que habían invertido en las facilidades pesqueras.

Durante los 3 años y meses de vigencia de la IPEEP, la empresa supervisó el avance de la construcción de los puertos ya iniciados pero no inició la construcción de nuevas FPA. al parecer, esta empresa se excedió en el número de personal empleado y tuvo resultados no satisfactorios, situación que llevó a su eliminación.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 837 de 25 de noviembre de 2015, se dispone la fusión por absorción de la Empresa Infraestructuras Pesqueras del Ecuador, Empresa Pública - IPPEP al Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR, otorgándole a éste las competencias de la administración de los puertos y facilidades pesqueras.

Son atribuciones de INMOBILIAR entre otras, las siguientes: construir, implementar, administrar y definir modelos de gestión de las facilidades pesqueras asignadas, con el involucramiento efectivo de quienes laboran en el sector de la pesca artesanal; diseñar y promover prácticas de gestión que fomenten la participación de las comunidades locales como socios estratégicos para la administración de las facilidades pesqueras de su respectiva localidad.

En la actualidad INMOBILIAR administra 4 Puertos Pesqueros: San Mateo; Jaramijó; Anconcito y Esmeraldas; y 2 Facilidades Pesqueras: Santa Rosa y Cojimíes.¹ Por otra parte, INMOBILIAR supervisa la construcción de 3 Facilidades Pesqueras: Puerto López, Crucita y Chamanga, cuya finalización está prevista para marzo de 2019 en el caso de las dos primeras y diciembre de 2019 en el caso de Chamanga. Vale precisar que la construcción de las Facilidades Pesqueras lo realiza la entidad pública Servicio de Contratación de Obras (SECOB), quienes subcontratan la construcción con empresas privadas.

Finalmente, existen dos Facilidades Pesqueras adicionales, “El Matal” y “La Chorrera” localizadas en la provincia de Manabí, cuyos estudios están concluidos; estas Facilidades surgieron como compromiso presidencial luego del terremoto del 16 de abril de 2016.

2 DESCRIPCION DE LAS FACILIDADES PESQUERAS

2.1 FACILIDAD PESQUERA DE SAN MATEO

¹ La Facilidad Pesquera de Cojimíes fue inaugurada en agosto de 2018



2.1.1 Caracterización del territorio

San Mateo es una Parroquia Urbana del Cantón Manta, de la provincia de Manabí, ubicada a 15 minutos al suroeste de la ciudad y Puerto de Manta. Está formada por un peñón de mediana altura, ancho y curvo que da lugar a la formación de la bahía de Manta. También dispone de una playa tipo bahía abierta que tiene 3 km. aproximadamente y que se extiende desde la zona de acantilados.

Según el último Censo de Población y Vivienda del año 2010², en esta parroquia hay 5.333 habitantes que viven en 1.417 hogares con un promedio de 3,76 habitantes por hogar. El 51% son mujeres y el 49% son hombres de los cuales, aproximadamente 2.900 son pescadores artesanales y otros trabajadores que se relacionan con la actividad pesquera de la comunidad.³

San Mateo pertenece a la zona de bosque tropical, lo que le proporciona un agradable clima cálido y es una localidad tradicionalmente dedicada a la pesca artesanal como principal actividad.⁴ San Mateo posee un clima de tipo tropical árido y semiárido, se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales de 24°C, las máximas rara vez superan los 30°C. Las precipitaciones anuales no superan los 500 mm (árido a semiárido) y están concentradas en una sola estación lluviosa, de enero a abril, con una alta irregularidad de la precipitación debido a la episódica aparición del fenómeno El Niño.

2.1.2 Características de la Facilidad Pesquera

² Ecuador, Censo de Población y Vivienda del 2010

³ <http://www.manta360.com/verguia.php?id=140&gid=46>

⁴ <http://www.manta360.com/verguia.php?id=140&gid=46>



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

El Puerto Pesquero Artesanal de San Mateo inició su construcción en el año 2010 y tuvo un valor inicial de la obra civil de USD 7.825.860, sin embargo, este presupuesto se ha ido incrementando debido a obras complementarias. Está formado por obras marítimas y de tierra, las cuales tienen como función ofrecer servicios de: acoderamiento, avituallamiento, pantanales, fondeo, bodegas, grúas, mesas de eviscerado, locales comerciales, locales para venta de comidas, locales para venta de mariscos, venta de hielos, talleres, baterías sanitarias, parqueadero. Este Puerto entró en funcionamiento en agosto de 2013, y posee un área total de 50.830 m² distribuidos de la siguiente forma:

1. Área de Mantenimiento 523,47 m²
2. Área Comercial 4.333,65 m²
3. Área Operativa 8.653.16 m²
4. Otras áreas 37.320,07 m²

Cuenta con los siguientes elementos estructurales:

- Rompeolas de: 1.063 m.
- Vía de acceso de 2 carriles de: 342 m.
- Muelles fijos para nodrizas: 2
- Muelles flotantes para fibras: 3
- Rampa para subida de naves.
- Planta de pre-proceso: 2.200 m².
- Faro.

Obras civiles complementarias:

- Mercado de mariscos
- Fábrica de hielo
- Edificio administrativo
- Almacenes y comedores
- 20 bodegas de almacenamiento temporal de 7 ton.
- Talleres de reparación y Astillero
- Dispensario médico
- Guardería
- Estacionamiento vehicular
- Área para futura gasolinera

El puerto posee una obra de protección con piedra escollera para el río que sale a la playa. En el puerto se observa también una protección a base de piedras conchíferas, las cuales son la piedra de arenisca consolidada con incrustaciones de conchilla de la zona. Los espigones están conformados por tres partes fundamentales el núcleo, material de filtro y la piedra de defensa, la vida útil del espigón está entre 50 a 100 años.

La dársena resguardada artificialmente por los espigones en aguas navegables está diseñada para el surgidero o para la carga y descarga cómoda de embarcaciones. Tiene un oleaje tranquilo y pasarelas acondicionadas que permiten el atraque de las embarcaciones y barcos. En San Mateo la dársena tiene 2 metros de profundidad en marea alta, con el dragado se tiene pensado mantener 3 metros de profundidad.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

El pantalán o muelle flotante, se ha elaborado con inca de pilotes, los dispositivos de anclaje lo realizaron con placas metálicas y llantas, la finalidad de esto es que estos muelles se muevan al ritmo de la marea. En el pantalán se usa la técnica de a barloado para mantener varias embarcaciones.

El puerto posee una estación de combustible el cual tiene la capacidad de abastecer a 6 lanchas a la vez, lo cual representa una gran ventaja para las embarcaciones. En las áreas de desembarque pueden atracar barcos de hasta 30 toneladas.

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de San Mateo

Flota Artesanal de San Mateo

Según la Subsecretaría de Recursos Pesqueros existen unas 700 a 800 embarcaciones, en su mayoría fibras de vidrio, en las que pescan aproximadamente 2.900 pescadores de la localidad. La flota pesquera artesanal de San Mateo está constituida en su mayoría de botes de fibra de entre 7 y 8 metro de eslora, y de 1,76 a 1,90 metro de manga, con un motor fuera de borda que van desde los 40 a los 75 HP de potencia.

FLOTA ARTESANAL – SAN MATEO



También se ha identificado la presencia de botes de fibra más grandes, que pueden alcanzar hasta 12,5 m de eslora y 4,5 metros de manga, con dos motores fuera de borda de 75 u 85 HP, que les proporciona más potencia y autonomía en las faenas de pesca. De acuerdo con la información proporcionada por el Gerente de la facilidad pesquera, también existe en la caleta de San Mateo, cerca de 15 barcos pequeños conocidos como “Nodrizas” de hasta 20 metros de eslora, cuyo medio de propulsión es por lo general un motor estacionario con caballaje entre 150 a 250 HP, que remolcan de cuatro a diez fibras, y recogen el producto de la pesca en alta mar.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR



Artes de Pesca

Según un estudio del Instituto Nacional de Pesca (INP)⁵, que ha sido confirmado por los mismos pescadores de la localidad, en la Caleta de San Mateo se practican las siguientes artes de pesca:

- Enmalle de superficie,
- Enmalle de fondo,
- Palangre o espinel de fondo,
- Palangre o espinel superficial,
- Palangre o espinel de media agua,
- Línea de mano de fondo.

Caracterización de los Pescadores

Por lo general entre un 20% a 30% de los pescadores son propietarios de las fibras quienes se denominan “armadores” y si tienen más de tres fibras se consideran “comerciantes”. El otro 70% u 80% que no poseen botes, son tripulantes que se embarcan en las faenas de pesca y que venden su fuerza de trabajo y sus conocimientos en la pesca artesanal.

Este segundo grupo a su vez se subdivide, en el “tripulante” quien por lo general es el pescador más experimentado, conoce la zona de pesca y posee buenas habilidades de orientación. Este pescador viene a ser el “capitán” de la embarcación y es responsable del bote y del resultado de la pesca.

También se observa la presencia de dos pescadores “ayudantes” entre los que pueden estar, un aprendiz de pescador y un pescador con más experiencia. Por lo general la tripulación de cada embarcación se compone de amigos, parientes o miembros de la misma comunidad de pescadores, relacionados entre sí.

En el Puerto de San Mateo, también acoderan nodrizas para pesca de mayor alcance y volumen, estas embarcaciones pueden pertenecer a personas de San Mateo o no, pero operan en esta bahía.

Existe otro actor importante en el mundo de los pecadores de San Mateo, cuya presencia es generalizada para todas las caletas de pesca, y es el llamado “comerciante”, quién por definición, poseen más de tres embarcaciones, observándose casos de personas con 10 o 20 embarcaciones en

⁵ Marco Herrera, Rómulo Castro, Dialhy Coello, Ingrid Saa y Esteban Elías, “PUERTOS CALETAS Y ASENTAMIENTOS PESQUEROS ARTESANALES EN LA COSTA CONTINENTAL DEL ECUADOR”, INP, Boletín Especial (2013) Año 04 N° 1,



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

los registros oficiales de embarcaciones. El rol del comerciante es el de financiar la pesca en cada salida, y en otros casos inclusive puede financiar la adquisición de botes, motores, e implementos de pesca, así como crédito para otras necesidades, a cambio de tener el compromiso de ser el primer comprador del producto de la pesca, a pie de bote.

Este su vez puede ser un comprador de fábricas empacadoras o puede ser independiente, pero es el que abastece a la industria procesadora, que rara vez tiene contacto directo con el pescador.

Un actor que se observa con menor presencia en San Mateo, son los llamados evisceradores, por lo general mujeres de la comunidad que sacan la sangre y vísceras del pescado y lo limpian antes de ser transportado por los comerciantes a su destino final. En el caso de San Mateo, según testimonio de los pescadores, muchos de ellos aprovechan el retorno a la Caleta para eviscerar el pescado en el mar.

Hay pocas asociaciones de pescadores en San Mateo. En la Subsecretaría de Recursos Pesqueros apenas se registran 4 asociaciones que son las siguientes:

1. Cooperativa de Producción Pesquera San Mateo
2. Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal 20 de Septiembre
3. Cooperativa de Producción Pesquera Damas San Mateo
4. Asociación de Producción Pesquera Artesanal y Valor Agregado Comuna San Mateo "Asopropava"

Descripción de las Faenas de Pesca

En el tipo de bote que predomina en la Caleta de San Mateo, con fibras de 7,5 m de eslora y un motor fuera de borda de 75 u 80 HP en una faena de pesca se embarcan mínimo tres pescadores, el tripulante y dos pescadores ayudantes. En muchos casos, en los que un pescador es dueño de más de tres botes (armador), por lo general este no se embarca en la faena de pesca.

El tamaño y la potencia de las embarcaciones mencionadas les permite tener mayor autonomía en su desplazamiento, motivo por el cual estas embarcaciones van mucho más allá de las 8 millas reservadas para la pesca artesanal. En muchos casos estas embarcaciones navegan sobre las 200 millas, en busca de pelágicos grandes, razón por la cual la faena de pesca puede durar entre dos a tres días. Esta situación determina que en la semana se realicen como mínimo dos y como máximo tres faenas de pesca.

Cada salida de pesca en "barcos nodrizas" que remolcan a varias fibras de vidrio hasta el área de pesca, puede durar entre 8 a 15 días, y durante ese período, almacenan la pesca tanto del barco como de las fibras que ellos llevan.

Según información proporcionada por Inmobiliar para lo que va del año 2018 (enero – septiembre), en este puerto han acoderado 2.564 naves para avituallamiento, y solo 265 naves par descarga, lo que demuestra que probablemente los pescadores que zarpan de este puerto (o en general de otros puertos) no necesariamente vuelven al mismo puerto, ya que realizan sus descargas en los puertos y caletas más propicios en términos de distancia y ventajas de mercado y costos.

Especies usualmente Capturadas



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Bonito, albacora, sierra, caballa, camarón, sano, cabezudo, perela, corvina de roca, merluza, murico, albacora, picudo, dorado, miramelindo, camotillo y cabezudo.

Canales de Comercialización y destino de la Pesca

De acuerdo con información proporcionada por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en el año 2017 en San Mateo se descargaron 7.658 TM de pesca, de las cuales casi el 100% fueron comercializadas por los canales tradicionales que consisten en:

El pescador de bote de fibra si es propietario, entrega su producto al comerciante o al comprador de la empacadora, en donde se descuenta el costo de la faena, y lo que queda se reparte generalmente en un 50% para el dueño del bote, el otro 25% para el tripulante principal, y lo restante para los pescadores ayudantes.

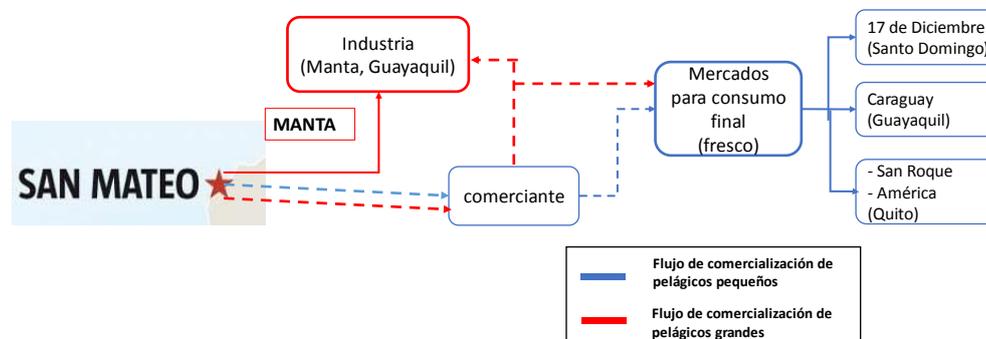
Si el pescador no es dueño del bote, entrega su producto al armador, quien procede a realizar la misma repartición proporcional descontando el costo de la faena. Este a su vez, le vende el producto al comerciante, quien luego de recogido el pescado en su camioneta o camión sobre camas de hielo, entrega las mejores piezas a las empacadoras locales, previa negociación telefónica (recibiendo el pago entre 7 a 15 días), o envía el pescado a los mercados de transferencia que son:

- Mercado 17 de Diciembre de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Mercado Caraguay en Guayaquil
- Mercados América o San Roque en Quito

En el caso de la pesca de Nodrizas, con mayor capacidad de carga (más de 20 TM), normalmente el canal de comercialización también es directo con comerciantes, pero con mejor capacidad de transporte y carga (camiones de 5 TM o más), pero por lo general la negociación se realiza vía telefónica, antes de que la nave toque puerto, es decir el producto de la pesca llega ya pre – vendida, es embarcada directamente en los camiones y llevada en su mayoría a las empacadoras de Manta o los mercado de transferencia o distribución. Se estima que aproximadamente el 60% de la pesca artesanal ingresa a empacadoras para ser exportadas, y el restante 40% se destina al mercado nacional, principalmente en el caso de pelágicos grandes.

Una limitación para el acceso directo a la industria, es la falta de crédito. Según los pescadores entrevistados, una limitación es la burocratización de la banca pública, considerando la excesiva cantidad de requisitos que se solicitan para acceder a un préstamo, las altas tasas de interés y los plazos no acordes con la realidad de la actividad pesquera, además de que no existen líneas de crédito específicas para obtener capital de trabajo para la faena.

FLUJOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA FRESCA DE SAN MATEO



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera y los pescadores:

Este puerto presenta un problema técnico, que provoca que la arena ingresa a la dársena por medio de la corriente, conocido también como el fenómeno de la sedimentación.

Se ha planeado solucionar este inconveniente por medio de 2 obras:

La primera, la cual ya se encuentra realizada, que es el espigón de sacrificio de 160 metros del sur al norte.

Dragado, para el cual ya se hizo una batimetría, y se están realizando las obras de dragado, con el objetivo de retirar los sedimentos del lecho submarino del Puerto Pesquero de San Mateo, para que sea operativo. (propuesta de perfil de proyecto).

Dadas las grandes proporciones del diseño y modelo adoptado para las Facilidades Pesqueras, incluido San Mateo, se puede ver que no es sostenible económicamente sin apoyo del Estado, pues los ingresos por concepto de uso y servicios de las diferentes áreas no alcanzan a cubrir ni el 12% de los costos de funcionamiento del puerto.

| PRESUPUESTO ESTIMADO 2018 | |
|---|------------------------|
| | SAN MATEO |
| SERVICIOS BÁSICOS | |
| AGUA POTABLE | \$ 4.500,00 |
| ENERGIA ELECTRICA | \$ 48.000,00 |
| TELECOMUNICACIONES | \$ 3.000,00 |
| SEGURIDAD Y VIGILANCIA | \$ 64.519,25 |
| SERVICIO DE LIMPIEZA | \$ 192.042,93 |
| TOTAL SERVICIOS BASICOS | \$ 312.062,18 |
| GASTOS EN PERSONAL | |
| ADMINISTRATIVO (prorrateado) | \$ 71.292,17 |
| OPERATIVO | \$ 60.560,67 |
| TOTAL GASTOS PERSONAL | \$ 60.560,67 |
| MANTENIMIENTOS ADMINISTRATIVO DE APOYO | |
| <i>Total Gastos Administrativos</i> | |
| INGRESOS | \$ 44.112,50 |
| TOTAL INGRESOS | \$ 44.112,50 |
| DEFICIT SIN MANTENIMIENTO | \$ (399.802,52) |
| MANTENIMIENTOS | |
| MANTENIMIENTOS GENERALES | \$ 303.120,55 |
| MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS | \$ 90.936,17 |
| TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO | \$ 394.056,72 |
| DEFICIT GENERAL | \$ (793.859,24) |

FUENTE: INMOBILIAR

Por lo que se pudo ver, hay una subutilización de las instalaciones, especialmente la planta de pre-proceso (eviscerado), el mercado de mariscos (casi desierto), y las bodegas que están en su mayoría ocupadas como oficinas y archivos del ex Ministerio de Acuicultura y Pesca. El área de mayor uso en San Mateo es sin duda el puerto, la dársena, el área de fondeo de embarcaciones y las vías de acceso para los comerciantes. También se observa que en la zona de locales comerciales existen puestos de comida, cuya principal clientela está compuesta por los funcionarios del es Ministerio de Acuicultura y Pesca.

Una de las razones por las cuales no hay un uso intensivo del puerto está asociado a los problemas técnicos antes mencionados, pero sobre todo a las tarifas cobradas por el uso de las instalaciones. Este



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

tarifario, proporcionado por Inmobiliar, se muestra a continuación. Dicho tarifario indudablemente es un costo de oportunidad alto para los pescadores, si no se consideran los servicios de acoderamiento y seguridad proporcionados.

PPA. SAN MATEO

| Detalle | Medida | VALOR |
|---|---------------------|----------|
| Acoderamiento de nodriza artesanal | Por hora o fracción | \$ 7,00 |
| Acoderamiento de nodriza semi-industrial | Por hora o fracción | \$ 10,00 |
| Uso de varadero (fibra) | Por día | \$ 1,50 |
| Uso de varadero (barco nodriza) de 10 a 15 mts de eslora. | Por día | \$ 7,50 |
| Uso de varadero (barco nodriza) mayores a 15 mts de eslora. | Por día | \$ 15,00 |
| Acoderamiento de Fibras artesanales | Por operación | \$ 1,50 |
| Acoderamiento de Pangueros | Por mes | \$ 15,00 |
| Fondeo en dársena (fibra) | Por mes | \$ 1,00 |
| Fondeo en dársena (barco nodriza) | Por mes | \$ 10,00 |
| Ingreso de Vehículos | Por cada ingreso | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (fleteros) | Por cada día | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (camiones livianos) | Por cada ingreso | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (Camiones pesados) | Por cada ingreso | \$ 2,00 |
| Venta de Hielo en marqueta | Por unidad | \$ 2,00 |
| Venta de Hielo en Escamas | Por unidad | \$ 1,50 |

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los pescadores

Una de las conclusiones que parecen ser de conocimiento general, luego de haber recorrido por las caletas del presente estudio es que los pescadores tienen un bajo nivel de educación, que en su mayoría no ha terminado el nivel primario y en pocos casos alcanzan al nivel secundario. Esto se debe a que en las caletas de pescadores tradicionales como la de San Mateo, el oficio es transmitido inter – generacionalmente de padres a hijos y empiezan a temprana edad, en la primera adolescencia o inclusive antes. Sin embargo, se puede ver que la última generación de hijos de pescadores, ya tienen un mejor nivel educativo, y aspiran a profesiones fuera de la pesca.

Esta situación también determina que el único oficio que conocen los pescadores tradicionales es la pesca y las actividades asociadas a ella, por lo que están acostumbrados a tener ingresos propios (aunque bajos) a muy temprana edad.

Por otra parte, se observa que la actividad de pesca como tal, la desarrollan en su gran mayoría hombres, tomando como ejes los núcleos familiares, inclusive ampliados, esto es no solo padres e hijos sino también tíos, sobrinos o amigos cercanos. Sin embargo, en general los pescadores no son proclives a la organización o asociatividad con otros pescadores fuera del núcleo familiar por lo que no existen muchas asociaciones de pescadores.

Otro problema que se ha identificado es que la comunidad del pueblo de San Mateo, esta poco involucrada con las actividades portuarias y sobre todo con las facilidades que brinda esta infraestructura.

Sin embargo, por iniciativa del Viceministerio de Acuicultura y Pesca se capacitó en San Mateo, a las esposas de los pescadores artesanales de la localidad para el desarrollo de nuevos productos con valor agregado en la planta de pre-proceso como el camarón pomada, dorado, bonito, merluza, calamar, entre otros. Esta planta que se construyó en el puerto pesquero artesanal está en operación bajo un convenio suscrito entre los gobiernos de Japón y Ecuador.

En cuanto a la cadena productiva y diversificación productiva

La problemática de la cadena productiva en San Mateo, evidencia que el eslabón más débil sigue siendo el del pescador, especialmente aquellos que no tienen un bote en su propiedad, y únicamente venden su fuerza de trabajo, pues reciben ingresos muy bajos, equivalentes a una fracción de la ganancia de la pesca descontado gastos. Según los pescadores de la zona en una faena regular de dos días y medio los pescadores acompañantes pueden recibir alrededor de USD 25, lo que significa que tendrían ingresos mensuales de entre USD 200 y USD 300, si realizan entre dos y tres faenas por semana.

Además, también se detectó algunas debilidades en cuanto al acceso a algunos servicios y factores productivos como:

- Falta de liquidez para capital de trabajo para la faena de pesca
- Dificultades de acceder al crédito
- Inseguridad laboral
- Poca infraestructura de acopio y conservación de la pesca
- Poco nivel de atención de programas estatales sobre todo de capacitación

Estas falencias determinan que sea el comerciante el principal financista de los pescadores, tanto para capital de trabajo, adquisición de botes motores y accesorios de pesca, así como para otras necesidades; lo que determina que tenga casi todo el poder de negociación, pues es quien determina el precio que le paga al pescador por su producto, muchas veces en colusión con los demás comerciantes, en una relación de dependencia en clara desventaja para el pesador.

Dado que el comerciante es el que “intermedia” entre los pescadores y la industria, a estos últimos no les interesa tener una relación directa con los pescadores, pues no están dispuestos a pagar en efectivo e inmediatamente en las caletas pesqueras, y consideran que el tema logístico es muy complejo.

El ambiente marino presente en el litoral tiene varios ecosistemas, entre estos las playas, los acantilados y la costa rocosa. En el sistema marino se puede evidenciar la presencia de varias comunidades de aves marinas que ocupan las aguas someras, los arrecifes rocosos y playas arenosas y rocosas. Algunas especies amenazadas de extinción y legalmente protegidas interactúan con las pesquerías artesanal e industrial, entre ellas, peces de arrecifes, tortugas marinas y mamíferos marinos.

Si bien es cierto, actualmente San Mateo no cuenta con una gran infraestructura turística, sin embargo, a raíz de la construcción del puerto, cuenta con una hermosa playa sobre el lado izquierdo que recibe un importante número de turistas locales los fines de semana y en las festividades. La corriente predominante que produce el embancado progresivo que obstruye el ingreso a la dársena,

está creando una nueva franja de playa sobre el lado derecho del puerto, justo aledaño al muelle recto que se sitúa después del astillero, y que está muy a menudo repleta de bañistas.

2.2 FACILIDAD PESQUERA DE JARAMIJÓ

2.2.1 Características del territorio

Jaramijó es un cantón de la provincia de Manabí, ubicado al norte de la ciudad de Montecristi, y al noreste de Manta a una distancia de 12 Km., y toma llegar aproximadamente 35 minutos por carretera. Su cabecera cantonal es la ciudad de Jaramijó y no tiene divisiones parroquiales.

Según información del GAD Municipal⁶, este Cantón abarca una superficie de 96.80 km² tomando en cuenta la Base Naval de Jaramijó ubicada al este de la cabecera cantonal abarcando casi el 50% del territorio del Cantón, y su zona costera se orienta cardinalmente hacia el oeste, limitada por la Punta de Jaramijó que la separa de las playas de Manta. Dispone también de algunas playas turísticas como la de Punta Blanca, Balsamaragua o Salinas, ideales para el descanso familiar, caminatas de salud, buceo, pesca deportiva.

Pertenece a un sistema hidrográfico de pequeños esteros: Jaramijó y Chilán, que aparecen en época de invierno, pero se secan inmediatamente. Pertenece más a la zona de clima seco tropical donde predomina el ceibo, y tiene una temperatura media anual de 25° a 29° C.

En la Playa de Jaramijó, ubicada al pie de la ciudad, con 300 metros lineales aproximadamente con una dimensión de 2 millas de ancho y una milla de distancia de la orilla, se concentra la actividad pesquera artesanal, pues es donde tradicionalmente los pescadores han realizado sus desembarques.

Aunque es considerada como una caleta de pescadores cuya principal actividad es la pesca artesanal, sin embargo, en la zona mediterránea, se observan algunas actividades agrícolas y pecuarias. Según el último Censo de Población y Vivienda 2010, en Jaramijó existen 18.846 personas, de las cuales, 8.975 son mujeres (49%) y 9.511 son hombres (51%), de los cuales, aproximadamente 4.700 son pescadores artesanales⁷.

2.2.2 Características de la Facilidad Pesquera

Este Puerto inició su construcción en el año 2011, y entró en funcionamiento en el mes de marzo de 2015, a un costo de 22 millones de dólares⁸. Para el sector pesquero, cuenta con un muelle fijo con capacidad hasta para 40 embarcaciones nodriza, un muelle flotante de descarga con capacidad de hasta 700 fibras artesanales, pantalanes para avituallamiento de fibras, además, de fábrica de hielo en marqueta o bloques y en escamas o escarcha, bodegas de almacenamiento temporal, dos grúas para el movimiento de carga desde el muelle hacia las embarcaciones, talleres de reparación, estacionamiento vehicular y despacho de combustible artesanal.

⁶ <https://www.jaramijo.gob.ec/jaramijo/index.php/jaramijo/geografia>

⁷ <https://www.inmobiliar.gob.ec/puerto-pesquero-artesanal-jaramijo/>

⁸ El Comercio, 12 de marzo de 2015.

Tiene además una fábrica de hielo, cámaras de frío, diez locales para comida, once locales comerciales un mercado minorista, doce bodegas con capacidad para cuatro toneladas cada una y playa de estacionamiento para 64 vehículos. Toda esta infraestructura está distribuida en Área Total 55.712 m², divididos de la siguiente forma:

| | |
|---|--------------------------|
| 1. Dique de abrigo | 36.346,68 m ² |
| 2. Contradique | 4.516,47 m ² |
| 3. Pantalanes para abastecimiento de combustible de fibras | 36,01 m ² |
| 4. Muelle fijo para abastecimiento de combustible de nodrizas | 51,68 m ² |
| 5. Muelle fijo para Nodrizas | 1.960,06 m ² |
| 6. Área de almacenamiento de combustible (PETROECUADOR) | 97,85 m ² |
| 7. Muelle de Descarga | 342,90 m ² |
| 8. Pantalanes de Avituallamiento | 529,89 m ² |
| 9. Faro | 20,42 m ² |
| 10. Área de Pre-proceso | 863,26 m ² |
| 11. 12 Bodegas Provisionales de almacenamiento de pesca | 349,96 m ² |
| 12. Garita de control y acceso al área productiva | 28,40 m ² |
| 13. Área Administrativa de Coordinación Zonal 4 INMOBILIAR | 430,04 m ² |
| 14. Área Administrativa de Instituciones Públicas | 206,46 m ² |
| 15. Área de producción de hielo en marqueta | 296,18 m ² |
| 16. Locales comerciales | 642,72 m ² |
| 17. Locales de comida | 202,50 m ² |
| 18. Mercado Minorista | 1.202,75 m ² |
| 19. Talleres para fibras | 530,91 m ² |
| 20. Varadero para Nodrizas | 5.923,27 m ² |
| 21. Cuarto de eléctrico | 138,98 m ² |
| 22. Planta de tratamiento de aguas residuales | 560,03 m ² |
| 23. SS.HH exteriores | 434,60 m ² |

Este Puerto ofrece los siguientes servicios a los pescadores:

- Acoderamiento de fibras artesanales.
- Acoderamiento de pangüeros.
- Acoderamiento de nodriza artesanal.
- Acoderamiento de nodriza semi-industrial.
- Uso de grúa.
- Ocupación de espacios públicos
- Uso de varadero (fibra).
- Uso de varadero (barco nodriza) de 10 a 15 mts. de eslora.
- Uso de varadero (barco nodriza) mayores a 15 mts. de eslora.
- Fondeo en dársena (fibra).
- Fondeo en dársena (barco nodriza).
- Ingreso de vehículos.
- Ingreso de vehículos (fleteros).
- Ingreso de vehículos (camiones livianos).



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

- Ingreso de vehículos (camiones pesados).
- Venta de hielo en marqueta.
- Venta de hielo en escamas.

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de Jaramijó

Flota Artesanal de Jaramijó

Según información disponible de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en Jaramijó existen alrededor de 700 embarcaciones, en su mayoría pequeñas fibras y 40 embarcaciones tipo nodriza. Dentro de este grupo también se encuentran canoas de montaña, bongos, y balandras.

Las llamadas fibras, presentan una mayor diversidad que San Mateo, pues existen desde pequeñas naves de 6m de eslora por 1,7 de manga, hasta embarcaciones de 8 m de eslora por 2m de manga. Estas embarcaciones, utilizan motores fuera de borda que van desde los 40 HP hasta los 80 HP, en algunos casos con dos motores fuera de borda.



Artes de Pesca

Según el INP⁹, los pescadores de la localidad de Jaramijó utilizan en sus faenas las siguientes artes de pesca:

- Enmalle de fondo
- Cerco de playa
- Cerco de jareta
- Espinel de fondo
- Palangre superficial

Caracterización de los Pescadores

Hay un bajo nivel de organización, pues solo se encuentran registradas en la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, siete asociaciones artesanales de entre 20 y 60 armadores, que son las siguientes:

1. Asociación de Producción Pesquera Artesanal El Churo "Asopropechu"
2. Asociación de Producción Pesquera Artesanal Surrone "Asopropesrro"

⁹ Marco Herrera, Rómulo Castro, Dialhy Coello, Ingrid Saa y Esteban Elías, "PUERTOS CALETAS Y ASENTAMIENTOS PESQUEROS ARTESANALES EN LA COSTA CONTINENTAL DEL ECUADOR", INP, Boletín Especial (2013) Año 04 N° 1,



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

3. Asociación de Producción Pesquera
4. Artesanal Nuevo Cojimíes ""Asoprescoj"
5. Asociación de Producción Acuícola El Cangrejo Azul "Asocangrejo"
6. Asociación de Producción Pesquera Artesanal Cañaverál "Asoprescaña"
7. Asociación de Producción Pesquera Artesanal La Bonilla Y Colorado Asopropaboco

Según informa en el PDOT reportando en los datos del Registro Interconectado de Programas Sociales, a septiembre de 2014, dan cuenta de que la población tiene altos niveles de pobreza. El 44% de la población está bajo la línea de pobreza y el 26% en extrema pobreza. Los niveles de escolaridad son de 6.97 grados, es decir, apenas cubre la educación primaria.

Entre un 20% a 30% son armadores, es decir, poseen botes, mientras que el 70% u 80% que no poseen botes, son tripulantes que se embarcan en las faenas de pesca por un salario bajo acordado previamente. Por lo general la tripulación de cada embarcación está compuesta por personas del mismo núcleo familiar o son amigos cercanos.

En Jaramijó también se observa la presencia de nodrizas con mayor autonomía y capacidad de carga en alta mar. Estas embarcaciones pueden pertenecer a gente de Jaramijó o no, pero acoderan en este puerto. También aquí existen comerciantes, quienes también poseen botes, en números de más de cuatro. Al igual que en otras caletas, ellos financian las faenas de pesca y también dan crédito para la compra de fibras, motores, y otros implementos. Esto les da ventaja al momento de la compra del producto. El comerciante entrega los productos frescos a la industria procesadora, o a los mercados locales y de distribución.

Descripción de las Faenas de Pesca

Aunque muchos pescadores realizan sus faenas en jornadas de dos a tres días en fibras que se desplazan más de 120 millas mar adentro, en esta Caleta predomina la pesca de barcos nodriza (40), que remolcan entre cuatro a diez botes de pesca o fibras. Las faenas pueden durar entre 8 a 15 días, y durante ese período, almacenan la pesca tanto del barco como de las fibras que ellos llevan. Estas nodrizas disponen de poderosos motores estacionales de entre 150 a 250 HP.

Especies usualmente Capturadas

Langosta, camarón, sano, teniente, hojita, mojarrasano, chumumo, chuhueco, cabezudo, corvina de roca, albacora, picudo, dorado.

Canales de Comercialización y destino de la Pesca

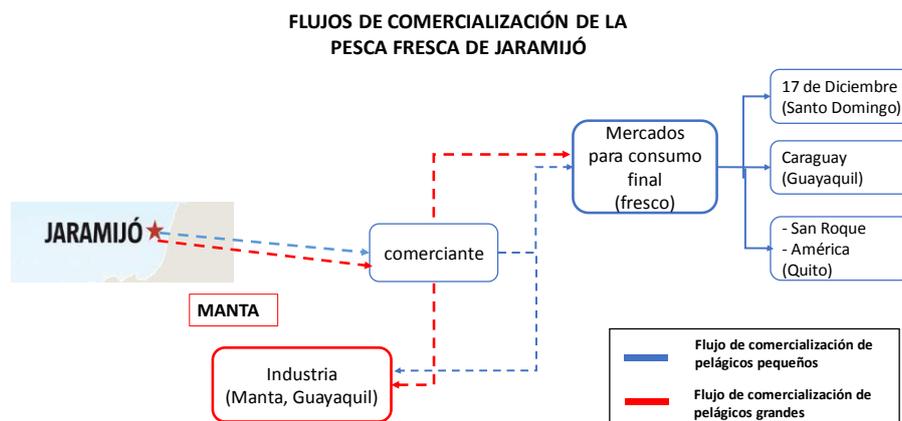
Según la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en el año 2017 en Jaramijó se pescó 45.375 TM de pesca, que fueron comercializadas de igual forma que en San Mateo, por los canales tradicionales que consisten en:

El pescador de bote de fibra si es propietario, entrega su producto al comerciante o al comprador de la empacadora, en donde se descuenta el costo de la faena, y lo que queda se reparte generalmente en un 50% para el dueño del bote, el otro 25% para el tripulante principal, y lo restante para los pescadores ayudantes.

Si el pescador no es dueño del bote, entrega su producto al armador, quien procede a realizar la misma repartición proporcional descontando el costo de la faena. Este a su vez le vende el producto al comerciante, quien luego de recogido el pescado en su camioneta o camión sobre camas de hielo, entrega las mejores piezas a las empacadoras locales, previa negociación telefónica (recibiendo el pago entre 7 a 15 días), o envía el pescado a los mercados de transferencia que son:

- Mercado de Portoviejo
- Mercado 17 de Diciembre de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Mercado Caraguay en Guayaquil
- Mercados América o San Roque en Quito

En el caso de la pesca de nodrizas, con mayor capacidad de carga (más de 20 TM), normalmente el canal de comercialización también es directo con comerciantes, pero con mejor capacidad de transporte y carga (camiones de 5 TM o más), pero por lo general la negociación se realiza vía telefónica, antes de que la nave toque puerto, es decir el producto de la pesca llega ya pre – vendida, es embarcada directamente en los camiones y llevada en su mayoría a las empacadoras de Manta o los mercado de transferencia o distribución. Se estima que aproximadamente el 60% de la pesca artesanal ingresa a empacadoras para ser exportada, y el restante 40% se destina al mercado nacional, principalmente en el caso de pelágicos grandes.



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera:

Jaramijó, entre los siete puertos sujeto de este análisis, es probablemente el que mejor funciona. A pesar de que el faro no funcione y nunca fue entregado, de que la planta de hielo y la de pre-proceso esté al momento inoperativa, este puerto recibe la aprobación de los usuarios directos, que se dicen la gran mayoría satisfechos por las ventajas que ofrece la instalación y por la gestión que realiza INMOBILIAR. En este puerto, están las oficinas de la Coordinación Zonal 4 de INMOBILIAR.

Según la tabla de tarifas publicada por Inmoviliar, el cobro por los servicios proporcionados por el Puerto Artesanal no cubre gastos operativos, pues son casi simbólicos y evidentemente se requiere un apoyo del estado para su sostenibilidad. Por ejemplo, la tarifa por fondeo mensual para fibras es de apenas un dólar por mes y para nodrizas es de solo diez dólares mensuales.

PPA. JARAMIJO

| Detalle | Medida | VALOR |
|---|---------------------|----------|
| Acoderamiento de nodriza artesanal | Por hora o fracción | \$ 7,00 |
| Acoderamiento de nodriza semi-industrial | Por hora o fracción | \$ 10,00 |
| Uso de varadero (fibra) | Por día | \$ 1,50 |
| Uso de varadero (barco nodriza) de 10 a 15 mts de eslora. | Por día | \$ 7,50 |
| Uso de varadero (barco nodriza) mayores a 15 mts de eslora. | Por día | \$ 15,00 |
| Acoderamiento de Fibras artesanales | Por operación | \$ 1,50 |
| Acoderamiento de Pangüeros | Por mes | \$ 15,00 |
| Fondeo en dársena (fibra) | Por mes | \$ 1,00 |
| Fondeo en dársena (barco nodriza) | Por mes | \$ 10,00 |
| Ingreso de Vehículos | Por cada ingreso | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (fleteros) | Por cada día | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (camiones livianos) | Por cada ingreso | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (Camiones pesados) | Por cada ingreso | \$ 2,00 |
| Venta de Hielo en marqueta | Por unidad | \$ 2,00 |
| Venta de Hielo en Escamas | Por unidad | \$ 1,50 |

| PRESUPUESTO ESTIMADO 2018 | JARAMIJÓ |
|---|-----------------------|
| SERVICIOS BÁSICOS | |
| AGUA POTABLE | \$ 96.559 |
| ENERGIA ELECTRICA | \$ 88.000 |
| TELECOMUNICACIONES | \$ 30.000 |
| SEGURIDAD Y VIGILANCIA | \$ 350.606 |
| SERVICIO DE LIMPIEZA | \$ 176.895 |
| TOTAL SERVICIOS BASICOS | \$ 742.061 |
| GASTOS EN PERSONAL | |
| ADMINISTRATIVO (prorrateado) | \$ 71.292 |
| OPERATIVO | \$ 178.743 |
| TOTAL GASTOS PERSONAL | \$ 178.743 |
| MANTENIMIENTOS ADMINISTRATIVO DE APOYO | |
| Total Gastos Administrativos | |
| INGRESOS | \$ 44.113 |
| TOTAL INGRESOS | \$ 44.113 |
| DEFICIT SIN MANTENIMIENTO | \$ (947.983) |
| MANTENIMIENTOS | |
| MANTENIMIENTOS GENERALES | \$ 628.171 |
| MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS | \$ 188.451 |
| TOTAL GASTOS MANTENIMIENTO | \$ 816.622 |
| DEFICIT GENERAL | \$ (1.764.605) |

FUENTE: INMOBILIAR

Esto determina que ese puerto desde su inauguración haya acumulado gastos no cubiertos, que no serían posibles de cubrir si no es con asignación presupuestaria del Estado. Para el año 2018 se estima que el déficit de funcionamiento será de 1,76 millones de dólares incluyendo el mantenimiento de las instalaciones portuarias.

Esto significa que, si no se tiene una asignación presupuestaria anual para cubrir el déficit, muy pronto el manejo de esta infraestructura será insostenible, con el consiguiente deterioro de los servicios prestados, las instalaciones y la pérdida de la inversión inicial.

En este mismo momento, ya se pudo evidenciar un problema técnico asociado a la imposibilidad de darle el mantenimiento adecuado que requieren estas instalaciones, y es que la fábrica de hielo está paralizada, pues los motores que generan su operación están dañados y no es posible retomarlos, además de que el faro no funciona.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los pescadores

Como sucede con otras caletas, en Jaramijó los pescadores son los actores de la cadena más débiles y desatendidos, tienen nivel bajo de educación formal, reciben ingresos de entre 20 y 30 dólares por faena, los que no poseen botes que son la mayoría. Existe un bajo nivel de organización entre los pescadores.

En general no han recibido apoyo para acceder a factores productivos, especialmente crédito para compra de activos (botes, motores) o para capital de trabajo, recursos que son proveídos por el comerciante o intermediario.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

No tiene acceso a capacitación, en temas de pesca, sostenibilidad, o procesamiento de productos, y la comunidad no está involucrada significativamente, más allá de la actividad de evisceración que se realiza en el puerto. Otro problema que afecta significativamente la actividad pesquera de Jaramijó es la piratería de que son víctimas los pescadores en alta mar.

En cuanto a la cadena productiva

En Jaramijó, aunque la pesca es una actividad próspera, dado el poder hegemónico que ejercen los comerciantes que aprovechan las debilidades tanto del lado del pescador como el de la industria, determina, que la parte más débil sea el primer eslabón de la pesca artesanal, pues recibe el trato menos equilibrado en términos de precio e ingresos derivados de la pesca.

En términos generales, el propietario de una fibra gana en una faena normal de dos o tres días, aproximadamente USD 300 descontados gastos de operación, de donde él se queda con el 50%, es decir USD 150 y el otro 50% se reparte entre el capitán, que lleva el 60% (USD 90) y los ayudantes (USD 60). Estos últimos por lo general se dividen en partes iguales, es decir, USD 30 por ayudante.

En esta repartición, es el comerciante el que lleva la mejor parte, pues apropia un margen importante de los pescadores, así como de las industrias.

En general se aprecia una articulación de la cadena productiva más bien tangencial, que evidencia relaciones informales e inconstantes entre actores, en el marco de la ausencia de directrices orientadoras para el desarrollo de la cadena.

2.3 FACILIDAD PESQUERA DE COJIMÍES





2.3.1 Caracterización del Territorio¹⁰

La Parroquia Cojimíes tiene una extensión de 71.356 hectáreas. Limita al norte con el Cantón Muisne de la provincia de Esmeraldas, al sur con la cabecera cantonal de Pedernales, al Este con la provincia de Esmeraldas y al oeste con el Océano Pacífico. La cabecera cantonal se encuentra ubicada en la parte externa del estuario del río Cojimíes.

El estuario divide a las Provincias de Manabí y Esmeraldas, siendo las principales comunidades que usan directamente el estuario para la actividad pesquera: San José de Chamanga (del lado de Esmeraldas) y Cojimíes (de lado de Manabí); sin embargo, existen otras comunidades pertenecientes a cada provincia, cuyas economías son también altamente dependientes de los recursos pesqueros del estuario, como son: El Colorado, Guadual, El Churo y Pueblo Nuevo por el lado de Manabí; y Daule, Pedro Carbo, Sálima y Limón por el lado de Esmeraldas.

En términos turísticos, se cuenta con la Reserva Ecológica Mache – Chindul, que es uno de los grandes atractivos del territorio, posee un remanente de bosque primario de aproximadamente 20 Ha, donde existe diversas especies que pertenecen a la familia aráceas, ideal para observaciones de aves. Existen un conjunto de cascadas que dan una excepcional belleza escénica al lugar, siendo un suministro importante de agua dulce al sector, y tiene un gran potencial para el desarrollo turístico. La Reserva, a pesar del área restringida tiene tres zonas bioclimáticas: una con precipitaciones moderadas en las zonas de transición del Bosque Seco Pre montano; otra adyacentes con precipitaciones que promedian entre los 800 y 1.000 milímetros cúbicos; y la tercera en la parte alta de la cordillera, con fuertes precipitaciones que oscilan entre los 2.500 y 3.000 milímetros cúbicos con pocas variaciones durante el año. La maravilla de estos tres ecosistemas cercanos entre sí, es que se puede visitar en un tiempo relativamente breve, saliendo de Cojimíes y planificando unos días de viaje entre, canoas, a pie y a caballo. Cojimíes ofrece mucho más que solo turismo de sol y playa.

Posee un clima seco en verano y el cálido lluvioso en época de invierno, sin embargo, en verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23° y 28° centígrados, mientras que en invierno alcanzan los 34° centígrados. El promedio de precipitación va de 1.000 a 2.000 mm. La Topografía de la parroquia Cojimíes va desde el nivel del mar hasta elevaciones que bordean los 400 m.s.n.m.

El ex Ministerio de Acuicultura y pesca tienen un Plan de Protección del Estuario (año 2013), que debe ponerse en marcha y la Junta Parroquial de Cojimíes tiene una Resolución para Protección y Manejo del Estuario que debe implementarse.

La diversidad observada en la parroquia se refleja en las diferentes actividades económicas de los sectores productivos que va desde la pesca artesanal hasta la agricultura, sin dejar de lado zonas de explotación ganadera y el turismo.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 en la parroquia Cojimíes se registraron 13.708 personas, todas pertenecientes a la zona rural. De ellas 6.467 son mujeres (47%) y 7.241 son hombres (53%). Existe un promedio de 4 a 5 personas por vivienda en esta parroquia.

¹⁰ PDOT del GAD parroquial de Cojimíes.



La tasa de analfabetismo funcional, es decir aquellas personas que han asistido a la escuela primaria, tres años o menos en Cojimíes es de 50%, siendo la segunda parroquia más afectada en el cantón Pedernales.

2.3.2 Características de la Facilidad Pesquera

Este Puerto Pesquero Artesanal se encuentra en el estuario del río Cojimíes. Inició su construcción el 28 de diciembre del 2016 a un costo inicial de USD 7.295.303¹¹, y entró en funcionamiento el pasado 2 de agosto de 2018.

Al tratarse de una ubicación en la desembocadura del río Cojimíes, hace que la flota de pesca disponga de una barrera natural de islas y canales, que protegen a la zona de las mareas, el oleaje y corrientes marinas, creando en el estuario una región de aguas mansas, con lo cual no fue necesario considerar un área cerrada de protección del Puerto Artesanal para contener a la flota de pesca.

Por esta razón, en esta obra portuaria no se observa la construcción de espigones de protección, lo que determina que no exista una dársena ya que el puerto tiene una entrada y salida abierta al estuario.

Esta obra portuaria tiene los siguientes elementos:

Zona Marítima:

- Pantalán de Acceso a Combustible: 12,60 m
- Pasarela de Conexión: 12 m
- Muelle Fijo (Acceso y Plataforma Horizontal): 45 m
- Muelle de Descarga Flotante: 50,71 m
- Pasarelas de Conexión: 2 x 22,5 m

Zona De Servicios En Tierra: 8.950 M²

- Garita de Acceso 114 m²
- Edificio Administrativo: 388 m²
- Edificio de Control y Comercialización: 900 m²
- Talleres: 900 m²
- Edificaciones Auxiliares: 640 m

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de San Mateo

Flota Artesanal de Cojimíes

Según información registrada en el Informe antes citado, el número de embarcaciones existentes en el Área: es de 425, que son en su mayoría fibras de 7,2 a 7,7 m de eslora por 1,58 a 1,70 m de manga, propulsados con motores fuera de borda de 40 a 75 HP de potencia.

¹¹ ISDEFE, Informe Final. Estudios del Diseño Definitivo de los Sigüientes Puertos Pesqueros: Cojimíes; Arenales de Crucita; Puerto López y Valdivia, julio de 2015



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

También existen naves más pequeñas para la pesca al interior del estuario, como bongos de madera y de remo con 4,5 a 5,6 m de eslora por 0,45 a 0,55 m de manga, y botes realizados de 5,40 a 7,10 m de eslora por 0,70 a 1 m de manga con motores fuera de borda de menor potencia de hasta 40 HP.

Eventualmente también se observa la presencia de barcos de pequeños barcos de hasta 12 metros de eslora por 3m de manga con doble motor fuera de borda con 75 a 80 HP de capacidad.



Artes de Pesca

En Cojimíes se da una combinación de artes de pesca, tanto para mar abierto, como para regiones internas del estuario en donde predomina el trasmallo de fondo, enmalle de fondo, enmalle de superficie, atarraya, espinel de fondo, línea troleo a la rastra, y línea de mano de fondo.

Caracterización de los Pescadores

De acuerdo con los últimos registros de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en el estuario de Cojimíes hay 601 pescadores registrados (base de datos MAP), que se concentran en la cabecera parroquial a la entrada de la boca del Estuario del río del mismo nombre.

Los pescadores de esta zona se caracterizan por mostrar una mayor cohesión y manejo solidario de la pesca de esta región en torno a la asociatividad. Según un dirigente entrevistado¹² alrededor del estuario existen 11 organizaciones de pescadores, siendo las más destacadas:

- Asociación de Producción Pesquera Artesanal Cañaverál "Asoprescaña", y
- Cooperativa de Pescadores Artesanales y Maricultura de Cojimíes

De acuerdo con la declaración de este dirigente y los pescadores, en Cojimíes la mayoría de los pescadores son dueños de una fibra. Algunos pueden tener hasta dos para alquiler, que es otra modalidad también presente en esta caleta de pescadores.

Un grupo de pescadores ha fundado una asociación (Asociación de Servicios Turísticos Comunitarios Paraíso Natural de Cojimíes "Asotupaco") para abrir una Operadora Turística Comunitaria. Se trata de aprovechar los conocimientos del territorio y medioambientales de los habitantes de la zona, diversificando los ingresos familiares. Se orienta a actividades de sol y playa, servicio de pesca deportiva, visitas al manglar, al estuario y llevar a los turistas a conocer la Reserva Manche-Chindul. Es

¹² Julio Cesar Montes de Oca, Dirigente de la Cooperativa de Pescadores Artesanales y Maricultura de Cojimíes



una propuesta de diversificación muy interesante que beneficia a un elevado número de pobladores de la comunidad, y que merece ser tomada en cuenta para un eventual apoyo con un proyecto. (ANEXO 1)

Al igual que en otras caletas, el perfil del pescador de Cojimíes es parecido, tienen un bajo nivel de educación que por lo general bordea los primeros niveles de educación primaria, y la mayoría de los pescadores iniciaron su oficio a temprana edad, de 13 a 14 años. Nuevamente aquí predominan los hombres en la pesca artesanal, y la actividad también se desarrolla en torno a núcleos familiares. La comunidad está poco integrada a la actividad pesquera, sin embargo, desarrolla actividades turísticas, en donde se vinculan con la pesca a través de la gastronomía.

Según los mismos pescadores, los ingresos por faena de pesca, especialmente de langostino y camarón son de USD 60, descontados gastos que pueden ser de alrededor de USD 25 entre combustible y avituallamiento.

Descripción de las Faenas de Pesca

Como se indicó, las embarcaciones más grandes con motores más potentes salen del estuario en busca de peces pelágicos grandes y pequeños, y al igual que en otras caletas de mar abierto realizan jornadas de dos a tres días antes de tocar puerto. Sin embargo, dada la gran riqueza ictiológica del estuario, un gran grupo de pescadores se centra en la recolección de pesca al interior y en los alrededores del estuario, en jornadas más cortas de un día o día y medio.

Por lo general, en las fibras más grandes se embarcan de tres a cuatro pescadores, mientras que en las embarcaciones más pequeñas que van al interior del estuario se embarcan uno o dos pescadores.

Especies usualmente Capturadas

Las especies usualmente capturadas en Cojimíes son una mezcla de especies de estuario con otras de mar abierto como pelágicos pequeños y grandes. Predominan el camarón, langostino, sano, pargo, sierra, corvina, róbalo, langosta, sierra, pámpano, bagre, lisa, cabezudo, corvina de roca, camotillo, raya, wahoo, roncador.

Canales de Comercialización y destino de la Pesca

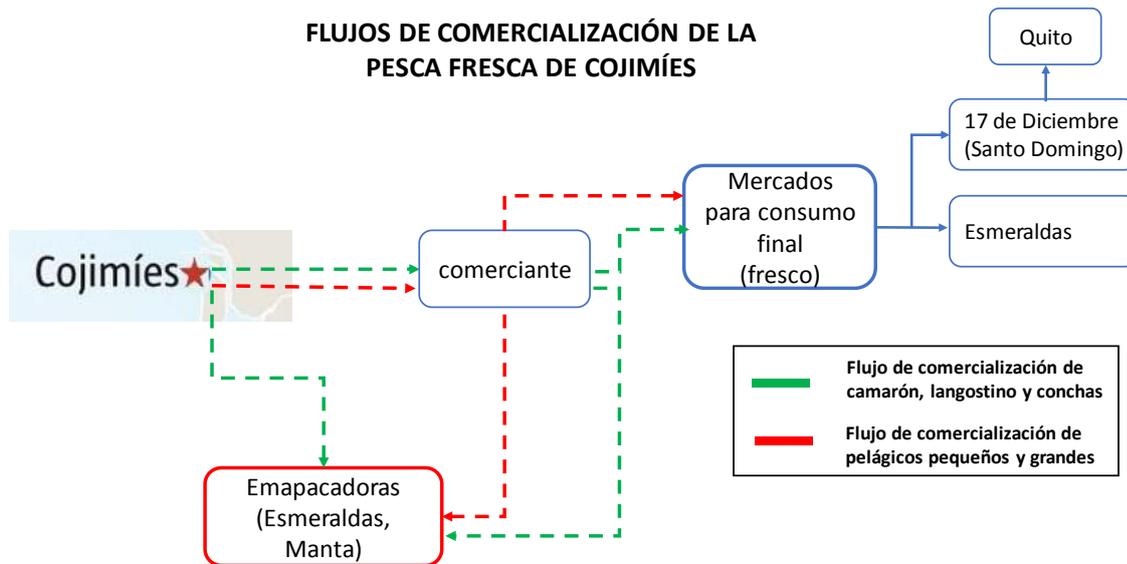
En los informes técnicos sobre los cuales se desarrolló la infraestructura portuaria, se indica que las descargas en las Caletas de Cojimíes son de aproximadamente 19 TM por día, lo que significa que la descarga anual está alrededor de 2.676 TM por año.

Aquí también se ve la presencia de comerciantes locales y externos que compran el producto de la pesca, especialmente las capturas de pelágicos grandes y pequeños, y también este actor cubre las necesidades de los pescadores para realizar su labor, especialmente crédito par capital de trabajo o para adquisición de bienes e insumos.

En relación con los productos de pesca del interior del estuario como el camarón, langosta y langostino, se puede ver que en muchos casos son los mismos pescadores los que venden a empacadoras o en los mercados locales, pero también a comerciantes de estos productos.

El destino final de la pesca de Cojimíes, sigue los mismos circuitos y canales de comercialización de otros sitios de pesca del Ecuador. Por un lado, el comerciante o el pescador entrega a industrias

empacadoras de Esmeraldas o Manta, especialmente tratándose de langosta, langostinos y camarones, y por otro lado también se entrega estos productos en los mercados de distribución y consumo de Santo Domingo, Esmeraldas y Guayaquil, para ser distribuidos en los centros urbanos de consumo como Portoviejo, Esmeraldas, Quito y Guayaquil.



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera:

El principal problema observado con el Puerto Pesquero Artesanal de Cojimíes es que, aunque recién entró en funcionamiento, con el nivel de tarifas establecidas, similar a otros puertos, no está garantizada su sostenibilidad en el tiempo, y probablemente de no revisar las tarifas por los servicios prestados, esta Facilidad Pesquera irá acumulando déficit operativo, como ya se ha visto en otros puertos artesanales.

Sin embargo, esta posibilidad puede acarrear un problema social con los pescadores, pues ellos no están dispuestos a pagar valores mayores por el uso de las instalaciones, ya parten de la premisa de que en la playa no les cuesta nada la operación de la pesca, como lo han venido haciendo intergeneracionalmente.

TARIFAS REFERENCIALES POR SERVICIOS PORTUARIOS ENVIADOS POR INMOBILIAR



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

| Detalle | Medida | VALOR |
|---|---------------------|----------|
| Acoderamiento de nodriza artesanal | Por hora o fracción | \$ 7,00 |
| Acoderamiento de nodriza semi-industrial | Por hora o fracción | \$ 10,00 |
| Uso de varadero (fibra) | Por día | \$ 1,50 |
| Uso de varadero (barco nodriza) de 10 a 15 mts de eslora. | Por día | \$ 7,50 |
| Uso de varadero (barco nodriza) mayores a 15 mts de eslora. | Por día | \$ 15,00 |
| Acoderamiento de Fibras artesanales | Por operación | \$ 1,50 |
| Acoderamiento de Pangueros | Por mes | \$ 15,00 |
| Fondeo en dársena (fibra) | Por mes | \$ 1,00 |
| Fondeo en dársena (barco nodriza) | Por mes | \$ 10,00 |
| Ingreso de Vehículos | Por cada ingreso | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (fleteros) | Por cada día | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (camiones livianos) | Por cada ingreso | \$ 1,00 |
| Ingreso de Vehículos (Camiones pesados) | Por cada ingreso | \$ 2,00 |
| Venta de Hielo en marqueta | Por unidad | \$ 2,00 |
| Venta de Hielo en Escamas | Por unidad | \$ 1,50 |

Otro problema detectado, es que la facilidad portuaria no tiene capacidad para la labor de eviscerado del pescado, por lo que los pescadores tienen que realizar esta tarea en la playa contigua al muelle, frente al malecón que tiene un buen potencial turístico.

Existe incertidumbre respecto a la capacidad del muelle para el fondeo de botes. Se estima que se podrá acoderar máximo 200 naves con aforo completo. A pesar de tener buenas instalaciones, no se observa la presencia de la Armada, así como tampoco la de BanEcuador u otras entidades bancarias para dar facilidades en los trámites, pagos y liquidez a los pescadores.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los pescadores

Es necesario mejorar el acceso a la educación de los pescadores y la dotación de servicios básicos. A pesar de que recién en este año 2018 se le proporcionó servicios de agua potable a Cojimíes, se debe ampliar la cobertura a toda la población y mejorar el servicio de alcantarillado.

Aunque se observa mejor organización de pescadores, es necesario fortalecerla mediante la capacitación para la gestión de la pesca y sobre todo para la gestión de la comercialización.

Si bien se observa que en Cojimíes los pescadores reciben un ingreso un poco mayor que en otras caletas, sin embargo, no es común el desarrollo de emprendimientos individuales o comunitarios para mejorar sus ingresos, a excepción de iniciativas aisladas de combinar la actividad pesquera con el turismo, así como pequeños proyectos para incorporar mayor valor agregado a la pesca.

En cuanto a la cadena productiva

De igual forma que en otros lugares, el pescador tiene dificultad para acceder a medios de producción como el crédito y capital de trabajo, por lo que es explotado por la posición de dominio del comerciante.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

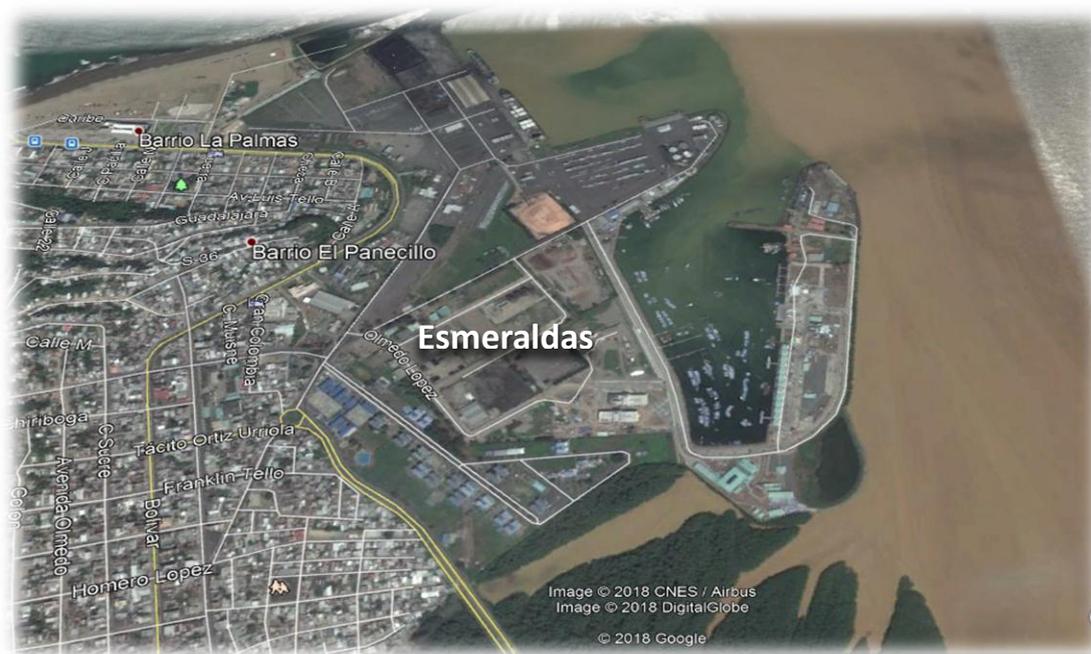
Aunque en algunos casos los pescadores organizados entregan productos directamente a empacadoras locales o de Esmeraldas, es el comerciante el que maneja la mayor parte de la comercialización de estos productos, pero buscando el mayor beneficio propio.

Tampoco aquí se ve una integración significativa de los pescadores con la industria, que normalmente se apoya en el intermediario para evitar el contacto directo con el pescador.

No hay proyectos significativos de procesamiento o transformación de productos de pesca en la localidad, y tampoco hay una vinculación directa de la comunidad en otras actividades complementarias.

2.4 PUERTO PESQUERO DE ESMERALDAS

FACILIDAD PESQUERA DE ESMERALDAS



2.4.1 Caracterización del Territorio

Esmeraldas, también conocida como San Mateo de las Esmeraldas, es la cabecera cantonal del Cantón Esmeraldas y capital de la Provincia de Esmeraldas, así como la urbe más grande y poblada de la misma. Se localiza en la orilla derecha de la desembocadura del río Esmeraldas, al norte de la región litoral del Ecuador, a una altitud de 15 msnm y con un clima lluvioso tropical de 25°C en promedio.

En el censo de 2010 tenía una población de 154.035 habitantes, lo que la convierte en la undécima ciudad más poblada del país. La ciudad es el núcleo del área metropolitana de Esmeraldas, la cual está constituida además por ciudades y parroquias rurales cercanas. El conglomerado del Cantón alberga a más de 200.000 habitantes, siendo una de las principales concentraciones urbanas del Ecuador.

La ciudad es conocida por ser tradicionalmente el territorio afroecuatoriano por excelencia. La Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Esmeraldas, según el censo del INEC año 2010, corresponde a 74.701 personas de las cuales 44.311 son hombres y 30.390 son mujeres.

En el Cantón Esmeraldas se encuentran los ecosistemas manglar, marino costero, de estuario, agua dulce, humedales y forestales (bosque húmedo tropical, bosque seco tropical). La diversidad biológica vegetal es una de las más grandes del país; ya que, comprende 6.300 especies de plantas vasculares, de las cuales el 20% son endémicas. Además, se ha descubierto un 10% de especies nuevas para la ciencia. Se han inventariado 450 especies de aves de un total de 1.616 que existen en el Ecuador.

El Cantón Esmeraldas, posee una serie de áreas y micro áreas naturales que lo caracterizan como una zona muy singular, las cuales son: A) Océano Pacífico: Playa de Las Palmas, Camarones y Las Peñas; Balnearios de agua dulce; Tabiazo, Carlos Concha, San Mateo y Vuelta Larga. B) Bosques secundarios: el ubicado en las inmediaciones de Balao y en la parroquia rural Carlos Concha. C) Reserva Ecológica Mache Chindul, parte de ella ubicada en Carlos Concha, de donde nace el Río Teaone. D) Refugio de Vida Silvestre Manglares Esmeraldas, ubicado en el estuario del río Esmeraldas.

El 8.88 % de la Población Económicamente Activa (PEA) del Cantón Esmeraldas opera en las siguientes actividades: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad pesquera es importante debido a que el 11.3% de la PEA se dedica a esta actividad.

2.4.2 Características de la Facilidad Pesquera¹³

El Puerto Pesquero Artesanal de Esmeraldas, inició su construcción en el año 2009, y es el de mayor volumen de pesca, se constituye como una obra de infraestructura portuaria y de servicios complementarios, que buscan satisfacer todas las necesidades del sector pesquero artesanal de Esmeraldas y sus zonas aledañas; donde las embarcaciones tipo fibras y nodrizas, dispongan de muelles y áreas protegida para el abastecimiento de combustible, hielo y demás insumos necesarios para la ejecución de su actividad. La obra fue entregada en agosto de 2015, y en los 56.303 m², dispone de las siguientes obras:

- Vía de acceso de 2 carriles de: 1400 m.
- Muelles fijos para nodrizas: 2 (capacidad para 800 fibras)
- Muelles flotantes para fibras: 3
- Planta de pre-proceso: 1.244 m².
- Talleres de motores: 9
- Locales de talleres de fibras,
- Mercado de mariscos: 84 puestos
- 50 bodegas de 20 ton. de almacenamiento temporal
- Edificio administrativo
- Almacenes de artesanías: 10
- Locales comerciales: 16
- Comedores: 10

¹³ Información Inmobiliar



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

- Dispensario médico
- Estacionamiento vehicular
- Cisterna
- Estación de combustible
- Centro de capacitación
- Guardería
- Baterías sanitarias
- Área de Expansión.

Servicios ofertados:

- Acoderamiento de fibras artesanales (800).
- Acoderamiento de pangueros.
- Acoderamiento de nodriza artesanal.
- Acoderamiento de nodriza semi-industrial.
- Uso de grúa.
- Ocupación de espacios públicos.
- Uso de varadero (fibra).
- Uso de varadero (barco nodriza) de 10 a 15 mts de eslora.
- Uso de varadero (barco nodriza) mayores a 15 mts de eslora.
- Fondeo en dársena (fibra).
- Fondeo en dársena (barco nodriza).
- Ingreso de vehículos.
- Ingreso de vehículos (fleteros).
- Ingreso de vehículos (camiones livianos).
- Ingreso de vehículos (camiones pesados).
- Amarre de pantalán.

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de Esmeraldas

Flota Artesanal de Esmeraldas

Se estima que hay 1.062 embarcaciones en el puerto de Esmeraldas¹⁴, compuestos por el siguiente tipo de naves:

- 20 bongos
- 15 canoas
- 1000 botes de fibra
- 30 barcos tipo nodriza

¹⁴ Puertos, Caletas y Asentamiento Pesqueros Artesanales en la Costa Continental del Ecuador. Marco Herrera, Rómulo Castro y otros. INP.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR



Artes de Pesca

- Enmalle de superficie,
- Enmalle de fondo,
- Red de arrastre,
- Atarraya,
- Palangre superficial,
- Espinel de fondo,
- Línea de mano de media agua,
- Línea de mano de fondo.

Caracterización de los Pescadores

Según Inmobiliar, existen entre 2.400 y 3.000 pescadores¹⁵, de los cuales 1000 pescadores son locales y el resto de otras caletas de la provincia. El ciento por ciento de quienes realizan la actividad de pesca son hombres. En este puerto en particular predomina los pescadores de raza afro, oriundos de la misma provincia. La mayoría de los pescadores de esta caleta tienen un nivel de escolaridad de primaria.

Se estima que un 30% de los pescadores son propietarios de fibras o “armadores” y si tienen más de tres fibras se consideran “comerciantes”, en Esmeraldas se han identificado comerciantes con más de 20 embarcaciones de su propiedad. El otro 70% que no poseen botes, son tripulantes que se embarcan en las faenas de pesca y que venden su fuerza de trabajo y sus conocimientos en la pesca artesanal.

En el Puerto de Esmeraldas, se observa un notable predominio de los comerciantes, que tienen el control total de las 50 bodegas de tránsito de la pesca, y que también han establecido una relación de dependencia con los pescadores a través del financiamiento de sus necesidades laborales y personales.

El comerciante puede ser un comprador para las fábricas empacadoras o puede ser independiente, pero es el que abastece a la industria procesadora, que rara vez tiene contacto directo con el pescador.

¹⁵ Luis Sper. Administrador del Puerto Pesquero de Esmeraldas. INMOBILIAR



El costo promedio de una faena de pesca es de USD 300 dólares, equivalentes a USD 1.800, mientras que el ingreso promedio de los pescadores que no tienen botes se ubica entre los USD 200 y USD 350 mensuales.

Descripción de las Faenas de Pesca

De acuerdo con los pescadores, en promedio las embarcaciones realizan de seis a ocho salidas mensuales, con un tiempo de duración de 2 a 3 días, o dependiendo de la pesca pueden durar más tiempo.

En vista de que Esmeraldas está muy cerca de Colombia, gran parte de la faena de pesca se realiza más allá de las 200 millas en aguas colombianas, especialmente tras los cardúmenes de pelágicos grandes en tránsito, como el dorado o maji – maji.

También se observa la presencia de 30 barcos grandes tipo nodrizas para pesca de mayor alcance y volumen. Estas embarcaciones, remolcan a varios botes de fibra de vidrio hasta el área de pesca, y pueden demorar entre 8 a 15 días en la faena de pesca. Durante ese período, almacenan la pesca tanto del barco como de las fibras que ellos llevan.

Especies usualmente Capturadas

Las especies mayormente capturadas en Esmeraldas son: dorado, picudo, tiburón, pez espada, corvina, pargo, cherna, corvina de roca, murcio, sierra, bonito, albacora, camarón, langostino, bagre, pelada, berrugate, lisa, machetajo, langosta, tollo, camarón pomada, camarón mediano, menudo, albacora, culona, perela, cabezudo, camotillo, calamar, huayaipe, cabrilla, colorado.

Canales de Comercialización y destino de la Pesca

El Puerto Artesanal de Esmeraldas es el que tiene mayor volumen de pesca del país, se estima que en el año 2017 se capturó 8.000 TM.¹⁶ Los cerca de 2.400 pescadores entregan su producto a alrededor de 2.000 compradores mayoristas y minoristas.

Los canales de comercialización de la pesca en Esmeraldas son:

El armador entrega su producto al comerciante o al comprador de la industria del mismo puerto, en donde se descuenta el costo de la faena. Luego de recogido el pescado es almacenado temporalmente en una de las 50 bodegas del puerto, y luego es transportado en camioneta o camión sobre camas de hielo, entregando las mejores piezas a las industrias empacadoras de Esmeraldas, Manta e Inclusive Guayaquil, o envía el pescado a los mercados de transferencia que son:

- Esmeraldas
- Mercado 17 de Diciembre de Santo Domingo de los Tsáchilas
- Mercados América o San Roque en Quito

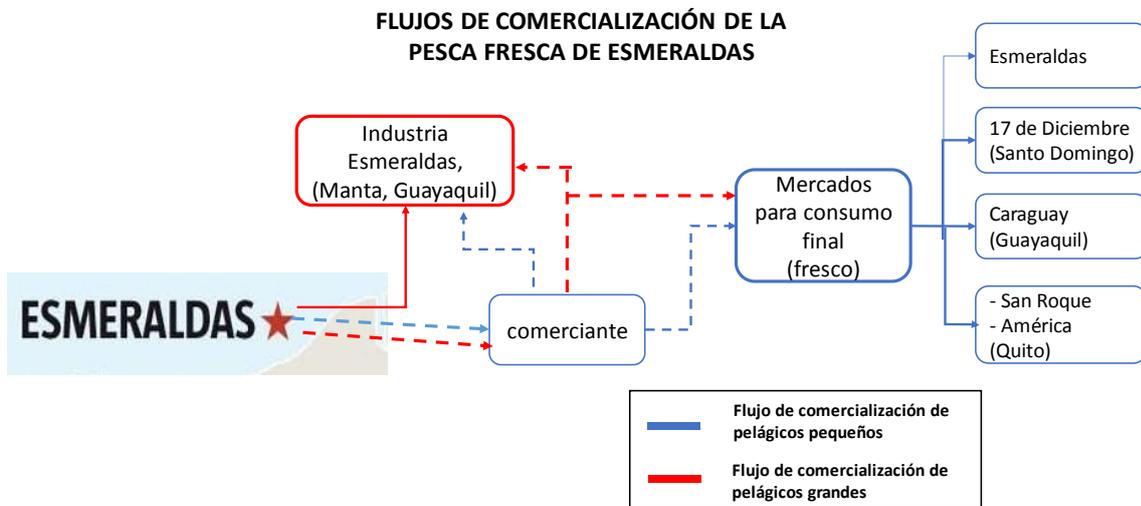
En el caso de la pesca de Nodrizas, con mayor capacidad de carga (más de 20 TM), normalmente el canal de comercialización también es directo con comerciantes que tiene bodegas en el Puerto y luego es transportado en camiones de mejor capacidad (de 5 TM o más).

¹⁶ Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2017



Por lo general la pesca se negocia vía telefónica antes de que la nave toque puerto, por lo que el producto llega pre – vendido, es embarcada directamente en los camiones y llevada en su mayoría a las empacadoras o a los mercados de transferencia o distribución. Se estima que aproximadamente el 60% de la pesca artesanal ingresa a empacadoras para ser exportada, y el restante 40% se destina al mercado nacional, principalmente en el caso de pelágicos grandes.

En el Puerto de Esmeraldas existe una empresa comercializadora que utiliza la planta de pre-proceso y que montó una infraestructura para mejoramiento del abastecimiento y procesamiento.



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera:

El puerto de Esmeraldas es el que tiene mayor tiempo de funcionamiento, pero también es el que acumulado mayor déficit operacional. Esto se debe a las tarifas cobradas por el uso de instalaciones y a que no está funcionando toda la infraestructura portuaria. El tarifario de INMOBILIAR se muestra a continuación:



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

PPA. ESMERALDAS

| Detalle | Medida | VALOR |
|---------------------------------------|---------------------|---------|
| Acoderamiento de Barcos | Por hora o fracción | \$7,00 |
| Uso de Varadero Fibra | Por día | \$1,50 |
| Acoderamiento de Fibras | Por operación | \$1,50 |
| Ingreso Vehículo Liviano | Por ingreso | \$0,50 |
| Ingreso de Vehículo Fletero | Por día | \$1,00 |
| Ingreso de Vehículo camiones Livianos | Por ingreso | \$1,00 |
| Ingreso de Vehículos Camiones Pesados | Por ingreso | \$2,00 |
| Fondeo en la Dársena fibras | Por mes | \$1,00 |
| Fondeo en la Dársena Bracos | Por mes | \$10,00 |
| Uso de Grúas | Por hora o fracción | \$5,00 |

Hay que tomar en cuenta, que la infraestructura de este puerto no ha sido entregada en su totalidad a INMOBILIAR, debido a problemas contractuales con las empresas que construyeron el puerto. Por lo tanto, INMOBILIAR no puede realizar mejoras a las instalaciones o administrar todos los servicios. Esto ha dado lugar a que la Autoridad Portuaria tenga que asumir costos referentes al Puerto Pesquero Artesanal o en otros casos la infraestructura esté subutilizada o abandonada.

En cuanto a la cadena productiva

Los pescadores tienen un bajo nivel de educación, pues la mayoría no ha terminado el nivel primario. Esto se debe a que en las caletas de pescadores, el oficio es transmitido inter – generacionalmente de padres a hijos y empiezan a temprana edad, en la primera adolescencia o inclusive antes. Sin embargo, se puede ver que la última generación de hijos de pescadores, ya tienen un mejor nivel educativo, y aspiran a profesiones fuera de la pesca.

Por otra parte, se observa que la actividad de pesca como tal, la desarrollan en su gran mayoría hombres, tomando como ejes los núcleos familiares, inclusive ampliados, esto es no solo padres e hijos sino también tíos, sobrinos o amigos cercanos. Sin embargo, en general los pescadores no son proclives a la organización o asociatividad con otros pescadores fuera del núcleo familiar por lo que no existen muchas asociaciones de pescadores.

Otro problema que se ha identificado es que la comunidad está poco involucrada con las actividades portuarias y sobre todo las facilidades que brinda esta infraestructura. En este caso, hay que considerar que el puerto pesquero artesanal es parte del puerto comercial de Esmeraldas, por ende, su relación con la comunidad es mínima.

En cuanto a la cadena productiva

La problemática de la cadena productiva de Esmeraldas muestra que el eslabón más débil sigue siendo el del pescador, especialmente la inmensa materia de aquellos que no tienen un bote en su propiedad, y únicamente venden su fuerza de trabajo, pues reciben ingresos muy bajos, equivalentes a una fracción de la ganancia de la pesca descontado gastos. Según los pescadores de la zona en una faena regular de dos días y medio los pescadores acompañantes pueden recibir alrededor de USD 25, lo que



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

significa que tendrían ingresos mensuales de entre USD 200 y USD 350, si realizan entre dos y tres faenas por semana.

Además, también se detectó algunas debilidades en cuanto al acceso a algunos servicios y factores productivos como:

- Falta de liquidez para capital de trabajo para la faena de pesca
- Dificultades de acceder al crédito
- Inseguridad laboral
- Poca infraestructura de acopio y conservación de la pesca
- Poco nivel de atención de programas estatales sobre todo de capacitación

Estas falencias determinan que sea el comerciante el principal financista de los pescadores, tanto para capital de trabajo, adquisición de botes motores y accesorios de pesca, así como para otras necesidades; lo que determina que tenga casi todo el poder de negociación, pues es quien determina el precio que le paga al pescador por su producto, muchas veces en colusión con los demás comerciantes, en una relación de dependencia en clara desventaja para el pesador.

Dado que el comerciante es el que “intermedia” entre los pescadores y la industria, a estos últimos no les interesa tener una relación directa con los pescadores, pues no están dispuestos a pagar en efectivo e inmediatamente en las caletas pesqueras, y consideran que el tema logístico es muy complejo.

2.5 FACILIDAD PESQUERA DE CRUCITA (EN CONSTRUCCIÓN)





2.5.1 Caracterización del territorio¹⁷

La Parroquia Crucita forma parte del Cantón Portoviejo con una superficie de 6.228 Ha. Crucita tiene un 30% del espacio territorial de la Parroquia además de ser la Cabecera Parroquial. Se encuentra situada, al sur de San Jacinto y San Clemente de la parroquia Charapotó del cantón Sucre, al norte del cantón Jaramijó, al oeste de Charapotó, El Pueblito y Cañitas del cantón Sucre e Higuerón del cantón Rocafuerte, y al este se encuentra el océano Pacífico.

Esta región posee un clima tropical o ecuatorial, seco en verano y el cálido lluvioso en época de invierno. En verano o época seca, la temperatura oscila entre los 23° y 28° grados Celsius, mientras que en la época lluviosa la temperatura alcanza los 32° grados Centígrados.

En el año 2010, la población de Crucita subió a 14.050 personas, mostrando una tasa de crecimiento del 2,65% anual en el último período intercensal. En cuanto a la proporción con respecto a la población cantonal, Crucita se mantiene como la segunda parroquia rural más poblada del cantón, teniendo en la actualidad el 6,29% de la población. En Crucita, 6.866 personas son mujeres (49%), mientras que 7.184 son hombres (51%).

Aunque predomina la pesca como principal actividad, la población de esta parroquia también se dedica al turismo de playa como actividad asociada, y a la agricultura y ganadería en la zona mediterránea.

Crucita con sus playas de Arenales, Los Ranchos, Las Gilces y La Boca es una meta del turismo de sol y playa local y nacional. Conscientes del rápido retorno que gozan las inversiones en el sector turístico, las instituciones locales quieren fomentar las iniciativas en este ámbito. Para poder alcanzar este objetivo se deberán concentrar los esfuerzos en asegurar agua potable y una red segura de alcantarillado que depure las aguas antes de descargarlas en el mar. Así como capacitar a las personas en gastronomía y atención al turista.

En el sector de la formación en el ámbito turístico y gastronómico se está iniciando un proyecto interesante en la Provincia de Manabí (véase: www.fuegos.ec) que podrá convertirse en una importante herramienta dinamizadora del sector. Se compone de varios proyectos: a) la publicaciones de recetarios (uno ya publicado) y de textos de análisis culinario que buscan sistematizar cocina manabita; b) una segunda fase que prevé la construcción de una escuela hotelera para la formación de personal de cocina; y , c) una tercera fase que incluye la creación de una incubadora de talentos, con un fondo para apoyar a los jóvenes que se capacitaron, en la realización de nuevos emprendimientos turísticos.

Ya varios pescadores han intuido los beneficios que puede ocasionar la diversificación de actividades y en consecuencia de ingresos. Ya unos han equipado embarcaciones para hacerlas aptas a los requisitos de Ministerio de Turismo, para llevar turistas a la pesca deportiva, dar un paseo en el mar, o remolcar tablas con parapente o embarcaciones inflables.

2.5.2 Características de la Facilidad Pesquera

¹⁷ GAD Municipal de Crucita, PDOT Crucita 2015



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Con una asignación presupuestaria inicial de USD 35,02 millones (incluido IVA y fiscalización)¹⁸, inició el 28 de diciembre de 2016 en Los Arenales, específicamente en el sector Cañón de Humo, la construcción del nuevo puerto de Facilidad Pesquera Los Arenales de Crucita, que tendrá varios componentes en el diseño, incluyendo tanto las instalaciones marítimas necesarias para el cuidado de las embarcaciones, como las facilidades pesqueras propias de un puerto acorde a la tipología asignada por su ubicación. Se contemplan también edificaciones e instalaciones para la descarga, traslado, tratamiento y comercialización de la pesca obtenida por las embarcaciones. Luego de un reajuste presupuestario de USD 13,5 millones¹⁹, este puerto estará finalmente listo para el mes de abril de 2019, en la actualidad tiene un avance de alrededor del 70%.

La obra portuaria contempla²⁰:

Zona marítima (Superficie Total de espejo de agua 59.000 m²): para la construcción de muelles flotantes, plataformas y protecciones.

- Número de Embarcaciones Máximas en Fondeo: 350 fibras y 15 Nodrizas
- Eslora media: 9 m (fibras) y 20 m (Nodrizas)

Zona superficie terrestre (29.200 m²): Para la construcción de:

- Garita de acceso 114 m²
- Edificio administrativo de 388 m²;
- Edificio de control y comercialización de 1.565 m² y,
- Talleres de 900 m²
- Edificaciones Auxiliares 720 m²

En general los servicios que se prestarán en esta facilidad pesquera son los siguientes:

MAQUETA DE LA OBRA FINAL DEL CRUCITA

Servicios al pescador: capacitación, aseguramiento de la vida en el mar, sostenibilidad de su actividad, emisión de certificados y autorización de actividad e integración social del pescador.

Servicios al comercializador: calidad del producto (especie, estado, etc.), transparencia de las operaciones, competencia en régimen de igualdad y eficiencia de las operaciones.

Servicios generales: energía e iluminación, agua potable,



¹⁸ <https://www.reconstruyoecuador.gob.ec/facilidad-pesquera-de-crucita-reactivara-economia-local-de-1-750-pescadores/>

¹⁹ <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/470447-el-coste-del-muelle-de-crucita-subio-en-un-30-/>

²⁰ Informe final, estudios del diseño definitivo de los siguientes puertos pesqueros: Cojimíes; Arenales de Crucita; Puerto López y Valdivia, MPTOP, Isdefe, julio, 2015.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

tratamiento de aguas servidas, drenaje de aguas pluviales, recogida y clasificación de residuos, control de accesos y sistema de seguridad y mantenimiento de infraestructuras.

Otros servicios complementarios: venta directa en mercado minorista, pesca turística, restaurantes y venta de comidas rápidas, otros servicios de valor añadido a la actividad turística y/o comercial de la zona.

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de Crucita

Flota Artesanal de Crucita

La flota artesanal de Crucita se estima en alrededor de 915 embarcaciones según las Asociaciones de Pescadores de la zona, a lo largo de toda la extensa zona de playa, aunque en el Proyecto de factibilidad del Puerto se indican que son alrededor de 350 embarcaciones, (dato de hace 10 años aproximadamente).

Se estima que existen alrededor de 900 fibras, de características estándar, es decir entre 7,5 y 9 metros de eslora por 1,6 a 2 metros de manga con motores fuera de borda que van de 40 a 75 HP. Los más grandes llamados “risos”, (9 metros de eslora), constituyen más o menos el 10% de la flota y usualmente llevan dos motores fuera de borda de 75 HP, que les dan mayor potencia, autonomía y capacidad de carga.

Dado que esta zona se especializa en la captura de la sardina o pinchagua, la flota artesanal también cuenta con alrededor de 15 barcos artesanales llamados “chinchorros”, que son embarcaciones más grandes que las típicas fibras, ya que pueden tener entre 12 y 20 metros de eslora por 4 a 6 metros de manga.



Artes de Pesca

Las artes de pesca más utilizadas en Crucita son el trasmallo de fondo, enmalle de fondo, enmalle de superficie, cerco de jareta, cerco de playa, espinel de fondo, palangre superficial, línea de mano de fondo, línea a la rastra.

Caracterización de los Pescadores

De acuerdo con los últimos reportes de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, la Parroquia Crucita, es una gran ensenada, que consta de varias caletas a lo largo de la línea de playa. Forman parte de



Crucita al menos los sitios de: Las Gilces (604 pescadores), Los Ranchos (492 pescadores), Los Arenales (1.378 pescadores) y Crucita (352 pescadores).

En total, en la playa ampliada de Crucita se registran 2.826²¹ pescadores que tienen características similares al perfil de pescador de la costa ecuatoriana. Es decir, bajo nivel de educación, condiciones económicas limitadas, aproximadamente las dos terceras partes no poseen un bote, únicamente venden su trabajo como pescadores.

Una embarcación tipo, levanta entre 20 a 30 gavetas, y gana un promedio de USD 200 netos descontando los gastos. Se estima que solo un 40% de los pescadores está agremiado, pero la mayoría de gente trabaja independiente.

Aunque la actividad de pesca en Crucita es desarrollada netamente por los hombres, las labores de carga, eviscerado y limpieza del pescado en la playa, la desarrollan mujeres y ancianos de las localidades.

Hay seis asociaciones registradas de pescadores, sin embargo, la gran mayoría de pescadores propietarios de botes, no están asociados y desarrollan su actividad de forma individual. Estas asociaciones son las siguientes:

1. Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal y Anexos Estrella De Mar
2. Cooperativa de Producción Pesquera Balsamaragua
3. Cooperativa de Producción, Procesamiento, Comercialización, Maricultura y Pesca Artesanal Arena y Mar
4. Asociación de Producción Pesquera Artesanal, Acopio Y Distribución Crucimar "Asoprodismar"
5. Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Los Arenales
6. Asociación de Comercializadores de Productos del Mar Los Arenales Asopromarma

Descripción de las Faenas de Pesca

El 70% de los pescadores de Crucita, realiza la pesca de pinchagua en una jornada completa, entre fibras y chinchorros, sin embargo, aproximadamente un 30% de fibras que pescan mar dentro (120 a 150 millas) se queda por dos o tres días. Los chinchorros realizan un 50% de captura manual y un 50% con macaco.

En la actualidad hacen arribo de las embarcaciones en la zona de Los Arenales, sin embargo, esta playa tiene características turísticas, que se constituyen en una fuente de ingreso para la parroquia.

Especies usualmente Capturadas

De acuerdo con el testimonio de los pescadores, autoridades y fuentes oficiales, en Crucita se puede ver que hay un nivel de especialización de la pesca, pues de todas las especies capturadas, se destaca la sardina o pinchagua que es la que abastece en mayor volumen a la industria de Manta principalmente. Adicionalmente se captura también: sano, corvina, pámpano, sierra, bonito, albacora, botellita, menudo, cabezudo, camotillo, corvina de roca, dorado, chuhueco, camarón, pargo, wahoo.

Canales de Comercialización y destino de la Pesca

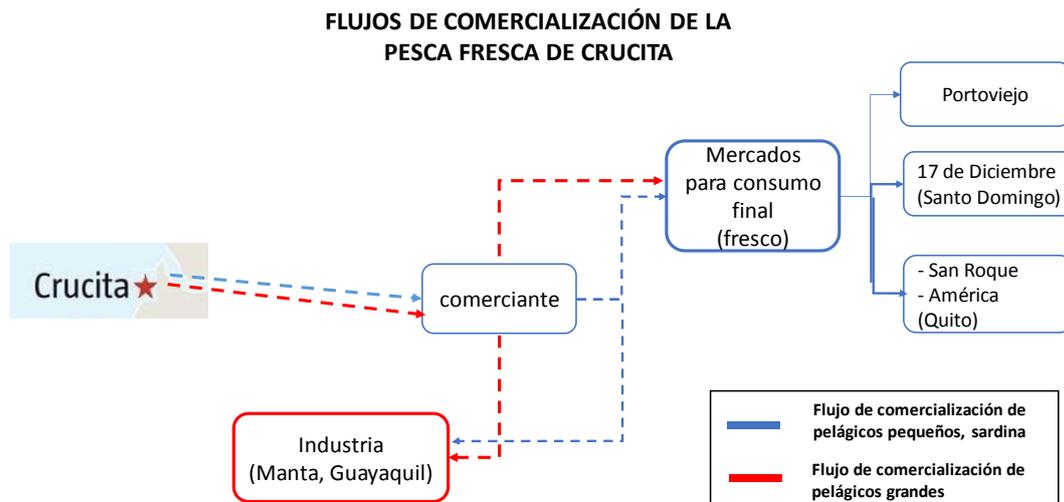
²¹ Según el Ministerio de Acuicultura y Pesca

Según el Informe Final de los Estudios del Diseño Definitivo de Los Puertos Pesqueros: Cojimés; Arenales de Crucita, Puerto López y Valdivia, elaborado para el MTOP en el año 2015, se estima que se capturan 91,47 TM diarias y 27.440 TM por año.

De estas capturas la mayoría fueron de sardina que normalmente son consolidadas por comerciantes independientes o de las industrias, y llevados para su procesamiento en Manta o inclusive hasta Guayaquil.

El resto de la pesca de pelágicos grandes, las piezas de mejor calidad van a parar a través del comerciante a las empacadoras de Manta con fines de exportación, el resto se destina al mercado interno a Portoviejo, Santo Domingo y Quito.

En el caso de los pelágicos pequeños, siguen los mismos canales de comercialización tradicional a través de los comerciantes e intermediarios, que envían los productos, sea a las Industrias o a los mercados nacionales para su distribución en los centros de consumo.



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera:

En el estudio inicial, dentro del muelle para acoderar las lanchas, hay capacidad para 350, existiendo preocupación respecto de cómo se adecuarán las 900 lanchas que se estima existen hoy, según los pescadores. Así mismo, existe preocupación sobre las dimensiones de los espacios previstos en el puerto para pre-procesos. Estos dos elementos, implican que se debe trabajar en un ordenamiento de la pesca, el desembarco y el pre-proceso y en la administración de los espacios basados en turnos.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Debido al diseño, se teme que haya problemas de sedimentación, pero los constructores afirman que este proceso es normal, y que será necesario dragar cada cinco o diez años como parte del programa de mantenimiento de la infraestructura marítima.

Aunque este puerto aún no entra en funcionamiento, es probable que con las tarifas actuales de servicios y uso de instalaciones, no se alcance a cubrir los gastos anuales de funcionamiento, sin considerar el mantenimiento, por lo que es posible que esta estructura no sea sostenible por si sola y requiera de apoyo estatal constante.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los pescadores

En Crucita, el actor que lleva el trato menos ventajoso es el pescador, especialmente aquellos que no son propietarios de un bote y únicamente venden su fuerza de trabajo, pues reciben ingresos muy bajos, equivalentes a una fracción de la ganancia de la pesca descontado gastos.

Según los pescadores en una faena regular pueden recibir alrededor de USD 25 a 30, lo que significa que tendrían ingresos mensuales de entre USD 250,00 y USD 350,00, si realizan entre dos y tres faenas por semana.

A pesar de que esta caleta se especializa en la captura de la sardina o pinchagua, según los pescadores, los comerciantes pagan precios bajos cuando hay abundancia de producto, sin embargo, la demanda de las industrias siempre está al alza, y los precios de los productos finales enlatados no bajan.

Los propietarios de botes o armadores no cuentan con acceso a crédito para capital de trabajo, por lo que acuden la comerciante, en condiciones desventajosas.

Esta Caleta también presenta deficiencias de infraestructura de acopio y conservación de la pesca, así como insuficiente capacitación de parte del Estado. Un problema generalizado que está afectando seriamente a la actividad pesquera artesanal, es la inseguridad que viven los pescadores en alta mar, pues son víctima de los piratas que no solo les despojan de la pesca, los motores o las embarcaciones, sino muchas veces de la vida misma.

En cuanto a la cadena productiva

Dado que el comerciante es el que "intermedia" entre los pescadores y la industria, a estos últimos no les interesa tener una relación directa con los pescadores, pues no están dispuestos a pagar en efectivo e inmediatamente en las caletas pesqueras, y consideran que el tema logístico es muy complejo y les trae altos costos de transacción.

Esto determina que el actor que se apropia de los mayores márgenes de la pesca es el comerciante e intermediario, que perjudica al pescador.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

2.6 FACILIDAD PESQUERA DE PUERTO LÓPEZ (EN CONSTRUCCIÓN)



2.6.1 Caracterización del Territorio²²

El cantón Puerto López se encuentra ubicado en el suroeste de la provincia de Manabí, a hora y media de Manta. Comprende las parroquias Puerto Daniel López que es su cabecera cantonal, y dos parroquias rurales: Machalilla y Salango. Adicionalmente, en este cantón se asientan varias localidades importantes entre las cuales se destacan: Agua Blanca, Tunas, Puerto Rico, Recintos Platanales y Ayampe, entre otras.

El cantón cuenta con una superficie de 449 km², y cerca de 50 Km lineales de franja costera. Sus límites como cantón son: al norte y al este con el cantón Jipijapa, al sur con la provincia del Guayas y al Oeste con el Océano Pacífico.

Esta región está claramente influenciada por la corriente fría de Humboldt, cuya presencia prevalece en los meses de mayo a diciembre, temporada conocida como verano y que se caracteriza por la carencia de lluvias, y la cálida de El Niño, que va de enero a abril, siendo esta temporada conocida como invierno caracterizada por presencia de lluvias y temperaturas promedio comparativamente más altas.

El territorio de Puerto López se encuentra en una zona de alta complejidad biogeográfica llamada región tumbesina o bosque seco tumbesino, la misma que se extiende desde la costa central del Ecuador hasta la parte occidental de la Provincia de Loja.

²² Consulsística Cía. Ltda., "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO: FACILIDADES PESQUERAS ARTESANALES DE PUERTO LOPEZ, CANTÓN DANIEL LÓPEZ, PROVINCIA DE MANABÍ, Julio 2016.



Según el Censo del 2010, la población es de 20.451 personas. Del total de la población del Cantón Puerto López, 10.564 habitantes eran hombres (51,7%) y 9.887 mujeres (48,3%).

La pesca representa un rubro importante en la economía local del cantón Puerto López y sus dos parroquias. Las capturas de pesca artesanal se dividen en dos temporadas: a) la pesca del dorado, espada, rabón, tinto que va desde el mes de diciembre hasta marzo, b) la pesca de la corvina, picudo (banderon y gacho) es de junio a octubre, esta actividad la realizan los pescadores entre 80 a 120 millas mar adentro. La producción se distribuye en fresco a través de los Intermediarios en un 90% a la industria y un 10% para consumo nacional en las principales ciudades del país (Guayaquil, Quito, Ambato, Manta, Santo Domingo, Portoviejo, Jipijapa, Santa Elena).

La actividad de pesca se la realiza de forma artesanal y antitécnica generando problemas sanitarios y ambientales. Las caletas tienen zonas de eviscerado que generan desechos que tiran al mar, lo que genera problemas ambientales y posibles afectaciones al sector turístico.

En Puerto López, las actividades de pesca y de turismo, son las mayores generadoras de ingresos económicos y de aporte social al cantón. Debido al hecho de que gran parte del turismo se relacione con el borde costero, la playa, el mundo acuático, y los productos de la pesca, se puede observar que varios pescadores o miembros de su familia ya incursionaron en el turismo en varias formas. Es probable que la reconversión y diversificación laboral puedan encontrar una buena opción en este ambiente socio-económico.

A la par del puerto artesanal pesquero, existen otros proyectos de apoyo al turismo en el cantón. La construcción de un muelle turístico que potenciará de mejor manera las visitas a la Isla de La Plata y los avistamientos a las ballenas. También existe oferta turística relacionada con la cultura (museos arqueológicos) y la observación de especies (Parque Nacional Machalilla).

2.6.2 Características de la Facilidad Pesquera²³

Este proyecto se ubica en el extremo sur de Puerto López, en la ensenada que se forma con el Cerro Bola de Oro, donde a 82 metros de altura se encuentra la Punta Mirador, por el oeste con el mismo cerro, por el este está limitado con un pie de piedra del cerro, y por el norte está el mar. Alcanza una inversión de 15.6 millones de dólares que benefician de manera indirecta a los más de 20 mil habitantes de este cantón y de forma directa a 1.109 pescadores²⁴.

En los 48.512,63m² esta obra contará con:

- Escolleras de Protección
- Escolleras Rompeolas
- Muelles flotantes, y

²³ <https://www.reconstruyoecuador.gob.ec/puerto-lopez-contara-con-nueva-facilidad-pesquera/>

²⁴ Datos proporcionado por el Ministerio de Acuacultura y Pesca. Mapa de caletas



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

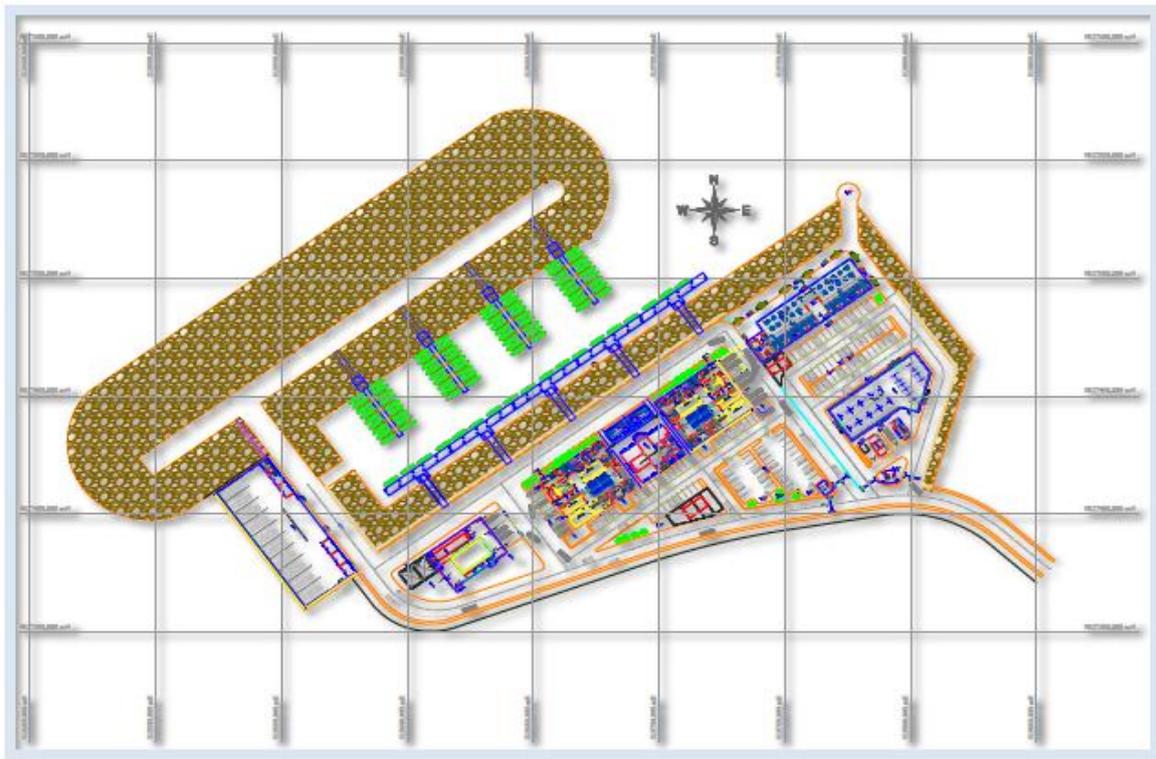
ECUADOR

Obras de infraestructura tales como:

- Edificio de Vestidores para los pescadores 108 m²
- Edificio de Pre-proceso 745 m²
- Fábrica de Hielo 485 m²
- Edificio para taller de reparación de fibras (embarcaciones menores) 1.505 m²
- Edificio Administrativo 674 m²
- Mercado de Mariscos con 48 puestos en un área de 694 m²
- Patio de comida 777m²
- Área de Comedores con 16 locales 360 m²

Además, tendrá garita de control peatonal, cuarto de control, área de almacenamiento y abastecimiento de combustible, cuarto de bombas, planta de tratamiento y área de comedor.

La infraestructura portuaria y marítima a través del muelle flotante, muelle fijo y rampa tendrán capacidad para 350 fibras aproximadamente, con lo que se brindará mayor seguridad a las mismas. La obra tiene al momento un 60% de avance y se espera que sea entregada en el mes de marzo de 2019, según los constructores.



Fuente: Consulsística Cía. Ltda.

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de Puerto López

Flota Artesanal de Puerto López

De acuerdo con un estudio realizado por la empresa Consulsística Cía. Ltda. para la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en el mes de julio del año 2016, con el fin de determinar El Impacto Ambiental



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Del Proyecto: Facilidades Pesqueras Artesanales de Puerto López, se determinó que en ese momento existían en la caleta 528 embarcaciones de las cuales solo estaban registradas 350.

La flota identificada a su vez estaba compuesta por:

- 223 fibras de 7,5 a 7,8 m de eslora (empanadas)
- 282 fibras de 8,5 m de eslora (pangas)
- 11 pangones de fibra de 9 y 10 m de eslora
- 6 bongos de fibra de 2,5 a 3 m de eslora
- 6 barcos chinchorros con mas de 12 m de eslora

El total de tales embarcaciones son construcciones de fibra, y la propulsión se realiza mayoritariamente con motor fuera de borda, excepto algunos chinchorros que tienen motores estacionarios.



Artes de Pesca

El trasmallo de fondo es el arte de pesca que más se utiliza en la actividad pesquera artesanal de Puerto López. La red y el anzuelo le siguen en importancia. También se utiliza el enmalle de superficie, la atarraya, espinel de fondo, palangre superficial, línea de mano de fondo, línea a la rastra.

Caracterización de los Pescadores

En la caleta Puerto López el ciento por ciento de quienes realizan la actividad de pesca son varones. En promedio, los hogares de los pescadores artesanales tienen 3 hijos, es decir que cada hogar está conformado por 5 personas en promedio.

En Puerto López, dos de cada cinco pescadores son propietarios de las embarcaciones donde trabajan, mientras que más de la mitad opera como trabajador en tales embarcaciones. En promedio, en las embarcaciones trabajan 3 pescadores artesanales. La mayoría de los pescadores de esta caleta tienen un nivel de escolaridad de primaria, esto es casi el 72%.²⁵

En Puerto López existen 6 asociaciones de pescadores registradas:

- Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Cogaevismar
- Cooperativa de Producción, Comercialización y Maricultura Pesquera Artesanal 2 de Abril.

²⁵ Consulsísmica Cía. Ltda., "Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: Facilidades Pesqueras Artesanales de Puerto López, Cantón Daniel López, Provincia De Manabí, Julio 2016.



- Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto López
- Cooperativa de Producción, Extracción y Comercialización de Pesca Artesanal Zona Sur
- Asociación de Pescadores Artesanales Océano Pacífico
- Cooperativa de Producción Pesquera y Comercialización Ciudad de Puerto López

Descripción de las Faenas de Pesca

De acuerdo con los pescadores, en promedio las embarcaciones realizan 6,8 salidas mensuales, con un tiempo de duración de 2 a 3 días. Asumiendo que, para el cálculo del volumen de captura en cada faena, cada embarcación en promedio realiza 5 faenas cada mes y de 2 días de duración cada una.

El costo promedio que deben afrontar los pescadores artesanales por faena de pesca es de USD 333 mientras que los gastos mensuales promedio suman USD 1.443,91.

El rango de ingreso más representativo de los pescadores artesanales se ubica entre los USD 201 y USD 300 mensuales. Cabe destacar que cuatro de cada cinco pescadores artesanales (el 80%) obtienen ingresos de hasta USD 400 mensuales, es decir uno y medio remuneraciones básicas; así mismo, que la casi totalidad de los pescadores (el 97%) perciben ingresos que inclusive están por debajo de la canasta básica.

Especies usualmente Capturadas

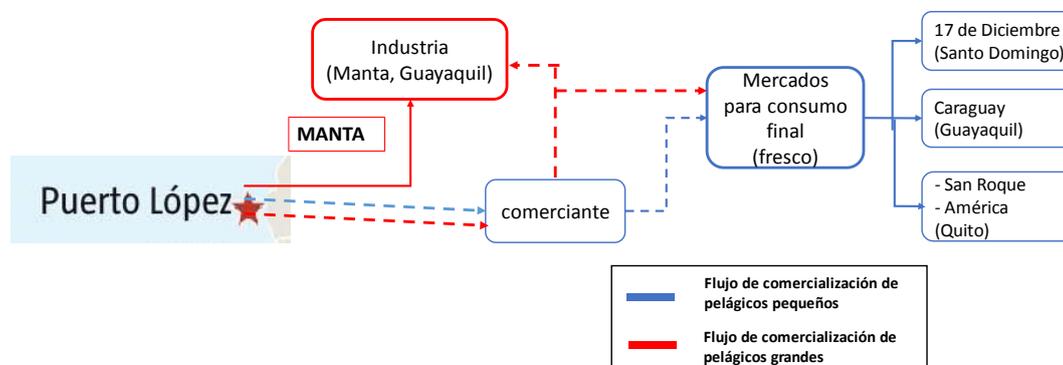
Las especies más capturadas en esta caleta son, bonito, albacora, picudo, pargo, corvina, selemba, sol, angelote, cherna, mero, atún, cabezudo, perela, corvina de roca, wahoo, dorado, huayaípe, rabijunco, colorado, camotillo, blanco.

Canales de Comercialización y destino de la Pesca

En Puerto López, en temporada alta, los volúmenes en toneladas por día de captura de pesca se ubican entre 18,29 y 20,48 Tm. El 51% de los pescadores artesanales informaron que ellos mismos comercializan las capturas que realizan (pero venden al comerciante a pie de bote), mientras que solo el 23,5% de ellos tiene transporte propio para comercializar las capturas fuera de la caleta.

Quince de cada cien trabajadores dedicados a actividades relacionadas con la pesca artesanal declararon que son comerciantes que comercializan las capturas tanto en el desembarcadero como en la feria Caraguay y Santo Domingo, así como de manera ambulante. Nuevamente predomina el comerciante o intermediario, quien es el que recoge la pesca, la acopia, la consolida y distribuye a las industrias de Manta o Guayaquil o los mercados principales de consumo y distribución (Santo Domingo, Quito, Guayaquil).

FLUJOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA FRESCA DE PUERTO LOPEZ



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera:

Dado que el proyecto no está terminado, no existe aún una problemática visible que se pueda mencionar. Sin embargo, se prevé al igual, que otras facilidades que con el tarifario vigente por prestación de servicios y uso de instalaciones, puede haber en el futuro, un manejo insostenible desde el punto de vista económico. Por esta razón es necesario revisar el tarifario vigente para no acumular déficit o la menos poder manejarlo con apoyo estatal.

Técnicamente, cuando entre en funcionamiento la facilidad, los pescadores han mencionado la preocupación de que la capacidad de acoderamiento, y sobre todo de fondeo, va a ser insuficiente, pues solo podrían ingresar 350 naves con capacidad a tope, cuando se estima que en esta caleta hay alrededor de 528 naves o más. Ante esta preocupación, los constructores han mencionado que los cálculos fueron hechos con las naves registradas y regularizadas ante la Autoridad Pesquera y no se pudo usar datos informales o contabilizar naves irregulares.

También se ha mencionado que el cálculo de capacidad de puerto ciertamente puede dar abasto a más embarcaciones, porque nunca se va a dar el caso que los 350 botes coincidan en el mismo día y hora en el puerto. Este proceso es normalmente escalonado, alterno y muy variable.

Otra preocupación de los pescadores es el temor de que la planta de pre-proceso para eviscerado proyectada para 40 puestos, no de abasto considerando la cantidad de pescado que se desembarca y faena. Sin embargo, en el estudio técnico se indica que esta planta está diseñada para un uso escalonado y distribuido a lo largo de toda la jornada, lo que significa que puede ser utilizada de forma continua por varios equipos de evisceradores.

Un problema real que ha sido manifestado por los pescadores es la ruta alternativa de acceso a la facilidad portuaria que ha sido construida, en un descenso sinuoso y pronunciado por la ladera del Cerro Bola de Oro, al pie del cual están las instalaciones, pues resulta peligroso para los vehículos de carga que ingresan y salen, y dificulta el acceso de los pescadores.

En el diseño original, el acceso al Puerto Artesanal estaba previsto siguiendo la prolongación natural del extremo sur del malecón de Puerto López, que lo conectaba de forma directa en un tramo corto, y

que sin duda implicaba menor costo, mayor eficiencia y menor riesgo. Pero lamentablemente por motivos no muy claros, el acceso fue modificado a la situación actual y a un mayor costo.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los pescadores

Los pescadores de Puerto López adolecen de las mismas debilidades que otros pescadores de las caletas del perfil costanero del Ecuador. Tienen un bajo nivel de educación, en su mayoría de nivel primario incompleto y en pocos casos con nivel secundario. El oficio de pescador se transmite tradicionalmente de padres a hijos de forma ancestral, empezando a temprana edad (13 a 14 años). Sin embargo, aquí también se puede ver que la última generación de hijos de pescadores, ya tienen un mejor nivel educativo y no tienen interés de trabajar como pescadores. La mayoría de pescadores no están afiliados al Seguro Campesino.

Hay mucho individualismo en la actividad por lo que hay poca asociatividad, que además resulta débil al momento de alcanzar y gestionar beneficios y respuestas eficaces a las necesidades de los pescadores asociados.

Aquí también se puede ver que la pesca es desarrollada por hombres, en torno a núcleos familiares, incluyendo parientes de segundo y tercer grado de consanguinidad. Se observa la presencia de la mujer en tareas de evisceramiento en la playa contigua a la descarga.

En cuanto a la cadena productiva

En Puerto López, el eslabón más débil de la cadena y que lleva el peor trato es el pescador, sobre todo aquellos que no tienen botes y únicamente se embarcan en calidad de tripulantes de embarcación. Este grupo reciben ingresos bajos, que pueden bordear los USD 25,00 a USD 30,00 por cada faena de pesca, lo que equivale a un ingreso mensual de entre USD 250 y USD 300,00.

Presentan también dificultades de acceso a servicios y factores productivos como, crédito, capital de trabajo, infraestructura de acopio, procesamiento y conservación insuficiente. La mayoría de los pescadores se queja de tener poca capacitación de parte del Estado, y menos aún a nivel organizativo.

Estas debilidades son aprovechadas por el comerciante quien “engancha” a los pescadores financiando sus gastos; lo que le da derecho a establecer el precio pagado al pescador en favor del comerciante.

Los industriales no tienen interés de tener trato directo con los pescadores, debido a los costos logísticos y de transacción que eso conlleva, dado su desorganización y dispersión. Esto determina que en general la cadena de la pesca sea poco articulada, con relaciones puntuales, espontáneas y sin un plan de desarrollo y fortalecimiento de la Integración vertical y horizontal.

Existe una planta de procesamiento en el cantón, administrada por una asociación (COGAEVISMAR), la cual fue financiada con inversión pública y privada (ONG, Asociación). La planta tiene capacidad para procesamiento de 60 tm, pero actualmente operan solamente con 1 o 2 tm, abasteciéndose de pescado de los miembros de la cooperativa y de terceros también. Procesan corvina (culón), corneta, lenguado, lechuga y otros.

2.7 FACILIDAD PESQUERA DE CHAMANGA (EN CONSTRUCCIÓN)



2.7.1 Caracterización del territorio²⁶

La parroquia San José de Chamanga se encuentra en el sector noroccidental del país, al suroeste de la provincia de Esmeraldas y al sur del cantón Muisne, jurisdicciones de las que forma parte, en el límite con la provincia de Manabí.

Chamanga forma parte del estuario de Cojimíes, y está conformado por dos cuencas, siendo la más importante la Cuenca de Muisne en cuyo interior se encuentran tres subcuencas, de las cuales la más representativa es la del río Cojimíes con el 95,32% del total del área de drenaje; además se identifican microcuencas de los ríos Sucio, Repartidero, Sálima y el Cojimíes que, a su vez son abastecidos por afluentes menores, y el estero de Agua Clara que influyen en los asentamientos de diversos recintos.

Tiene una extensión territorial de 147,09 km², que representa el 11,83% del área total del cantón Muisne que es de 1243,28 km² y el 0,92% de la jurisdicción de la provincia de Esmeraldas que es de 15.954,70 km².

El clima predominante en la parroquia San José de Chamanga es de tipo Tropical Mega térmico Semihúmedo, caracterizado por la concentración de lluvias en el período diciembre – abril. La zona poblada presenta una pluviosidad durante todo el año, por otro lado, la Reserva Ecológica Mache

²⁶ GAD Municipal de San José de Chamanga, Actualización PDOT de Chamanga 2016 – 2025, agosto 2016.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Chindul que se encuentra en la región noroccidente de la parroquia presenta una pluviosidad entre 1500 mm a 1700 mm.

Las temperaturas medias son cercanas a los 25,3°C que corresponde al piso climático de Bosque Húmedo Tropical. La humedad relativa está entre el 70 y 90%, según la época. Este clima afecta una franja de la llanura costera de aproximadamente 80 km de ancho.

Según los resultados del Censo de población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y censos (INEC) en el año 2010, la parroquia San José de Chamanga registra una población total de 4.254 habitantes, de los cuales 3.585 están radicados en su cabecera parroquial Chamanga. Se estima que la población actual debe haber crecido alrededor de 5.766 habitantes, a una tasa promedio de crecimiento anual de 1,9%. La población está compuesta por 43.8% de mujeres y 56.2% de hombres.

Aparentemente, el territorio no cuenta con actividades destacadas, más allá de la pesca. Así que la población y el GAD tendrán que aprovechar la oportunidad que se le ofrece con la creación del puerto, para iniciar el rescate económico del territorio, proponiéndose como embarcadero turístico para conocer el estuario y visitar la Reserva Manche- Chindul, y prestando servicio de descarga pesquera a las otras caletas que no cuentan con facilidades al interior del manglar.

2.7.2 Características de la Facilidad Pesquera

La “Construcción del Puerto Pesquero Artesanal” de San José de Chamanga se sitúa en el extremo Sud-Este de la población, al final de la primera calle principal. Con un costo inicial de esta obra de 5 millones de dólares²⁷, el puerto pesquero artesanal contará con un pozo para la purificación del agua y un espacio para el tratamiento de aguas residuales. Esta infraestructura permitirá a la actividad pesquera desarrollarse. En la actualidad este puerto tiene un 80% de avance, y se prevé que será entregado en diciembre de 2018.

Está previsto que contará con las siguientes facilidades:

- una fábrica de producción de hielo,
- Puerto pesquero
- Centro de Acopio de los productos del mar
- Mercado integral de mariscos.
- Almacén de insumos necesarios para la pesca
- Estación de Combustible subsidiado
- Infraestructura para fomento turístico. (restaurant, comercio, venta de productos)

En cuanto al Puerto Pesquero Artesanal, este contará con al menos los siguientes elementos:

- Muelle de acoderamiento con área de carga y descarga,
- Muelles para fondeo,
- Zona de pesado,

²⁷ <https://www.flickr.com/photos/sioelciudadano>





UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

- Limpieza, empaclado y zona refrigeración.
- Taller de reparación de embarcaciones,
- Zona de carga de combustibles.
- Área de venta de productos fríos,
- Área de venta de productos no fríos,
- Baterías sanitarias.

Cadena de Producción de la Pesca Artesanal de Chamanga

Flota Artesanal de Chamanga

La flota pesquera artesanal de Chamanga, cuenta con alrededor de 273 embarcaciones, clasificadas de la siguiente manera:

- 130 bongos
- 120 canoas
- 23 botes

En virtud de que la caleta está ubicada aguas adentro en el estuario del río Cojimíes, las características de los botes de pesca son más bien para pesca de aguas calmadas, lo que determina que el tamaño sea más bien de pequeñas a medianas embarcaciones que pueden tener entre 4 a 7 metros de eslora y entre 0,4 a 1,6 metros de manga. Por lo general utilizan motores fuera de borda con potencias menores, de entre 15 HP a 40 HP.



Artes de Pesca

Las artes de pesca que predomina en Chamanga son el Enmalle de fondo, red de estacada, atarraya, espinel de fondo, línea de mano de fondo.

Caracterización de los Pescadores

En la parroquia existen 2 asociaciones registradas de pescadores, la Asociación de Producción Pesquera San José de Chamanga (ASOPESANJOCHA) y la Asociación de Producción Pesquera Norte Unido (ASPROPESNU). En promedio son 514 pescadores con familia de 4 a 5 hijos (base de datos MAP). La mayoría de los pescadores trabaja en 2 horarios de pesca es de 5h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Los pescadores comentan que los ingresos promedio en base a la venta de su pesca es de 20 a 25 dólares actualmente. Antes del terremoto su venta promedio diaria era de 40 a 50 dólares. Los lugares de concentración para la pesca es Veche- El toro, Arenal. En Chamanga hay mucha población adulta mayor y niños.

Esta comunidad presenta particularmente problemas de pobreza entre los pescadores, así como la ausencia de servicios básicos para la población del pueblo, como el agua potable y el alcantarillado.

Descripción de las Faenas de Pesca

Los pescadores indican que la extracción fue afectada especialmente en los estuarios, puesto que colapsaron caletas y pozas. Sin embargo, en Chamanga predomina la pesca de estuario, por lo que las faenas no son tan intensivas y alejadas como en las caletas a mar abierto. Los pescadores que poseen fibras a motor inician su jornada temprano en la mañana, alrededor de las 5:00 y retornan por la tarde alrededor de las 6:00 horas pm. Los pescadores de bongos y canoas hacen dos turnos durante el día.

Las mujeres se dedican también a la pesca de estuario, y se las conoce como “concheras”. Tienen dos tipos de jornada laboral, que depende del temporal climático:

Quiebra: Es un temporal en el que el agua sube más rápido, lo que pone en riesgo a las concheras. La jornada laboral en este caso es de 6h00 hasta las 10h00.

Aguaje: el agua aumenta, pero el proceso demora más. En este caso la jornada laboral empieza a las 7h00 hasta las 14h30.

En el proceso, viajan en canoa a remo, por lo que se demoran en trasladarse. Adicionalmente, no cuentan con equipos de protección dado que para recolectar los concheras entran al agua y meten las manos para sacarlas, corriendo el riesgo de ser picadas por el pez sapo que hincha sus manos y les da fiebre.



Apenas terminan de recolectar, llegan los intermediarios a cada una de sus casas para comprarles las conchas. El intermediario es local y externo. La actividad la realizan de enero a diciembre, de lunes a sábado, sin embargo, a partir del terremoto se denota un miedo y no han vuelto a lo que ellas denominan “conchar”.

Especies usualmente Capturadas

Tipos de pesca capturada en Chamanga son alisa, robalo, corvina, camarón de mar, langostino, bagre, pargo, pelada, verruga, telisa, machetajo, langosta, tollo, pámpano. También se obtiene pesca de los estuarios como concha, churo, jaiba, camarón, langostino y moluscos en general.

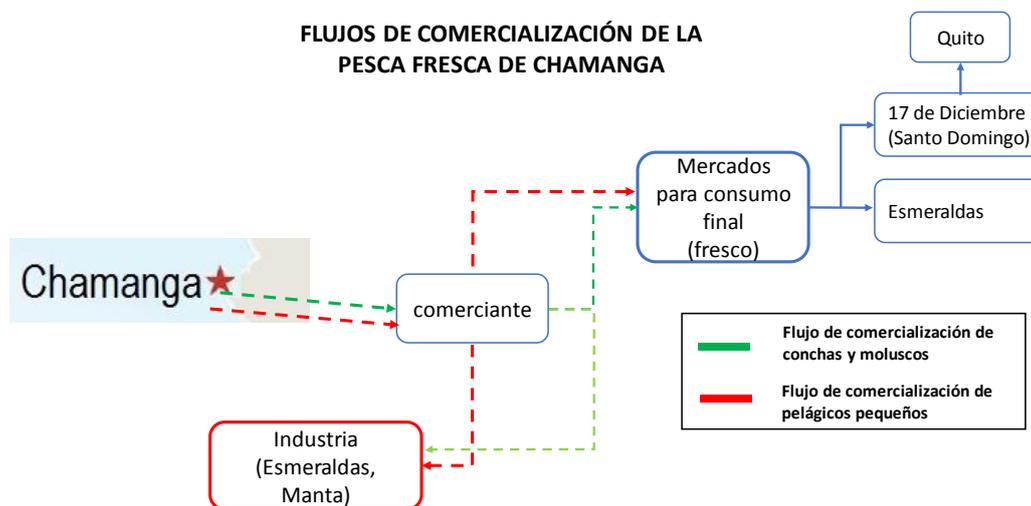
Canales de Comercialización y destino de la Pesca

El sistema de comercialización de la pesca de Chamanga es muy parecido al de las demás caletas pesqueras del Ecuador, pues es muy difícil que los pescadores puedan vender directamente su producto a los mercados o los centros de consumo.

Esto significa que también están en manos de los comerciantes, tanto para la pesca de pelágicos pequeños, como los productos de estuario como el caso de las conchas, ostiones, langostas o langostinos, que son negociados a pie de bote en las caletas pesqueras inmediatamente al arribo de las naves.

El comerciante que también aquí cumple el rol de financista del capital de trabajo, proveedor de liquidez y prestamista para otras necesidades, siempre impone las condiciones en su favor, principalmente a través del precio y la reserva de compra, y luego de ello se encarga de despachar la pesca a las industrias de Manta o Esmeraldas o a los mercados de Santo Domingo o Esmeraldas.

En el caso del camarón de estuario, también este es vendido a las camaroneras que rodean la zona del estuario, y que han sustituido casi en su totalidad a los manglares de todo el Cantón Muisne.



Problemática identificada

En cuanto a la Facilidad Pesquera:

Si bien esta facilidad no está aún en funcionamiento, se prevé posibles problemas asociados a la falta de agua potable y alcantarillado, más bien como un problema estructural de toda la Parroquia, que podría afectar el funcionamiento de la FPA.

También se ha podido observar que la facilidad no contempla la presencia de una oficina de la Armada en sus instalaciones, para resguardo de la seguridad en la pesca, así como para regularización de naves en esta caleta y las caletas aledañas que harían uso de la facilidad.

Otro posible problema que puede afectar a este Puerto es la expedición de tarifas de uso que no sean aceptadas por los pescadores, y que a la vez impidan que esta infraestructura pueda ser autosustentable desde el punto de vista financiero.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de los pescadores



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

En esta Caleta al igual que en las del resto del Estuario de Cojimíes los pescadores tienen acceso limitado a crédito y financiamiento, especialmente de capital de operación, por lo que acuden al comerciante. Muchos de los pescadores son informales.

En Chamanga, los pescadores tienen un nivel bajo de escolaridad, y en general tienen muy poco acceso a capacitación o formación integral. Si bien hay dos asociaciones registradas de pescadores, la gran mayoría no pertenece a ninguna asociación.

También se pudo ver que no hay ningún proceso de tecnificación en la producción e infraestructura existente.

Los habitantes de la localidad viven de la pesca, por lo que es importante apoyar en la diversificación de actividades, dado que existen altos niveles de pobreza y problemas sociales que aquejan a la población.

En cuanto a la cadena productiva

Aquí también se puede observar que el actor que predomina en la cadena de la pesca es el Comerciante que es quien tiene una posición de poder de mercado y establece los precios de la pesca en su favor, tanto del lado de los pescadores como en las industrias.

En el caso de Chamanga, no hay interés alguno de la industria de establecer vínculos directos con los pescadores, más aún cuando este enclave tiene deficiencias de infraestructura vial y de servicios básicos.

Durante una entrevista con los pescadores nos informaron que una organización de concheros está construyendo un centro de acopio y de transformación de los moluscos. Ya se construyó la edificación y se está esperando terminar para equipar la planta e iniciar la transformación y venta.

Se espera que al momento de entrar en funcionamiento la FPA de Chamanga, sea posible impulsar iniciativas de pre – procesos de producción que le den mayor valor agregado al producto de la pesca a la vez que incorporen a la comunidad ampliada de esta Parroquia costera.

3 PROPUESTA DE MODELO DE GESTION

3.1 MODELO DE GESTION OPTIMO

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR UN MODELO DE GESTIÓN PARA QUE SEA INTEGRAL Y SOSTENIBLE



En el documento 3 de esta consultoría, se hace un análisis en profundidad de los que se han considerado los escenarios de los modelos de gestión viables, para aplicar en el caso ecuatoriano. Las recomendaciones se orientan a que el modelo debe ser constituido como una alianza público-privada en la que la Administración del Estado sea el dueño de las infraestructuras y el articulador de las políticas públicas. Por otra parte, los pescadores deben ser los gestores de estas facilidades y los responsables de su mantenimiento.

La concreción de este modelo, tomando como base el análisis de diferentes experiencias de otros países y, lógicamente, del escenario local, se asienta sobre un conjunto de condiciones básicas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de implementarlo.

Como premisa única, se considera que la gestión debe recaer sobre una sola institución administrativa. Si bien, una facilidad pesquera tiene componentes cuya gestión incumbe a diferentes instituciones (MTO, Pesca, otras), los componentes de propiedad y manutención principal (mayor) deben ser excluidos del modelo de gestión. Este debe ceñirse a la actividad relacionada con la pesca *sensu stricto*.

En este escenario, los componentes que han de formar parte del modelo son los siguientes:

- Administración especializada (Unidades de negocio). Las FPAs son elementos integrantes de actividades y servicios diversos, pero en la mayor parte de los casos, específicos de la actividad pesquera o relacionada con ella. Por ello, se requiere que la administración sea especializada, capaz de entender la problemática de los pescadores y dar soluciones eficaces en cada

situación. Para ello la administración debe estar dividida en diferentes unidades de negocio bajo una misma coordinación.

- Corresponsabilidad Público-Privada: La utilización de un espacio público por parte de los pescadores, les confiere una responsabilidad sobre el mismo que va más allá del mantenimiento de lo material. Los pescadores deben apropiarse de las facilidades como el elemento que ha de vertebrar su vida profesional y que les proporcionará las herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo con eficacia y eficiencia, seguridad y oportunidad. La Administración debe ser corresponsable de que esto sea así, facilitando la integración de los pescadores y generando la confianza que ellos necesitan.

Esto también implica que deben existir instancias de participación de las instituciones relacionadas con la pesca: autoridad pesquera, autoridad marítima, instituto de investigación, autoridad portuaria, entre otras, con la finalidad de que cada una cumpla su función y apoyen la consolidación del puerto pesquero como un centro de mejora de la actividad.

- Participación de las Organizaciones de Pescadores en la toma de decisiones. La apropiación de las facilidades por parte de los pescadores constituye un punto de inflexión para la gestión de estas. Las facilidades deben ser un lugar donde se consoliden las Organizaciones de Pescadores, vertebrando el asociacionismo y el liderazgo. Así, podrán participar activamente en los procesos de toma de decisiones que les afectan.
- Incluir servicios de apoyo al pescador. Las facilidades deben constituirse no solo como lugares donde se lleven a cabo las tareas propias de un puerto de pesca, sino además, tiene que ser polos de atracción para los pescadores. Este atractivo será real si el pescador tiene mejores condiciones dentro la facilidad portuaria, esto implica facilidades administrativas, de abastecimiento, mejores y más seguros servicios portuarios (acodamiento, carga, descarga), pero también una mejora en la comercialización de sus productos que le genera mayores ingresos (venta directa, valor agregado, etc.)
- Generar normativa específica para caletas, puertos artesanales y FPAs. De tal manera que se pueda normar el funcionamiento de las caletas y puertos artesanales en el largo plazo y estableciéndose la gestión de los servicios a los pescadores de manera rápida y efectiva, otorgándose seguridad jurídica necesaria para poder desarrollar la actividad sin sobresaltos. Este punto es básico para poder empezar todo el proceso.
- Promover la integración de la cadena productiva y comercial. Una facilidad puede, entre otros aspectos, ser un lugar en el que no solo se venda pescado, sino que, gracias a la organización de los pescadores, estos puedan entrar en los siguientes pasos de la cadena de valor de los productos pesqueros. Pueden comercializar mejor, incluso pueden transformar a demanda de otros compradores incrementando el valor añadido y los réditos económicos de sus capturas.
- Apoyar la generación de información estadística y científica. Clave para la gestión pesquera que les afectará directamente. La toma de decisiones basada en el consejo científico del estado de los stocks es el mecanismo más eficaz para gestionar de manera sostenible las

pesquerías. Si se canalizan las descargas en puntos concretos, la información estadística es más fácil de obtener y de compilar. Además, permite a los científicos realizar tomas de muestras programadas y sucesivas dando robustez a los estudios.

- Impulsar la diversificación en la pesca, valor agregado y nuevas actividades. Actualmente, la actividad pesquera, en general, requiere alternativas para disminuir la sobrepesca y mejorar los ingresos y condiciones de vida de los pescadores. Los procesos de diversificación están siendo claves, en muchos lugares del mundo, para cumplir con estos objetivos. Las facilidades pesqueras pueden jugar un rol importante en este aspecto ya que ofrece espacios y servicios para que los pescadores y sus familias puedan emprender nuevos negocios o mejorar sus capacidades profesionales. Por eso, deben ponerse en marcha programas específicos para trabajar en diversificación adaptados a cada lugar, considerando diversificación en la pesca, en la generación de valor agregado y en otras actividades relacionadas.
- Articulación de políticas de fomento productivo para que los pescadores puedan seguir ejerciendo su actividad de manera decente y competitiva. El Estado debe dar oportunidades para este avance. Las facilidades pueden ser un lugar para canalizar estas políticas de manera más efectiva, incentivando el uso de estas y los procesos y principios de calidad, trazabilidad, sostenibilidad, entre otros.
- Plan de reducción de déficit. Obligatorio para la sustentabilidad económica de las FPAs. Deben buscarse fórmulas en las que los usuarios (pescadores) paguen por el uso de los diferentes servicios existentes un precio justo que sea utilizado en el mantenimiento y /o la mejora de estos. Los pescadores deben pagar por usar las FPAs y este uso debe garantizar una mayor rentabilidad en la venta de los productos pesqueros. La administración, por otra parte, debe reducir su carga administrativa, y por tanto, sus costos al pasar parte de la gestión a los pescadores y actores a quienes se concesionen o arrienden las instalaciones.
- Fortalecimiento de los esquemas de control. La participación de la Marina como policía marítima es indispensable para el funcionamiento integral de la actividad pesquera. En ese sentido, la Marina puede ser parte de las FPAs no solo en la aprobación de tramitología para registro de embarcaciones y permisos de zarpe, sino para el control marítimo de la actividad.

3.2 MODELO DE ADMINISTRACION RECOMENDADO

ALIANZA PUBLICO/ PRIVADA CON PESCADORES (CONCESION GRADUAL)

De acuerdo con los modelos de gestión descritos en el documento 3, se considera que la opción que más se ajustaría a la realidad ecuatoriana es, la alianza público-privada con pescadores artesanales en el largo plazo.

Debido a los cambios en el organigrama del Estado ecuatoriano no es posible definir, hoy por hoy, cuáles serían los departamentos encargados de llevar a cabo los procesos de transferencia. A fecha de la redacción del presente documento, un Comité Interinstitucional de Acuicultura y Pesca, creado



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

mediante el Decreto Ejecutivo N° 520 de 20 de septiembre de 2018, tiene encargado la regulación de la actividad de la acuicultura y pesca. Además, se crea la Secretaría Técnica de acuicultura y pesca adscrita al ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, también de nueva creación mediante el Decreto Ejecutivo mencionado. Esta Secretaría Técnica sería el resultado de la transformación del Ministerio de Acuicultura y Pesca en dicha entidad.

Sin embargo, aún puede haber cambios significativos al anunciarse, unas semanas más tarde de la publicación de dicho Decreto, que el Ministerio de Acuicultura y Pesca se transformaría en un Viceministerio dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, situación aún no formalizada.

En cualquiera de los casos, el Estado debe asumir un rol específico durante los procesos de transferencia y gestión de las facilidades que, al menos, recoja los siguientes principios:

- El estado siempre es el propietario de las facilidades pesqueras. Son infraestructuras construidas por el Estado y por ello, le corresponde a él su titularidad. Estas infraestructuras están construidas para dar servicio a los pescadores artesanales y, por tanto, no pueden ser cedidas a terceros en propiedad.
- El Estado nombrará un representante del Estado que administre las facilidades pesqueras, lo cual es necesario para dar cobertura pública a la gestión de estas. Este representante debe ser una entidad civil. Es recomendable que esta entidad tenga la capacidad de gestión de las FPAs durante el período de transición y facilite los procesos.
- Las nuevas Facilidades pesqueras existentes y que son administradas, en la actualidad, por Inmobiliar, y aquellas que se encuentran en construcción, son un gran avance para el Ecuador, desde el punto de vista económico y social representan el esfuerzo del Estado por dotar de modernas infraestructuras y equipamientos a los pescadores artesanales, quienes se constituyen en actores de una de las actividades de mayor generación de empleo a nivel rural, después del sector agropecuario.
- Al ser bien público, el representante del Estado es el responsable del mantenimiento de la infraestructura “no concesionada”. La idea es que esta infraestructura no concesionada se corresponda con aquella de mayor calado como por ejemplo los muelles, espigones, firmes, señalización marítima, cerramientos y accesos, principalmente. Si bien, dado que los modelos de concesión pueden tener especificidades para cada una de las FPAs, algunos de los elementos de menor importancia pueden ser responsabilidad del concesionario.
- El representante del Estado debe concesionar a los usuarios (pescadores, otros), los componentes necesarios para ejercer su actividad de acuerdo con lo estipulado en el contrato de concesión y en el marco de un procedimiento justo y transparente. Procurar una administración eficiente desde el punto de vista administrativo y económico para evitar gastos añadidos e intentando que los ingresos por la concesión equilibren, sean mayores que los gastos generados. Además, debe facilitar que el concesionario lleve a cabo sus actividades siempre y cuando se ajusten a la Ley y a lo estipulado a través de la eficiencia de su trabajo.
- Garantizar un proceso de articulación de las instituciones públicas competentes. Dado que en la actividad de una Facilidad Pesquera convergen diferentes competencias administrativas (Gestión y control de la actividad, control sanitario, control de las embarcaciones, gestión

administrativa, investigación pesquera entre otros) el representante del Estado deberá ser capaz de articular a todas estas instituciones en el espacio de las Facilidades, generando así, un entorno de trabajo óptimo para todos.

- El Estado debe impulsar la diversificación productiva en la pesca, en la generación de valor agregado y en nuevas actividades, todas articuladas a través de las FPAs.
- El Estado a través de su representante debe tener la capacidad de asumir de nuevo la gestión de las FPAs en el caso de que, por circunstancias sobrevenidas, el concesionario no pueda seguir realizando sus funciones. De esta manera se garantizará el funcionamiento adecuado de las mismas y la continuidad de los servicios prestados. En el caso de que esto ocurra, debe buscarse la mejor solución para restituir la concesión a los pescadores en el menor tiempo posible.
- Durante el proceso de transición, el representante del Estado debe buscar la optimización de las instalaciones, realizando concesiones de aquellas áreas que puedan ser administradas de manera óptima, por terceros. Se puede pensar, por ejemplo, en convenios interinstitucionales con municipios para aprovechamiento de las zonas turísticas de las facilidades.
- Las facilidades deben ser un centro de recolección de estadísticas para la administración e investigación pesquera.
- Se recomienda que la construcción de nuevas facilidades pesqueras se realice “por etapas” integrando desde el principio a las comunidades pesqueras tanto en su diseño como en su administración.
- El Estado mantendrá el control de las facilidades pesqueras, pero además deberá realizar un acompañamiento a la administración de las mismas cuando sean asumidas por las organizaciones de pescadores.

En relación con los concesionarios principales (pescadores artesanales) deben, igualmente, cumplir con un conjunto de requisitos específicos que garanticen su capacidad y compromiso para hacerse cargo de la administración de la facilidad. Estos requisitos son los que se describen a continuación:

- El concesionario debe ser una entidad aglutinadora del sector pesquero del entorno de cada facilidad evitando así, el que determinados grupos de presión, mejor posicionados económica y/o políticamente puedan hacerse cargo de la administración de una facilidad en detrimento de los intereses de la mayoría.
- El concesionario debe presentar un plan de administración, que debe ser aprobado, supervisado y auditado por el representante del estado. Este plan deberá incluir, además, un apartado donde se establezcan los parámetros de viabilidad económica y financiera, así como las tasas y mecanismos de cobro por servicios.
- La administración de las FPAs se irá concesionando por etapas a las organizaciones, en función del plan de administración presentado y de las capacidades demostradas. En ese sentido, el

Estado podrá concesionar una parte a los pescadores y otra parte a terceros, mientras se consoliden las organizaciones.

- A su vez, las organizaciones de pescadores, durante el proceso de administración, de ser necesario tendrán la posibilidad de entregar en concesión ciertas áreas para ser administradas por entidades especializadas. Por ejemplo, los esquemas de comercialización.
- El concesionario debe participar activamente en los procesos de consulta y toma de decisiones que el Estado considere necesario para una mejor gestión de la actividad pesquera y de las Facilidades Pesqueras.
- El concesionario debe presentar un plan donde se describan mecanismos de autogestión que conduzcan a prácticas pesqueras más sostenibles y se garantice la calidad y frescura de los productos desembarcados. Las facilidades deben ser herramientas que contribuyan a mejorar el desempeño en relación con la calidad y la sostenibilidad de la actividad. Además, debe colaborar de manera activa con las instituciones responsables de la gestión e investigación pesquera en la recolección de datos para este fin.
- El concesionario deberá asumir los compromisos contraídos por Ecuador en la lucha contra la pesca ilegal, no Regulada y no Reglamentada, así como contra otras actividades ilícitas.

Además de todo lo anteriormente citado, durante el proceso de transición previsto para la entrega de la gestión a los pescadores artesanales se debe:

- Crear Consejos Consultivos locales para cada facilidad que involucren a los actores públicos y privados relacionados con la actividad pesquera, incluida la comunidad. La integración de las facilidades en el territorio es fundamental para que las comunidades pesqueras se apropien de las mismas, como una parte más de su patrimonio y acervo comunitario.
- En el caso que se elija el modelo de gestión que prevé un traspaso gradual de las facilidades pesquera a las Organizaciones de Pescadores, se esboza una hoja de ruta para el recorrido didáctico formativo.
- La gestión del puerto y sus diversas derivaciones funcionales y operativas (sala de proceso y procesamiento eviscerado, cámaras frigoríficas, espacio de restauración, arsenal, fábrica de hielo, almacenes, mercado, gasolinera, muelles de atraque, muelles para descarga de pescado, gestión de limpieza, servicio de seguridad, contratos de venta a terceros, contratos de servicios de gestión, definición de tarifas, todo lo que sea necesario para el buen funcionamiento del servicio portuario) requiere unos conocimientos que ni los pescadores a nivel individual, ni sus respectivas asociaciones poseen, y que se quiere crear para poder empezar a cederles paulatinamente la gestión de las distintas zonas de la instalación.

Es importante que INMOBILIAR incorpore en su staff administrativo, un profesional especialista en resolución de conflictos, a través de mediación y manejo de crisis. Este deberá tener a su cargo el diálogo con las asociaciones y los pescadores. Además, debe tener experiencia en el uso y aplicación de metodologías que faciliten el análisis, la gestión de emergencias y crisis y su consecuente solución, tales como el psicodrama, el juego de roles y juego de simulación.

- Definir e implementar un Proyecto de Inversión que incluya un Plan de Administración, desarrollo y fortalecimiento de la organización y capacidades de los pescadores, para la concesión de las facilidades pesqueras.
- Diseño y desarrollo de actividades de diversificación productiva para los pescadores y otros oficios ligados con la actividad pesquera como el turismo, la gastronomía o la artesanía.
- Implementación de un Plan de Reducción de Déficit (unidades de negocios, tercerización de servicios, diversificación de ingresos, entre otros)

Este período de transición será en torno a 5 años, pero las especificidades de cada FPAs y, sobre todo, la capacidad de asunción, por parte de los pescadores, de la responsabilidad de la gestión, pueden modificar este horizonte temporal. Esta transición debe hacerla INMOBILIAR dado que en la actualidad es la entidad que gestiona las Facilidades Pesqueras por parte del Estado de Ecuador y ya dispone de la estructura organizacional y las facultades para hacerlo.

En el momento de entrega de la facilidad pesquera y tal y como se ha comentado en los requisitos para los concesionarios, las condiciones exigidas deben cumplir principios de inclusión, participación, sostenibilidad, transparencia y ser asumidas por ellos. Además, la Autoridad Pesquera, deberá entregar, en el ámbito de sus competencias, las orientaciones técnicas para el manejo de la pesca en las Facilidades Pesqueras

Por otra parte, debe implantarse un plan de apoyo, acompañamiento, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que será acordado entre el representante del Estado y los concesionarios.

Si bien INMOBILIAR mantendrá durante el período de transición la administración de los puertos artesanales pesqueros, los temas referentes a la planificación de la construcción de las nuevas infraestructuras portuarias y ampliación de las mismas, es función del Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP y las Autoridades Portuarias. Eso sí, en coordinación con la autoridad pesquera.

La pesca artesanal es una cultura que se desarrolla en un conjunto de relaciones sociales al interior de una caleta de pescadores, de allí que las Facilidades Pesqueras, no pueden ser construidas como un compartimento estanco, separado de la vida normal del asentamiento humano en el que se encuentre, es por aquello que las nuevas infraestructuras, junto con dar servicios que facilitan el trabajo de los pescadores, debiesen contar con elementos de mobiliario urbano e instalaciones turísticas, que permitan una integración de la pesca con su comunidad y los turistas que la visiten.

Los distintos organismos del Estado, en conjunto con los pescadores, deben crear e implementar un proceso de diversificación productiva y de ingresos de los pescadores y su caleta, promoviendo al desarrollo de actividades turísticas, gastronómicas, organización de ferias en sus instalaciones, entre otras, que apunten a que los ingresos de los pescadores, no dependa solo de la actividad de pesca, sino que se complemente con otras actividades económicas.

MODELO DE ADMINISTRACION RECOMENDADO: ALIANZA PUBLICO/ PRIVADA CON PESCADORES (CONCESION GRADUAL)



4 ACCIONES RELACIONADAS CON LA FACILIDAD PESQUERA

4.1 Manejo de las facilidades pesqueras

El Estado ecuatoriano ha realizado un importante esfuerzo para tecnificar las infraestructuras portuarias que dignifiquen y mejoren la labor pesquera. De hecho, las instalaciones que ya están operativas y las que están en construcción son de un alto estándar constructivo y también son percibidas con orgullo por los pescadores.

No obstante, del recorrido realizado por las 7 facilidades pesqueras objeto de esta consultoría, se ha constatado que su diseño corresponde más bien a instalaciones portuarias con servicios a los pescadores, desconectadas de sus comunidades, cerradas con amplias rejas, sin mobiliario urbano y sin instalaciones turísticas, que integren la actividad pesquera con la vida cotidiana de la comunidad y los turistas.

Por otro lado, se observa que aún hay obras inconclusas que requieren ser terminadas, como el funcionamiento de los faros, terminación y recepción de las obras de Esmeraldas, carencia de agua potable, entre otros.

También se aprecia que hay espacios que están sobredimensionados y/o en desuso, además de problemas de embancamiento, que requieren dragados urgentes; como San Mateo, pero también en Esmeraldas.

Considerando que el futuro probablemente se seguirá construyendo Facilidades pesqueras en otras caletas del país, se enumeran una serie de consideraciones a tener en cuenta para mejorar la eficacia

operativa y eficiencia económica de las mismas, que tienen mucha relación con lo indicado en el modelo de gestión:

- a) **Que la administración de las Facilidades pesqueras que se construyan a futuro sean administradas por los pescadores a través de sus organizaciones.** Para el éxito de esta modalidad se sugiere que las Facilidades se construyan por etapas, distanciadas en el tiempo, y acompañadas de un proceso participativo en el diseño del proyecto, y un trabajo de capacitación y organización de los pescadores, como preparación previa para la administración de las Facilidades. De esta manera, mientras se diseña y construya una obra, se trabaja en la capacitación y acompañamiento de los pescadores. Además, tiene la ventaja que las organizaciones de pescadores artesanales puedan, desde el inicio, participar en la administración de las infraestructuras, acumulando experiencia y fortaleciendo sus organizaciones para que, en el futuro, puedan administrar Facilidades Pesqueras progresivamente más complejas.

- b) Respecto a las Facilidades pesqueras ya construidas y las que están por terminarse y, dado que estas se construyeron completas y por tanto son de mayor complejidad en su administración, **se sugiere que Inmobiliar se encargue de desarrollar el proceso de acompañamiento a los pescadores, para la entrega progresiva de las instalaciones a los pescadores artesanales en un plan con duración estimada de 5 años. Durante este período se fortalecerá la asociatividad de los pescadores y se establecerán las distintas unidades de negocio al interior del puerto.** Además, se implementará un plan de medidas inmediatas de reducción de costos y aumento de ingresos en los puertos.

La clave de este mecanismo es la **formación de capital humano** en la pesca artesanal para administrar infraestructuras complejas y la progresiva incorporación de los pescadores a la administración.

Las Facilidades Pesqueras requerirán mantenimientos periódicos de sus instalaciones, muchas de las cuales, por su envergadura, no podrán ser solventadas por los pescadores. Por otro lado, en el futuro, el Estado de Ecuador seguirá construyendo nuevas Facilidades para atender la demanda de las distintas caletas del país. Por lo anterior, **se sugiere concentrar en el MTOP, como órgano del Estado la tarea o función de realizar las mantenciones mayores de las facilidades pesqueras (dragados y mantenimientos mayores o estructurales de los muelles)**, que permitan conservar en buen estado las infraestructuras. Además, dicho organismo público, se hará cargo de la construcción de las nuevas Facilidades Pesqueras que el Estado decida aprobar en el futuro. Mientras que los mantenimientos menores o preventivos, deben seguir a cargo del administrador del puerto, puesto esto le da más agilidad a estas tareas, evitando burocratización, sobre todo porque dichos mantenimientos son parte de la operación diaria de las facilidades pesqueras.

4.2 Empoderamiento pescadores

Al trabajar con sociedades de pescadores, no debemos olvidar ni subestimar las características psicosociales que las distinguen: sentido de independencia y autonomía, individualismo inherente, gran espíritu de iniciativa y generosidad en las relaciones sociales y grupales, pero resistencia a las



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

decisiones colegiales, espíritu de sacrificio por un lado y tendencia a la inmanencia, por otro. Para lograr el resultado deseado, no basta con adoptar una estrategia de formación técnica y operativa metodológicamente calificada, esta debe estar precedida por una fase de consolidación de la organización comunitaria, que enfrente las debilidades del grupo para superarlas, enseñando-simultáneamente- a los participantes, y a la dirección de las asociaciones, técnicas indicadas para abordar, resolver y superar los conflictos.

Si se pretende contar con los gremios de los pescadores artesanales para poder interactuar con ellos, contar con su presencia como contraparte activa, involucrarlos en iniciativas económicas, o confiarles la gestión de los puertos donde tradicionalmente realizan sus faenas, será indispensable realizar una labor previa de instauración de un espacio de dialogo, capacitación, empoderamiento y acompañamiento.

1. Un equipo técnico debe encargarse de identificar los ámbitos de interés del gremio, temáticas en las cuales están interesados en participar y problemáticas que conlleven la efectiva voluntad de resolver. Estas actividades, se realizará con metodología inductiva y participativa, por medio de encuentros con grupos homogéneos de la comunidad, mapas de riesgos y recursos, simulaciones. Será solo después haber analizado el real interés de la comunidad, en el caso que exista alguno, que se decidirá si proceder a una segunda etapa. En el caso de sociedades de pescadores, hay que recordar que poseen lógicas e idiosincrasias peculiares, que deberán ser tenidas en cuentas antes, durante, y después de interactuar, para evitar malentendidos o fracasos.
2. Para que la capacitación tenga probabilidad de surtir el efecto esperado habrá que cerciorarse de tres puntos: a) Que a la razón por la cual se quiere capacitar corresponda una meta real, tangible y que represente una fuente de ganancia o de poder para los interesados; b) Que haya voluntad demostrada por parte de los dirigentes y los afiliados a comprometerse en la realización de las iniciativas para la cual son capacitados; c) que las personas capacitadas tengan el tiempo a disposición para poder efectivamente ejercer las actividades previstas. Es probable que aquellos que reúnan estas características ya no sea pescadores activos a tiempo completos, o se trate de esposas o madres de pescadores, o más bien se trate de caletas que gocen con periodos de vedas seguidos, o se reúnan solo en los fines de semanas.
3. Definir metodologías especializadas para trabajar con pescadores: las capacitaciones se realizarán a través de trabajos prácticos que vayan construyendo las herramientas necesarias para la administración futura. Capacitaciones a través de simulaciones que reproduzcan situaciones reales acontecidas o pueden presentarse en determinados momentos de la ejecución del proyecto. Los psicodramas podrían ser usados, lo cual permite alternar roles y funciones dinamizando y permitiendo que fluya la dialéctica interna de los grupos.
4. Los módulos de formación deben contemplar: beneficios de la asociatividad, técnicas de mediación y manejo de conflictos, administración de puertos artesanales, experiencias de asociatividad en otros países, entre otros.
5. Se puede combinar los módulos de formación con visitas de observación y aprendizaje a otros países. El caso de Chile y Perú puede ser una referencia, donde los pescadores han asumido la administración de las facilidades pesqueras.

4.3 Diversificación y reconversión

Sin duda que la situación de la pesca, carencia de información científica y duración cada vez mayor de las faenas de pesca, es un problema que debe ser abordado en el marco de una política general, pero también en los Modelos de Gestión de cada Facilidad Pesquera.

La vida de los pescadores se desarrolla en una comunidad que tiene una cultura y tradiciones marcadas, en donde el arte de pescar se ha transferido de generación en generación, y durante el último tiempo los pescadores han ido tomando conciencia que la pesca no es el camino para sus hijos y nietos, y por tanto están apostando y trabajando por darles la mayor y mejor educación, para que se integren en otros campos laborales.

Las comunidades pesqueras, también llamadas caletas, corresponden a un territorio de fuerte presencia de pescadores activos, e inactivos y sus familias, de allí que cualquier política pública que quiera impactar en la vida de los pescadores, debe tener este enfoque territorial basado en la caleta, entendiendo su cultura y aprovechando sus capacidades.

Las facilidades pesqueras, por tanto, son un conjunto de obras físicas, que pretende facilitar la vida de los pescadores, pero también es un gran Hito Urbano para los habitantes de la caleta, de allí que estas infraestructuras debiesen estar totalmente integradas a la comunidad, aportando mobiliario urbano y obras turísticas, para el uso y goce del conjunto de la comunidad que vive en la caleta.

Este enfoque territorial de la pesca se expresa con claridad en el hecho de que, cuando la pesca y los precios de los pescados están bien, la vida de los habitantes de la caleta mejoran, si la pesca está mal, todos sufren las consecuencias. Es por esta razón que una política de diversificación productiva y de Ingresos debe tener como foco el conjunto de la caleta, generando condiciones para los pescadores, sus familias y la comunidad en general. Y que tales condiciones les permitan complementar los ingresos obtenidos por la pesca, con ingresos provenientes de otras actividades productivas y de servicios, generando un diversidad de ingresos más balanceado, donde la pesca sea una más de las fuentes de ingresos de las familias.

En el marco de lo planteado en los párrafos anteriores, y con el fin de esquematizar las sugerencias de política pública que se haga cargo de la situación de la pesca artesanal, es que abordaremos los siguientes tópicos o temas a impulsar, para avanzar a una diversificación productiva y de ingresos de la pesca artesanal en sus caletas:

a) Incorporación del turismo en las caletas y facilidades pesqueras artesanales

Los pescadores y sus organizaciones, con apoyo de los órganos del Estado, deben aprovechar el potencial turístico que tiene la vida en las bahías y el mar, generando una oferta turística, que atienda las necesidades de ocio y esparcimiento de los turistas de la provincia, el país o del extranjero.

Hoy existen muchas experiencias en el mundo que son posibles de recoger para desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico en caletas pesqueras, por lo que se sugiere que tanto los GADs y

los organismos públicos nacionales, contemplen en sus presupuestos y programas, el apoyo a estas iniciativas. A manera de ejemplificar esta línea de trabajo se enumeran algunas iniciativas exitosas en esta materia:

- Avistamiento de Ballenas y especies marinas.
- Recorridos en fibras por la bahía, en circuitos predefinidos.
- Implementación de ferias y muestras de productos en la Facilidades Pesqueras.
- Clases de Buceo y desarrollo de actividades programadas de buceo para turistas, ya sea para acompañar al buceo de pesca vivencial, como también el buceo para recoger elementos ya depositados por los pescadores en el fondo marino.
- Desarrollo de Fiestas Costumbristas en las Facilidades Pesqueras y sus caletas, con distintos motivos. (Por ejemplo: Día del Pescador, Fiesta de la Corvina, Fiesta del Picudo, etc).
- Desarrollo de la Artesanía Local y la elaboración de recuerdos para los turistas.
- Fortalecer y ampliar la Gastronomía Local, estandarizando preparaciones de comidas y líquidos, con productos y nombres locales. Con capacitación de Chefs especialistas, para capacitar a quienes se dedican a estas actividades.
- Construcción de Rutas, para que los turistas puedan hacer recorridos más largos, y puedan recorrer las bellezas de las bahías, pudiendo establecer circuitos con detención en dos a más lugares incluyendo las facilidades pesqueras artesanales.
- Deportes Acuáticos como, Fibras que trasladan a personas en Banano, o Fibras que trasladan a personas en paracaídas
- Crear áreas de acceso público en las facilidades pesqueras, que incorporen atractivos turísticos, pero sin descuidar la seguridad de la parte referente a la actividad portuaria.

b) El emprendimiento en las caletas pesqueras

Es sabido que el pescador es, sociológicamente hablando, un cazador, por tanto, su vida y sus ingresos están marcados por el salir a pescar, sólo o con familiares y/o amigos, lo que los hace ser más desconfiados en su actividad, no así en su vida en la comunidad o caleta, donde la vida social es más activa y colectiva.

Un paso importante en el cambio cultural que se requiere en la pesca artesanal, es la incorporación del emprendimiento en su forma de vida, no en el emprendimiento sólo en la pesca, sino en diversas actividades productivas que se pueden desarrollar en la caleta.

Para la incorporación de este concepto a la cultura pesquera es clave la capacitación y el apoyo financiero vía capitales semilla (FONDO PARA EMPRENDIMIENTO), para los pequeños emprendimientos que ellos y sus familias puedan desarrollar. Esto es clave para que los pescadores puedan hacer frente a escenarios de disminución de capturas, ya sea por problemas biológicos, de cambio climático o de regulaciones más restrictivas, como vedas más largas o fijación de cuotas.

Todo lo anterior requiere de un mejoramiento continuo de la educación formal, la capacitación en oficios y el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de

pescadores artesanales, incorporando a su discurso y planes de acción este componente de diversificación de los ingresos de los pescadores artesanales.

Formación profesional en áreas no relacionadas con la pesca: carpintería, electricidad, plomería, albañilería, mecánica de automóviles, turismo, gastronomía, otros.

Los cursos los puede proporcionar el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) al interior de su programa docente. En el caso de que se trate de pescadores tripulantes, o de sus familiares tendrán que tener acceso a la beca que cubre el gasto del curso y prioridad en la inscripción.

Al finalizar el curso con éxito, será necesario predisponer de una línea de crédito específica y dirigida a proporcionar fondos para adquisición de equipos y materiales. Un fondo de financiación facilitada para los pescadores que hayan aprobado con éxito el curso de capacitación en algún ámbito laboral y que tengan la intención de prepararse para abrir una actividad autónoma, iniciando una profesión o un oficio en esferas no relacionadas con la pesca.

c) La diversificación al interior de la pesca

La política pesquera debe apuntar a intensificar los esfuerzos para asegurar la sostenibilidad de los recursos pesqueros, o sea que existan pescados hoy y pescado mañana, por lo que utilizando el principio precautorio que nos plantea la Ley de Pesca de Ecuador, se debe propender a recuperar o mantener las poblaciones de peces, al nivel de alcanzar el máximo rendimiento sostenible, para la cual es clave la investigación pesquera. Esto conlleva el desarrollo de planes de manejo de las especies, que contemplen una reducción o suspensión (vedas) de las capturas, de acuerdo al real estado de las poblaciones de peces.

Lo anterior requiere que se disponga de una Flota Pesquera Artesanal Multiespecies, operando sobre diversas especies, separándolas temporalmente, donde biológicamente sea posible, utilizando una interacción óptima de útiles, artes y aparejos de pesca, para que operen sobre el conjunto de especies de manera sincronizada en el curso del año.

Para esto además se debe contemplar las necesidades del mercado, extrayendo lo justo y necesario, para asegurar un mejor precio, y un mayor beneficio social. Se trata entonces de una adecuada coordinación de los pescadores, y la autoridad pesquera, que permita evitar la sobre captura, lo que debería subir los precios playa. Estas medidas coordinadas de manejo de las pesquerías y su abundancia en la playa es clave para la protección de los recursos pesqueros, y para el precio que reciben los pescadores al regreso de sus faenas.

d) Profesionalización de los sistemas de venta y desarrollo de productos con valor agregado

Si bien es cierto que este componente se trató en el documento 4, es necesario resaltar al menos los siguientes elementos:

- Se hace necesario una Campaña Nacional de Promoción del Consumo de Productos del Mar, por su gran valor nutricional.
- Se debe fortalecer a las organizaciones de pescadores, en materia de aumento de valor, negociación comercial, búsqueda de mercado, entre otras, que las vaya transformando desde organizaciones de bienestar a organizaciones que buscan un aumento de los ingresos de sus asociados.
- Se sugiere propender a una consolidación de las descargas por parte de las organizaciones de pescadores (para eso las cámaras de frío en las FPAs pueden ser de gran ayuda), con el objeto de negociar precios directamente con la Industria o con compradores de mayor escala, reduciendo el rol de los intermediarios (esto sin duda requerirá de mecanismos que aseguren el capital de trabajo y el financiamiento de los zarpes)
- Desarrollo de mercados institucionales, mediante acuerdos de abastecimiento entre organizaciones de pescadores e instituciones, para el abastecimiento de productos del mar, reduciendo o eliminando los intermediarios, lo que redundará en beneficios económicos tanto para el pescador como para el comprador. Entre los mercados institucionales se puede mencionar: Fuerzas Armadas, cárceles, colegios, casinos, entre otros.

Se valora aquí el esfuerzo de la Subsecretaría de recursos pesqueros que ha desarrollado un programa destinado a proveer productos sellados al vacío, para el consumo de un Hospital de Quito.

- Incentivar la disminución de la venta de pescado sin ningún valor agregado en las FPA. Lo que supone profesionalizar la administración de las zonas de pre-proceso, por ejemplo, concesionando el área para aprovechar experiencias de terceros, que en lo posible tenga además experiencia en contratos de abastecimiento pesquero.

4.4 Propuesta para incrementar ingresos y reducir gastos en las facilidades pesqueras

A lo largo de esta consultoría hemos realizado un profundo análisis, sobre la situación financiera de la administración de las Facilidades Pesqueras, revisando sus ingresos y sus gastos, así como su estructura de personal y su relación con los pescadores artesanales.

De la revisión realizada podemos sostener, que la administración, es bien valorada por los pescadores, usuarios de estas instalaciones, que por otro lado no se observa una atrofia organizacional por exceso de personal, todo lo contrario, nos atrevemos a sugerir que se puedan incorporar profesionales del área de las ciencias sociales, para complementar la gestión, y hacerse cargo de una relación aún más estrecha con los pescadores, fortaleciendo el asociativismo, y generando espacios progresivamente



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

mayores de participación efectiva de los pescadores , en las decisiones que afecten al funcionamiento de las Facilidades Pesqueras.

Respecto de los Gastos, podemos decir que la actual administración, antes del inicio de esta consultoría, ha implementado una reducción significativa de gastos en materia de aseo y seguridad, disminuyendo la cantidad de metros cuadrados en los contratos vigentes, respecto a los metros cuadrados totales de las Facilidades Pesqueras, estableciendo en el caso del aseo, que importantes superficies (vialidad y estacionamientos por ejemplo), tengan un tratamiento más espaciado en el tiempo, disminuyendo por esta vía los gastos operacionales. En cuanto a la seguridad se han acotado los puntos de guardia, de manera de disminuir sus gastos.

INGRESOS Y GASTOS DE LAS FACILIDADES PESQUERAS

| | <u>SERVICIOS BÁSICOS</u> | USD |
|-----|--|---------------------|
| | AGUA POTABLE | 467.434 |
| | ENERGIA ELECTRICA | 504.982 |
| | TELECOMUNICACIONES | 135.062 |
| | SEGURIDAD Y VIGILANCIA | 1.698.333 |
| | SERVICIO DE LIMPIEZA | 1.247.224 |
| (1) | TOTAL SERVICIOS BASICOS | 4.053.035 |
| | <u>GASTOS OPERACIONALES</u> | |
| | ADMINISTRATIVO | 641.630 |
| | OPERATIVO | 1.124.876 |
| (2) | TOTAL GASTOS OPERACIONAL | 1.766.506 |
| (3) | <u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u> | 525.000 |
| (4) | TOTAL GASTOS | 6.344.540 |
| (5) | TOTAL INGRESOS | 686.326 |
| | DEFICIT SIN MANTENIMIENTO (5) - (4) | (5.658.214) |
| | <u>GASTOS MANTENIMIENTO</u> | 4.538.347 |
| | DEFICIT CON MANTENIMIENTO | (10.196.561) |

Con el objeto de disminuir el déficit global y cuya proyección anual alcanzaría a unos 10,2 millones de dólares, considerando los puertos que ya están entregados y a los tres que próximamente se entregarán, y fruto de las visitas a terreno y con la información proporcionada por los equipos técnicos de Inmobiliar, es que se plantea las siguientes medidas:

- 1.-Complementar el foco de los Administradores de las Facilidades Pesqueras, agregando a la misión de entregar un buen servicio a los pescadores, la tarea de una **optimización de ingresos y gastos**, por la vía de un control de cumplimiento de contratos, la incorporación del concepto de Centros de Costo, y de Unidades de Negocio.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

2.- Respecto a los puertos que ya están operativos se debe revisar cada uno de los contratos de arriendo, ver los plazos de vencimiento, las normas de termino de contrato, y si existiesen sistemas de multas.

3.-**Los nuevos contratos de arriendo deben considerar que las labores de aseo y guardianía, serán de responsabilidad del arrendatario y/o concesionario**, de las instalaciones arrendadas y de su entorno inmediato, para lo cual de sebe incorporar un plano de la superficie arrendada.

4.-Todos los Contratos de Arrendamiento, deben tener mecanismos de reajustabilidad periódica, sistema de multas por incumplimiento del arrendador, y normas claras de término de contrato, esto con el objeto de hacer más flexible y eficiente la administración, así como también debe contar con mecanismos de desalojo por no pago, y las acciones judiciales de cobranza en caso de ser necesario.

5.-El Modelo de Gestión de las Facilidades Pesqueras que aún no han sido entregadas (Crucita, Puerto López, Chamanga y lo que falta por entregar de Esmeraldas), debiera desde el inicio, aplicar estos criterios de administración, y por tanto disminuir inmediatamente los déficit proyectados con el Modelo anterior.

6.-Se recomienda, implementar **un Modelo de Administración basado en Unidades de Negocio**, por lo cual deben establecerse cada una de ellas (Acoderamientos, Fábrica de Hielo, Astillero, Bodegas, Planta de Pre proceso, Cocinerías, Locales Comerciales, entre otros que pudiesen identificarse), haciendo un análisis separado de Ingresos y gastos, con el objeto de hacer un control adecuado, y apuntando a la generación de equilibrios operacionales, y en lo posible, superávit.

7.-Se debe propender a **la instalación de Medidores de servicios básicos (agua, luz, telecomunicaciones)**, en cada Unidad de Negocio, con el objeto de que sean los arrendatarios o usuarios, los que asumen sus pagos a los proveedores, tema que deberá quedar claramente establecido en los Contratos de Arriendo, en este tema, ya existen una importante cantidad de medidores de servicios básicos, por lo que se debe agregar los que sean necesarios para las distintas unidades de negocio.

8.-Se debe **excluir de los contratos de aseo y seguridad** (en lo posible), de todas las obras de vialidad, estacionamientos, entre otros, apuntando a mantener dichos contratos acotados a las áreas esenciales.

9.-En aquellas áreas, o Unidades de Negocio, en que la Administración por parte de Inmobiliar, sea demasiada cara o no se tengan las competencias técnicas, por ejemplo, las fábricas de hielo, se debe considerar la búsqueda de arrendatarios privados con competencia comprobada en aquello. Lo que permitirá disminuir déficit, y generar ingresos adicionales a la Facilidad pesquera.

10.-Inmobiliar, debe desarrollar un inventario exhaustivo en cada una de las Facilidades Pesqueras, en todas sus Unidades de Negocios, de las infraestructuras que no están siendo utilizadas, y también de las subutilizadas, además de identificar áreas no construidas disponibles, con el objeto de revisar su situación contractual, y preparar medidas de rentabilización de esas áreas.

11.-Inmobiliar debe generar un **Banco de Proyectos de rentabilización de sus Unidades de Negocio**, y además generar una metodología de evaluación de los mismos, en el sentido de que aporten a la disminución de déficit, y obtención de superávit máximo posible. Los proyectos que no aporten en esa dirección deben ser rechazados o postergados.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-
Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL
GOBIERNO
DE TODOS

ECUADOR

12.- El estado debe garantizar que **todas las instituciones que administran facilidades para los pescadores artesanales, dispongan de un tarifado común** para los distintos servicios que se presten, evitando que se produzca competencia tarifaria entre organismos del estado, dichas políticas tarifarias deben corregirse al nivel de cobro máximo vigente, por ejemplo, el valor del acoderamiento en el puerto de Manta (administrado por la Autoridad portuaria, los valores por una nave de 24 metros de eslora es de 1,2 dólares, mientras que en la Facilidad más cercana (Jaramijo) es de 7 a 10 dólares, así como en el caso de Esmeraldas el fondeo, en el puerto comercial es de 10 dólares y en la facilidad artesanal es de 12 dólares.

13.- **La experiencia internacional demuestra que uno de los elementos centrales en la obtención de recursos para la administración de las Facilidades Pesqueras, es la venta de combustible para el abastecimiento de las embarcaciones artesanales**, de allí que este equipo consultor considera que se debe establecer un mecanismo por el cual, Petro Ecuador traspase a la administración de la Facilidad pesquera un porcentaje de la diferencia entre el precio a Distribuidor, y el precio que se cobra a los pescadores, esto como pago por el uso del espacio, y la infraestructura del puerto.

14.- Se debe establecer que **el tarifado de zarpe, debe estar amarrado a la recalada**, esto es que el armador artesanal debe cancelar en un solo pago ambos servicios, según los datos recogidos en esta consultoría, existen puertos en que las recaladas solo representan un 25% de los zarpes, o sea que el 75% de las embarcaciones que realizan acciones de avituallamiento y abastecimiento de combustible, no regresan con su carga a la facilidad pesquera, lo que hace presumir que descargan su pesca en otros puntos carentes de control de la autoridad pesquera, o donde existan mejores precios de venta de sus productos. Se sugiere además que el estado impulse una política tendiente a prohibir descargas en playas cercanas a las Facilidades Pesqueras, generando con ello un beneficio para la sanidad de los alimentos para los consumidores, pero también mejorar los ingresos en los puertos.

15.- **Se debe establecer en un Reglamento, que la Industria Pesquera y los establecimientos de comida, solo debe abastecerse desde las Facilidades Pesqueras, en donde existan, con ello se asegura la inocuidad alimentaria**, y permite que la Autoridad Fiscalizadora pueda auditar la producción, con el origen de los pescados que procesa, lo que facilita que las descargas se realicen en las facilidades Pesqueras que el estado ha proporcionado, asegurando la trazabilidad de los productos procesados y/o exportados, lo mismo debe establecerse respecto de las compras que realice la Industria de pescados pre-procesados en las Facilidades Pesqueras.

16.- Los contratos de arriendo que se implementen en las distintas Unidades de Negocios que se establezcan, deben contener las **obligaciones por parte del arrendatario de hacerse cargo de la Mantención del área arrendada**, con ello se garantiza el correcto funcionamiento de las instalaciones y las facilidades para los pescadores, y además se disminuyen los gastos de mantención por parte de la administración de Inmobiliar.

17.- Inmobiliar debe desarrollar, en conjunto con las organizaciones de los pescadores y los arrendatarios, campañas permanentes de **capacitación respecto del uso y los cuidados de la infraestructura y equipamientos**, propiciando el buen uso, y disminuyendo las necesidades de gasto en mantención por parte de la administración.

18.- Se sugiere a Inmobiliar, establecer un método contable, en su Administración Central, que separe los ingresos y gastos de la administración de puertos, respecto a las otras actividades que desarrolla dicha institución, esto es también particularmente necesario, en las horas profesionales dedicadas por



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-
Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL
GOBIERNO
DE TODOS

ECUADOR

su personal, a tareas asociadas a las Facilidades Pesqueras. Esto permitirá tener un control adecuado, y una gestión más eficiente.

19.-Se recomienda, hacer un **estudio en materia de acoderamiento de naves mayores a los 15 metros**, con el objeto de corregir las tarifas al alza, dicho estudio debe comparar los costos de carga y descarga de esas naves, cuando no hay Facilidad Pesquera construida, y el costo que pagan hoy por esos servicios, lo que seguramente permitirá generar un alza razonable de estos valores.

20.-Parte de la gestión de los administradores debiera ser la organización o arriendo de partes de las instalaciones para el desarrollo de Ferias de distinto tipo, que permitan conectar la vida de la comunidad con la vida en las Facilidades y permitiendo la generación de ingresos necesarios para la administración.

21.- Respecto al acceso de comerciantes a las Facilidades Pesqueras, se sugiere que gradualmente se incrementen las tarifas, por acceso de vehículos, y por el derecho de ejercer como comerciante al interior del puerto.

LAS UNIDADES DE NEGOCIO SUGERIDAS

Oficinas de Reparticiones Públicas

Locales Comerciales

Locales de Comida

Petroecuador

Plantas de Pre proceso

Cámaras de frio

Varaderos o Astilleros

Muelles de Descarga

Pantaleones de Avituallamiento

Fábricas de Hielo

Mercados Minoristas

Talleres de Fibras

Diques de abrigo.

Bodegas

Grúas y Hinchas

A continuación se presentan algunos ejemplos de Arriendo de Unidades de Negocio:



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-
Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL
GOBIERNO
DE TODOS

ECUADOR

1.-VARADERO.- Con la concesión de varadero se generaría un ahorro de:

1 punto de Seguridad \$ 2.799,10 Mensual

1 punto de Limpieza \$ 1.538,21 Mensual

Consumo de Energía y Agua Potable, etc.

Los ingresos netos que INMOBILIAR recibiría por esta concesión serían los de arriendo más los que se ahorra en costo de los servicios antes mencionados (Seguridad, limpieza, energía agua potable, mantención, etc.)

2.-PLANTA DE HIELO.- Para brindar el Servicio de venta hielo, se necesita un controlador portuario, mantenimientos e insumos, aseo y seguridad, por lo que al concesionar la fábrica de hielo, se ahorrarían todos estos costos, y los ingresos para INMOBILIAR serían al valor por el arriendo.

3.-PLANTA DE PREPROCESO.- La construcción de las Infraestructuras se ha sobredimensionado, de modo que las plantas de pre proceso, son muy poco utilizadas, lo más recomendable es que le sector privado invierta, con el objeto de que estos espacios sean utilizados en su totalidad, a su vez genere plaza de trabajo e ingresos con el arriendo para INMOBILIAR., además de disminuir costos de aseo y seguridad.

4.-USO DE GRUAS.- Las grúas tipo pluma existentes en las Infraestructuras Pesqueras administradas por INMOBILIAR, tienen problemas de diseño original, de tal forma que los mantenimientos son muy elevados.

Lo más recomendable es concesionar las grúas tipo plumas, con el propósito de que la entidad interesada (Sector privado) instale grúas tipo wincha, las cuales para operarlas son más fáciles y rápidas al momento de realizar descargas de pesca, considerando que los costos de mantenimientos son menores en relación a la grúas tipo pluma. Actualmente Inmobiliar, gasta anualmente, aprox 100000 dólares en mantenciones de estas grúas, y con la incorporación de las nuevas Facilidades en construcción , ese valor podría alcanzar los 180000 dólares, que en caso de concesionar serian una disminución de costos, y generaría un ingreso por la vía del Arriendo,

4.5 Marco Legal para la implementación del Modelo sugerido, por parte de Inmobiliar, durante el Proceso de Transición de 5 años

La RESOLUCIÓN-INMOBILIAR-DGSGI-2017-0017, de fecha 18 de mayo de 2017, mediante la cual se expidió la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, en el que cambia su estructura orgánica y señala en el Art. 9.- Estructura Descriptiva.- 2. Nivel de Gestión Desconcentrada 2.1 Gestión Zonal Institucional. Misión.- Gestionar eficientemente los bienes de la Administración Central, dotando de infraestructura adecuada para la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía. 2.1.2. Gestión Zonal de Administración de Bienes, Productos y Servicios: a) Administración, Análisis y Uso de Bienes. Faculta a las Coordinaciones Zonales la elaboración de los Contratos de arriendo de inmuebles en la zona.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

Al proponer políticas para la gestión de administración de los bienes del Sector Público, para coordinar los procesos de gestión de la administración de bienes muebles e inmuebles, parques urbanos y espacios públicos, infraestructuras pesqueras que son asignados a INMOBILIAR para su posterior uso; así como el uso correcto y eficiente de los bienes del sector público, se sustancian procesos contractuales para dar en arrendamiento los espacios ubicados en los Puertos y Facilidades Pesqueras Artesanales, que se encuentran bajo la administración del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, (Coordinación Zonal 4), al tenor de lo dispuesto en la siguiente normativa;

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP) establece en el artículo 59, de la Sección IV, Del Arrendamiento de Bienes Inmuebles: "Régimen.- Los contratos de arrendamiento tanto para el caso en que el Estado o una institución pública tengan la calidad de arrendador como arrendatario se sujetará a las normas previstas en el Reglamento de esta Ley";

El Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP) establece en el artículo 65 lo siguiente: "Procedimiento.- Las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley podrá dar en arrendamiento bienes inmuebles de su propiedad (...) El INCOP determinará el procedimiento y los requisitos que se deberán cumplir en estas contrataciones".

El artículo 66 ibídem manifiesta que: "Normas supletorias.- En todo lo no previsto en esta Sección, se aplicarán de manera supletoria, y en lo que sea pertinente, las normas de la Ley de Inquilinato y del Código Civil."

En la Resolución N° RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016, el Servicio Nacional de Contratación Pública resolvió; " Expedir la Codificación y Resolución de las Resoluciones emitidas, por el Servicio Nacional de Contratación Pública, en el título VII, de los procedimientos especiales, en el capítulo II se establece lo pertinente al arrendamiento de bienes inmuebles."

Art. 370.- Pliegos.- Las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública podrán dar en arrendamiento bienes inmuebles de su propiedad, para lo cual, publicarán en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública el pliego en el que se establecerá las condiciones en las que se dará el arrendamiento, con la indicación de la ubicación y características del bien. En el pliego se preverá la posibilidad de que el interesado realice un reconocimiento previo del bien ofrecido en arrendamiento. Adicionalmente se publicará la convocatoria por la prensa nacional o local, según sea el caso, por una sola vez; sin perjuicio de que se puedan realizar invitaciones directas.

Art. 371.- Adjudicación.- La recepción de ofertas se realizará en el día y hora señalados en el pliego, luego de lo cual la máxima autoridad o su delegado, adjudicará el arrendamiento al mejor postor.

Se entenderá que la oferta más conveniente es aquella que, ajustándose a las condiciones del pliego, ofrezca el mayor precio y al menos dos años de vigencia del contrato. Para la suscripción del contrato, el adjudicatario no requiere estar inscrito y habilitado en el Registro Único de Proveedores -RUP.

Art. 372.- Casos especiales.- Los contratos de arrendamiento de locales de uso especial, como mercados, camales, casetas, cabinas, entre otros, siempre que no respondan a una modalidad administrativa de autorización, licencia o concesión de uso público, se arrendarán preferentemente a arrendatarios locales, para lo cual no será necesario publicar la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, sino que se podrán cursar invitaciones individuales.

5 PERFILES DE PROYECTO

PROYECTO 1

IMPLEMENTACION DE UNA LINEA DE CREDITO PARA LOS PESCADORES ARTESANALES DE MANABÌ Y ESMERALDAS

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Poner a disposición de los pescadores artesanales de las provincias de Manabí y Esmeraldas una línea de crédito que les permita mejorar sus condiciones de trabajo e ingresos, financiando el costo que implica el zarpe o las labores de pesca, así como el acondicionamiento de sus embarcaciones para mejorar la movilización y mantener la calidad de la pesca luego de la captura.

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Uno de los principales problemas que afronta el pescador artesanal es la dependencia del comerciante que financia el zarpe y se adueña de la pesca antes de que se realicen las capturas, lo cual incide en menores ingresos para el pescador quien no tiene libertad para comercializar su pescado; el financiamiento, pretendería sustituir el préstamo del comerciante. Por otra parte, conviene adecuar las embarcaciones con la finalidad de mantener la calidad de las capturas, así como financiar equipos (motores fuera de borda) que permitan pescar a mayores distancias, debido a que el pescado se ha alejado de las costas.

Es deseable que el financiamiento provenga no sólo de la banca pública de desarrollo, sino que en el proyecto intervenga la banca privada, las cooperativas de ahorro y crédito las ONGs y otras entidades crediticias; adicionalmente, el crédito debería acompañarse de proyectos de comercialización que apoyen a los pescadores a vender su pesca, con la finalidad de que los prestatarios aseguren el repago y continúen proporcionando financiamiento. Finalmente, hay que tener en consideración que el acceso al crédito a través de una entidad financiera, está restringido por la condición de informalidad de los pescadores, situación que hace indispensable su regularización antes de solicitar el crédito.

ACTIVIDADES/CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

DESTINO DEL CREDITO

- a) *Capital de operación.* Este rubro comprende los insumos que se requieren para zarpar o salir de pesca, los cuales varían en monto de acuerdo con los días que las embarcaciones permanecen en el mar. Los principales insumos empleados son: combustible (60% del total de los costos), vituallas e insumos.
- b) *Compra de equipos.* Este rubro comprende los aparejos de pesca (redes, anzuelos y otros) necesarios para capturar las diferentes especies; GPS, equipos de seguridad e implementos de trabajo. Uno de los principales rubros constituye los motores fuera de borda, que permiten que las embarcaciones pesquen a mayores distancias. Como parte del crédito, debería considerarse el costo del seguro para los motores.



- c) *Adecuación de las embarcaciones*: las condiciones de las embarcaciones no son las más adecuadas para mantener la pesca con la calidad requerida por el mercado. La pérdida de la calidad es un proceso que se inicia en la pos captura y afecta al ingreso de los pescadores por los menores precios a los que se cotiza su pesca y las mermas por descarte. La concesión del préstamo requerirá de un informe técnico sobre las adecuaciones que deben realizarse a cada una de las embarcaciones.

TASA DE INTERES

El interés variará de acuerdo con la fuente de fondos con la que operen las entidades financieras involucradas y al tipo de préstamo al que acceda el pescador. BanEcuador como banca pública de desarrollo, podría estructurar una línea de crédito con interés preferencial, para este sector que ha sido históricamente relegado en relación con el sector agrícola y pecuario. La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, como banca de segundo piso, presta a las cooperativas de ahorro y crédito al 2.5% y exige que estas instituciones coloquen los préstamos a no más del 16.5%.

PLAZO

Al tratarse de un programa de inclusión económica con uno de los sectores de la economía popular y solidaria, el plazo podría extenderse a 6 años o 72 meses para la compra de activos fijos y adecuación de embarcaciones; y a 3 años o 36 meses, para el caso del capital de operación.

FRECUENCIA DE PAGO

Puede ser mensual, trimestral, semestral o anual, según la política que maneje cada una de las entidades financieras involucradas.

GARANTIAS

Las entidades financieras deben regirse por la normativa vigente expedida por la Junta de Regulación Bancaria, la cual establece una garantía equivalente al 120% del préstamo. Este condicionamiento es de especial importancia para el funcionamiento adecuado de la línea de crédito, debido a que los pescadores, por lo general, no cuentan con un patrimonio que respalde las obligaciones financieras contraídas. Una posibilidad es establecer un sistema de garantías cruzadas con los miembros de las asociaciones pesqueras, o que el beneficiario acceda al Fondo de Garantía establecido por la Corporación Financiera Nacional.

OTROS ELEMENTOS

Se puede estructurar una línea de crédito específica, en la cual, la banca o las cooperativas entreguen el dinero del crédito de capital de trabajo directo a los proveedores de los insumos requeridos para la pesca, previo el visto bueno del pescador. El pago del crédito, se garantiza, a través de los convenios con las industrias, consumidores definidos, que adquieran los productos de la pesca.

RESPALDOS ADICIONALES

El proyecto requiere la decisión política del gobierno nacional de apoyar al sector de la pesca artesanal mediante la creación de un Fondo que administre la banca pública; la cooperación internacional y la Unión Europea, podría también participar con otro Fondo en el que participarían las entidades



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

financieras públicas y privadas. Finalmente, para interesar a las entidades financieras privadas a participar en el proyecto, el gobierno podría establecer algún beneficio tributario o de otra naturaleza.

INVERSION

La línea de crédito de las diferentes entidades financieras debería no ser menor a 5 millones de dólares anuales.

PROYECTO 2

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Proyecto consiste en desarrollar capacidades y habilidades para administrar los puertos o facilidades pesqueras artesanales, en un proceso progresivo de concesión de instalaciones a los pescadores, durante un lapso de 5 años.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR y Autoridad de la pesca

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

La utilización de un espacio público por parte de los pescadores, les confiere una responsabilidad sobre el mismo que va más allá del mantenimiento de lo material. Los pescadores deben apropiarse de las facilidades como el elemento que ha de vertebrar su vida profesional y que les proporcionará las herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo con eficacia y eficiencia, seguridad y oportunidad. La Administración debe ser corresponsable de que esto sea así, facilitando la integración de los pescadores y generando la confianza que ellos necesitan.

El objetivo del Proyecto es fortalecer las organizaciones de productores para administrar las facilidades o puertos pesqueros, a partir, de la concesión realizada por el Estado de la infraestructura construida, durante los siguientes 5 años.

ACTIVIDADES

1.- Fortalecimiento de las organizaciones:

- a.- Definir las organizaciones candidatas a la administración de las facilidades pesqueras, que sean representativas de los pescadores de las localidades.
- b.- Desarrollo de capacidades para administrar las facilidades pesqueras como empresas asociativas rurales.
- c.- Visitas de aprendizaje
- d.- Talleres – cursos de solución de conflictos y técnicas de negociación



e.- Apoyo a la diversificación productiva. Capacitación en oficios que diversifiquen los ingresos de los pescadores.

f.- Apoyo en la formalización de los pescadores y asociaciones de pescadores.

2.- Fortalecimiento técnico y administrativo de INMOBILIAR, durante el proceso de transición:

a.- Apoyar el establecimiento de una administración especializada. Contratación de un gerente que maneje las relaciones financieras, comerciales e industriales.

b.- Apoyar la contratación de un gerente que se relacione con los pescadores.

c.- Estructurar las unidades de negocio de cada facilidad pesquera para concesionar a terceros.

d.- Estructurar el Consejo Consultivo de cada facilidad pesquera y darle vida jurídica y funciones.

e.- Apoyar en la ejecución del plan de reducción de costos e incremento de ingresos en los puertos artesanales pesqueros, para hacer frente al déficit actual.

3.- Apoyo al establecimiento de mecanismos de comercialización en las facilidades pesqueras artesanales

a.- Definir la normativa para la primera venta en las facilidades o puertos pesqueros

b.- Apoyar el establecimiento de programas de pesca por contrato, entre pescadores y empresas procesadoras.

c.- Implementar ferias que articulen al pescador de manera directa con el consumidor y que involucre otras actividades como turismo y gastronomía.

d.- Desarrollar el programa de compra pública para la venta de pescado a instituciones requirientes de alimentación escolar.

e.- Formular un programa público de mejora de nutrición en base al consumo de pescado, especialmente en las zonas con bajos niveles de nutrición.

f.- Establecimiento de un Fondo Concursable para Emprendimientos

g.- Fortalecer el programa de valor agregado desarrollado por el Ministerio de Acuicultura y Pesca.

h.- Programa de capacitación de buenas prácticas de pesca, para mejorar la calidad de las capturas.

i.- Apoyar iniciativas de pesca sostenible y certificada.

4.- Apoyar en la elaboración de los Planes de Administración de las Facilidades y Puertos Pesqueros artesanales a los pescadores.

a.- Definir que se administra

b.- Como se administra

c.- Procesos de administración

d.- Elementos jurídicos



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

INVERSION ESTIMADA

La inversión en el período de 5 años, que dura el proceso de transición, debe no ser menor de seis millones de dólares.

PROYECTO 3

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE COJIMIES²⁸

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

Actualmente, la facilidad pesquera construida no está totalmente operativa y requiere de ciertas mejoras que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades. Así mismo, la facilidad requiere de mantenimiento continuo para evitar los daños fortuitos provocados por la salinidad existente en el ambiente que causa el deterioro prematuro de las unidades tanto en el sistema eléctrico como en los diferentes componentes.

ACTIVIDADES

a.- Implementación de una transferencia eléctrica, que incluya visualizadores de fases que evalúen las fallas presentadas por la red eléctrica pública.

d.- Construcción de oficinas para la Marina, como entidad que garantiza la seguridad naval y el control de la pesca. De ser posible, incluir una oficina para una entidad financiera, que se encargue de promover el financiamiento de los pescadores en la extracción y en la comercialización de la pesca. Dichas construcciones deben tener un mínimo de 20m².

c.- Automatización de los equipos de refrigeración y de los sistemas de climatización, para un mejor control del encendido y apagado online, que procure un ahorro de consumo de energía.

d.- Construcción de un comedor y locales comerciales para la venta de artesanías de la zona, con capacidad para visita de 200 personas.

INVERSION ESTIMADA

350.000 usd

²⁸ Propuesto por INMOBILIAR



PROYECTO 4

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE JARAMIJO²⁹

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

Actualmente, la facilidad pesquera construida no está totalmente operativa y requiere de ciertas mejoras que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades. Así mismo, la facilidad requiere de mantenimiento continuo para evitar los daños fortuitos provocados por la salinidad existente en el ambiente que causa el deterioro prematuro de las unidades y automatización de los sistemas eléctrico y demás.

ACTIVIDADES

- a. Automatización de los equipos de refrigeración y de los sistemas de climatización, para permiten un control del encendido y apagado online y automático, de manera que todos los sistemas estén siendo monitoreados y procuren un ahorro masivo de consumo de energía.
- b. Construcción de un muelle turístico para realizar rutas de avistamiento de ballenas y destinar áreas para pesca deportiva.
- c. Construcción de camineras sobre el perfil rocoso de los espigones de la dársena con madera tratada y estructura que soporte el ambiente salino, para desarrollar el turismo.
- d. Repotenciación del sistema de refrigeración industrial, planta de hielo y túnel de congelamiento.

INVERSION ESTIMADA

1.700.000 USD

PROYECTO 5

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE ESMERALDAS³⁰

²⁹ Propuesto por INMOBILIAR

³⁰ Propuesto por INMOBILIAR



DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

Actualmente, la facilidad pesquera construida no está totalmente operativa y requiere de ciertas mejoras que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades. Así mismo, la facilidad requiere de mantenimiento continuo para evitar los daños fortuitos provocados por el uso y también se ve la necesidad de la automatización de los procesos para mayor eficiencia.

ACTIVIDADES

- a. Automatización de los equipos de refrigeración y de los sistemas de climatización, para permitir un control del encendido y apagado online y automático, de manera que todos los sistemas estén siendo monitoreados y procuren un ahorro masivo de consumo de energía.
- b. Repotenciación de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- c. Repotenciación del sistema de refrigeración industrial y la planta de hielo.
- d. Reformulación del sistema de grúas.
- e. Repotenciación del sistema eléctrico, media y baja tensión.

INVERSION ESTIMADA

2.500.000 USD

PROYECTO 6

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE CRUCITA³¹

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

ENTIDAD PROPONENTE

³¹ Propuesto por INMOBILIAR



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

Actualmente, la facilidad pesquera está en construcción, pero se requieren incorporar algunos elementos que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades.

ACTIVIDADES

- a. Automatización de los equipos de refrigeración y de los sistemas de climatización, para tener un mejor control del encendido y apagado online y automático, de manera que los sistemas estén siendo monitoreados y se permita un mayor ahorro de consumo de energía.
- b. Implementación de una grúa fija tipo wincha en el puerto, lo cual agilizaría de una manera más vertiginosa las descargas de la pesca, considerando que las maquinarias de levantamiento de cargas fijas, tipo pluma son mas pausadas y más uniformes al momento de maniobrar en las descargas.
- c. Implementación de una fábrica de hielo en el puerto, lo cual facilitaría la conservación y venta de los productos pesqueros.
- d. Construcción de una oficina para la Armada, entidad que garantiza la seguridad naval y el control de la pesca. De ser posible, construir una oficina para BanEcuador o una entidad financiera, que facilite el financiamiento para las faenas y comercialización de la pesca. Las áreas mínimas deben ser de 20m²
- e. Dotar de una desalinizadora de agua para el abastecimiento en la producción de hielo, la planta de pre-procesos, y la distribución de agua en general. Esto considerando, que el abastecimiento local de agua potable de la parroquia no es habitual.
- f. Construcción de un comedor, bodegas y locales comerciales para venta de los productos. Esto permitiría la diversificación productiva.

INVERSION ESTIMADA

1.500.000 USD

PROYECTO 7

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE PUERTO LOPEZ³²

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

³² Propuesto por INMOBILIAR



ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

Actualmente, la facilidad pesquera está en construcción, pero se requieren incorporar algunos elementos que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades.

ACTIVIDADES

- a. Implementación de una grúa fija tipo wincha, que agilizaría las descargas de pesca.
- b. Construcción de una oficina para la Marina, que garantice la seguridad naval y el control de la pesca. Sería procedente, la construcción de una oficina para BanEcuador o una entidad financiera, que dote de recursos a los pescadores. Las infraestructuras deben tener áreas mínimas de 20 m².
- c. Automatización de los equipos de refrigeración y sistemas de climatización, para un mejor control de encendido y apagado online y un mejor monitoreo y control, que permite un ahorro de energía.
- d. Construcción de un comedor, bodegas y locales comerciales para la diversificación productiva de los pescadores.

INVERSION ESTIMADA

700.000 USD

PROYECTO 8

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE SAN MATEO³³

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de

³³ Propuesto por INMOBILIAR



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

Actualmente, la facilidad pesquera está en construcción, pero se requieren incorporar algunos elementos que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades.

ACTIVIDADES

- a. Automatización de los equipos de refrigeración y sistemas de climatización, para un mejor control del encendido y apagado online y para un mejor monitoreo que permita un ahorro de energía.
- b. Realizar el continuo dragado de la dársena.
- c. En el área del Espigón nuevo de 165 metros, es necesario construir una vía de adoquín, aceras y bordillos, para desarrollo del turismo.
- d. Construcción de un restaurante (faro) y colocar iluminación.
- e. Construcción de camineras sobre el perfil rocoso de los espigones de la dársena con madera tratada y estructura que soporte el ambiente salino.
- f. Construcción de un muelle turístico para realizar rutas de avistamiento de ballenas, con área para pesca deportiva.
- g. Repotenciación del sistema de refrigeración industrial, planta de hielo y túnel de congelamiento.

INVERSION ESTIMADA

2.100.000 USD

PROYECTO 9

MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL DE CHAMANGA³⁴

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Repotenciación y mejoramiento de la facilidad pesquera construida por el Gobierno Nacional, con la finalidad de optimizar las instalaciones, brindar mejores servicios a los pescadores y aprovechar la diversificación productiva que puede generarse dentro de la facilidad.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Las Facilidades Artesanales Pesqueras contribuyen al mejoramiento de las economías locales y la sostenibilidad de la pesca artesanal en la costa continental. En sus instalaciones se dan procesos de valor agregado a los productos extraídos del mar, fomentando el desarrollo socio económico de las zonas de influencia.

³⁴ Propuesto por INMOBILIAR



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Actualmente, la facilidad pesquera está en construcción, pero se requieren incorporar algunos elementos que faciliten la dotación de servicios a los usuarios y la diversificación de actividades.

ACTIVIDADES

- a.- Dotación de agua potable para la facilidad pesquera artesanal.
- b.- Construcción de oficinas para la Armada, que garantiza la seguridad naval y el control de la pesca. Construcción de una oficina para BanEcuador, con la finalidad de apoyar la faena y la comercialización de la actividad pesquera. Las infraestructuras deben tener un área mínima de 20 m².
- c.- Construcción de un comedor y locales comerciales para la venta de artesanías de la zona.

INVERSION ESTIMADA

1.700.000 USD

PROYECTO 10

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE LONJA, COMO MECANISMO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA, EN UNA FACILIDAD PESQUERA ARTESANAL. PLAN PILOTO (Jaramijó o Cojimíes)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la reorganización de la dinámica comercial dentro de la facilidad, en la que el comerciante entra hasta el muelle y negocia a pie de bote con el pescador de forma individual, tomando todo el control de la transacción en su favor.

En el nuevo proyecto, el comerciante o la industria deberá comprar el producto de las capturas en un local adecuado para esta actividad, en donde se debe equilibrar las condiciones de negociación entre ofertantes y demandantes. Para ello será necesario pesar, clasificar e identificar la calidad de los productos, por "lotes" numerados, de manera que se mantenga en reserva la identidad del pescador o propietario, hasta que se realice la compra y se cierre el negocio.

En este sentido, es necesario que haya un representante o interlocutor de los pescadores frente a los posibles compradores, que puede ser el dirigente de la organización o su delegado, o en otros casos una operadora imparcial especializada en subastas o comercialización.

ENTIDAD PROPONENTE

INMOBILIAR

JUSTIFICACION Y OBJETIVO

Es importante implementar algunas alternativas de modalidades de comercialización que podrían resultar funcionales a las necesidades de la cadena de pesca artesanal, permitiendo que se reduzca el poder hegemónico del comerciante, acortando la cadena de intermediación entre el pescador y el consumidor final, sea este la industria empacadora, el mercado de abasto, los restaurantes y establecimientos de comida o los hogares.

El Proyecto tiene como objetivo implementar el sistema de lonja, donde se realiza la primera venta de los productos de la pesca extractiva.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-
Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL
GOBIERNO
DE TODOS

ECUADOR

ACTIVIDADES

- a. Definir un reglamento de comercialización de “primera venta” de la pesca artesanal
- b. Fortalecimiento de la organización de pescadores, con las cuales se vaya a trabajar en la facilidad pesquera piloto.
- c. Programa de promoción y capacitación del esquema de comercialización
- d. Adecuación de la infraestructura para acopio y comercialización, para el establecimiento de la Lonja, administrada por las organizaciones de pescadores.
- e. Establecimiento de un esquema de financiamiento (línea de crédito) para evitar la dependencia del comerciante.
- f. Instrumentación de un sistema de trazabilidad y calidad.
- g. Desarrollo de un sistema de información sobre productos, precios, medidas y calidades.

INVERSION ESTIMADA

250.000 USD